



# AUTOINFORME PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN DE LA ESCOLA SUPERIOR DE CONSERVACIÓ I RESTAURACIÓ DE BÉNS CULTURALS DE CATALUNYA

*Este documento ha sido elaborado a partir de la Guía para la acreditación de las Enseñanzas Artísticas Superiores  
versión de julio de 2017.*

## SUMARIO

<b>0. Datos identificadores.....</b>	<b>3</b>
<b>1. Presentación del centro.....</b>	<b>5</b>
<b>2. Proceso de elaboración del Autoinforme.....</b>	<b>11</b>
<b>3. Valoración del alcance de los estándares de acreditación.....</b>	<b>14</b>
3.1. Estándar 1: Calidad del programa formativo.....	14
3.1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.....	14
3.1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.....	15
3.1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.....	19
3.1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados.....	24
3.1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.....	30
3.2. Estándar 2: Pertinencia de la información pública.....	34
3.2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.....	34
3.2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.....	40
3.2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación.....	43
3.3. Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad.....	46
3.3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones.....	46
3.3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.....	47
3.3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.....	50
3.4. Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo.....	53
3.4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene una experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional suficiente y valorada.....	53
3.4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.....	74
3.4.3. La institución ofrece soporte y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.....	76
3.5. Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje.....	79
3.5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación en el mercado laboral.....	79
3.5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y las características de la titulación.....	83
3.6. Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos.....	90
3.6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.....	91
3.6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos.....	93
3.6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.....	109
3.6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.....	124

<b>4. Valoración y propuesta del plan de mejora.....</b>	<b>126</b>
4.1. Cumplimiento de los objetivos del plan de mejora de los últimos Informes de seguimiento de las titulaciones.....	126
4.2. Plan de mejora.....	134
<b>5. Evidencias.....</b>	<b>141</b>
<b>6. Referencias.....</b>	<b>162</b>

## 0. Datos identificadores

Enseñanzas Artísticas Superiores Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya	
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya
<b>DATOS DE CONTACTO</b>	ESCRBCC Carrer Aiguablava 109-113, 08033 Barcelona Teléfono: 933546992 Correo electrónico: <a href="mailto:escrbcc@xtec.cat">escrbcc@xtec.cat</a>
<b>TITULACIONES A ACREDITAR</b>	Grado en EA de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en la especialidad correspondiente y Máster en EA de Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN TÍTULOS</b>	2010 (Grado) y 2019 (Máster)
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="http://www.escribcc.cat">www.escribcc.cat</a>
<b>ENLACE SGIQ_ESCRBCC</b>	<a href="http://www.escribcc.cat/escola/qualitat/">http://www.escribcc.cat/escola/qualitat/</a>

<b>RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME</b>	Comisión de Evaluación Interna (CEI): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Miquel Mirambell Abancó. Director de la ESCRBCC</li> <li>• Silvia Marín Ortega. Presidenta de la Comisión de calidad</li> </ul> (Durante el período que ha estado de permiso ha sido substituida por la catedrática Matilde Cortés Conejos) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alexandre Prunés i Bosch. Coordinador pedagógico</li> <li>• David Lázaro Lavilla. Estudiante de máster</li> <li>• Arnau Pallejà Pellicer. Estudiante de grado</li> <li>• Jordi Serentill Ventura. Personal de administración y servicios</li> </ul>
<b>RESPONSABLES DE LA REVISIÓN DEL AUTOINFORME</b>	Comisión de calidad de la ESCRBCC Claustro de la ESCRBCC Consejo escolar de la ESCRBCC Exposición pública

<b>RESPONSABLES DE LA APROBACIÓN DEL AUTOINFORME</b>	Comisión de calidad de la ESCR BCC Claustro de la ESCR BCC Consejo escolar de la ESCR BCC
<b>FECHA DE APROBACIÓN DEL AUTOINFORME</b>	9 –11 – 2023

Para evitar redundancias lingüísticas, en este documento en ocasiones se hace uso de la forma masculina o masculina plural, sin que ello implique ninguna discriminación de género.

## 1. Presentación del centro

La Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Cataluña (ESCRBCC) fue fundada el 25 de noviembre de 1991 por el gobierno de la Generalitat de Cataluña. Es un centro único en Cataluña y sólo hay cinco más en todo el estado español. La misión que tiene encomendada es la formación de los futuros conservadores-restauradores de Cataluña.

La ESCRBCC inició sus actividades en 1992 y está ubicada en el barrio de la Trinitat Nova de Barcelona.

### Estudios

La primera titulación impartida en la ESCRBCC era equivalente a una diplomatura universitaria de tres años académicos. Se extinguió definitivamente en 2012 y su plan de estudios fue aprobado en 1993 y sustituido por el actual plan de estudios a partir del curso 2010-2011.

La titulación de grado actual, antes denominada título superior, equivalente a todos los efectos a un grado universitario, se desarrolla a lo largo de cuatro años académicos. Está adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), consta de 240 créditos ECTS y está estructurada en dos años comunes y dos años de especialización. Las cuatro especialidades que se imparten son: Conservación y restauración de bienes arqueológicos, Conservación y restauración de documento gráfico, Conservación y restauración de escultura y Conservación y restauración de pintura. La primera promoción se graduó en junio de 2014.

Una vez que la nueva titulación contó con una promoción de graduados, durante el curso 2014-15 se celebró la primera edición del curso de adaptación de los antiguos diplomados al título superior que, desde el curso 2020-2021 ha pasado a denominarse grado, tal y como recoge el término 45 en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([Evidència E1.00](#)).

Cabe decir que la nueva titulación preveía seis especialidades y que desde el curso 2010-2011 siguen todavía pendientes de implantar dos de ellas, concretamente las especialidades de Conservación y restauración de mobiliario y Conservación y restauración de textiles.

Por último, desde el curso 2019-2020, se imparte el Máster en EA de Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico, del que se han

realizado tres ediciones (el curso 2020-2021 no se pudo impartir debido a la epidemia de Covid).

### Organización

Actualmente, la ESCRBCC está gestionada por un equipo directivo formado por un director, un jefe de estudios, un coordinador pedagógico y un secretario.

La Escuela está organizada a partir de cinco áreas: dos áreas didácticas y tres técnicas. Las áreas didácticas son el Área de Conservación y Restauración, y el Área de Ciencias, Humanidades, Plástica y Tecnología. Las áreas técnicas son: el Área de movilidad y Erasmus, el Área de calidad y formación continua y el Área de atención al estudiante y comunicación. Por otra parte, la ESCRBCC tiene otros cuatro cargos de coordinación: la Coordinación de informática, la Coordinación de prácticas, la Coordinación lingüística y, finalmente, la Coordinación de prevención de riesgos laborales.

Durante el curso 2022-2023 la ESCRBCC ha ampliado su plantilla docente a 25 profesores (uno de ellos a media jornada). Hay 2 subalternos y dos administrativas a media jornada cada una. También debe sumarse, desde el curso 2019-2020, seis profesores externos que imparten asignaturas del Máster en EA de Conservación y Restauración del Patrimonio Fotográfico.

### Estudiantes

Durante el curso 2022-2023, la ESCRBCC ha contado con 150 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 32 (1º curso común), 31 (2º curso común), 20 (3º curso), 41 (4º curso), 15 ( curso de adaptación) y 11 de máster. Cabe recordar que la legislación vigente establece para los estudios de grado una ratio de 10 estudiantes para las clases prácticas de especialidad, lo que supone 40 alumnos por curso.

	1r	2n	3r	4t	Curso Adaptación	Máster CRPF	TOTAL
<b>2017-18</b>	36	31	36	48	4	--	155
<b>2018-19</b>	40	34	32	40	16	--	162
<b>2019-20</b>	34	38	30	50	16	15	183
<b>2020-21</b>	28	31	37	47	14	1	158
<b>2021-22</b>	33	22	34	44	19	13	165
<b>2022-23</b>	32	31	20	41	15	11	150

A lo largo de los 32 años de existencia de la ESCRBCC, se han graduado 654 estudiantes del antiguo Título de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (equivalente a diplomatura), hasta el año 2012, de los cuales 535 provienen de Cataluña, 116 del resto de España y 3 del resto del mundo. A todos ellos hay que sumar los 361 estudiantes graduados de la actual titulación (título superior/grado EAS, incluyendo a los estudiantes del Curso de adaptación de la antigua a la nueva titulación), hasta 2023, de los cuales 287 son catalanes, 71 del resto de España y 3 del resto del mundo.

De los titulados hasta el 2012, un 87% fueron mujeres y un 13% hombres. En la actual titulación esta proporción se mantiene casi invariable con un ligero decrecimiento de la proporción de hombres. A grandes rasgos podría afirmarse que casi 9 de cada 10 personas tituladas son mujeres.

Por lo que respecta al Máster, se han titulado 32 estudiantes hasta el curso 2022-2023, entre los que sólo hay 2 hombres. Por lo que respecta a la procedencia, 25 titulados son catalanes, 4 del resto de España y 3 del resto del mundo.

### **Equipamientos**

En cumplimiento del Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas artísticas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE, núm. 86, 9.04.2010), la ESCRBCC dispone de las aulas y equipamientos que se relacionan a continuación:

- 2 laboratorios con capacidad para 20-22 alumnos.
- 1 aula de fotografía y laboratorio fotográfico con capacidad de 10-12 alumnos.
- 2 aulas de informática con capacidad para 20-22 alumnos.
- 5 talleres con capacidad de 10-12 alumnos.
- 1 aula de dibujo artístico con capacidad para 20-22 alumnos.
- 2 aulas de asignaturas teóricas con capacidad para 20-22 alumnos.
- 1 aula de asignaturas teóricas con capacidad para 15 alumnos.
- 2 laboratorios para el primer curso común y el segundo curso común con capacidad para 20-22 alumnos.
- 8 laboratorios (2 por cada especialidad), con capacidad de 10-12 alumnos cada uno.
- Espacio de anoxia de 20 m<sup>2</sup>.
- Biblioteca especializada con capacidad para 40 lectores, servicio de préstamo informatizado, y un fondo que aumenta anualmente y que cuenta

con más de 7.000 libros, 4.000 publicaciones periódicas y 500 grabaciones audiovisuales. El catálogo es consultable en línea ([evidència E1.02](#)).

- Espacio de uso polivalente para exposiciones y actividades artísticas de 70 m<sup>2</sup>
- Salón de actos con capacidad para 160 personas.
- Espacio de almacenamiento de productos de 20 m<sup>2</sup>.
- Espacio de almacenamiento de 40 m<sup>2</sup>.
- Cantina con capacidad para 50 personas.

Por otra parte, no existe ninguna barrera arquitectónica que impida el acceso a la ESCRBCC a las personas con discapacidad y todo está adaptado para garantizar su uso por este colectivo.

### Algunos aspectos del aprendizaje

La formación se articula en base a dos elementos básicos: la restauración de obra real (es decir, procedente de museos, colecciones, archivos, bibliotecas, etc.) en las aulas de la ESCRBCC, así como la realización de prácticas externas en instituciones y empresas del sector.

En las dependencias de la ESCRBCC siguen restaurándose objetos pertenecientes a instituciones de todo el país. Este hecho es decisivo para la buena formación de nuestros estudiantes, pero además permite contribuir a la salvaguardia del patrimonio de Cataluña, por lo que la ESCRBCC desarrolla una labor social y cultural destacable.

Otro pilar en la formación de nuestros estudiantes son las prácticas externas en instituciones y empresas del sector mediante prácticas externas obligatorias en el cuarto curso, además de prácticas complementarias optativas.

	Curso 2017-2018	Curso 2018-2019	Curso 2019-2020	Curso 2020-2021	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023	Media
<b>Prácticas obligatorias grado</b>	34	31	31	38	34	30	<b>33</b>
<b>Prácticas optativas grado</b>	42	29	33	43	49	44	<b>40</b>
<b>Prácticas optativas grado 3º</b>	25	21	23	26	26	18	<b>23,16</b>
<b>Prácticas optativas grado 4º</b>	17	8	10	17	23	26	<b>16,83</b>
<b>Prácticas optativas Curso Adaptación</b>	0	0	0	1	0	0	<b>0,16</b>
<b>Prácticas Máster</b>	--	--	13	1	12	8	<b>11</b>

*En la media no se contabiliza el curso 2020-2021 sin edición de máster*

### Internacionalización

Respecto a la internacionalización de estudiantes y profesores de la ESCRBCC, gracias al programa de movilidad Erasmus+, durante el curso 2022-2023 se han tramitado 11 movibilidades. Por lo que respecta al porcentaje de alumnos de la ESCRBCC que participan en el programa Erasmus+ es del 6% en el curso 2022-2023.

	Curso 2017-2018	Curso 2018-2019	Curso 2019-2020	Curso 2020-2021	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023	Media
Estancias de estudios de estudiantes de la ESCRBCC	1	1	2	0	1	2	<b>1,16</b>
Estancias de estudios de estudiantes en la ESCRBCC	1	0	1	0	0	2	<b>0,66</b>
Estancias de prácticas de estudiantes de la ESCRBCC	3	9	9	2	10	7	<b>6,6</b>
Porcentaje de estudiantes de la ESCRBCC que realizan estancias	2,58%	6,17%	6,01%	1,29%	6,54%	6%	<b>4,76%</b>
Estancias de formación de profesores de la ESCRBCC	2	2	2	0	2	2	<b>1,66</b>
Estancias de docencia de profesores de la ESCRBCC	2	1	1	0	0	1	<b>0,83</b>
<b>Total estancias</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>11</b>

### Calidad y retos de futuro en el EEES

El 3 de julio de 2013 la ESCRBCC recibió el informe final de evaluación favorable de AQU Catalunya de la memoria de verificación del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Asimismo, con posterioridad, se han recibido los informes favorables de seguimiento de las titulaciones (IST) correspondientes a los cursos 2017-2018 y 2019-2020 y 2019-2020 y 2020-2021 del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, así como del curso 2019-2020 del Máster en EA de Conservación y Restauración del Patrimonio Fotográfico.

Otro hito relevante del proceso de mejora de la calidad, fue la adopción de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ\_ESCRBCC) que fue entregado en marzo de 2014 al Departamento de Educación para su evaluación. El informe final de evaluación del diseño del SGIC\_ESCRBCC fue emitido por AQU Catalunya el 2 de marzo de 2015 ([evidència E1.04](#)), y el

certificado AUDIT fue entregado a la ESCRBCC el 30 de marzo de 2015 en un acto presidido por la Hble. D<sup>a</sup>. Meritxell Ruiz Isern, Consejera de Educación, y por el sr. Josep Joan Moreso Mateos, presidente de AQU Catalunya ([evidència E1.05](#)).

Por otra parte, y en cuanto a la convergencia con los estándares de formación europeos, cabe decir que existen dos asociaciones europeas de referencia que promueven la regulación del ejercicio de la profesión y la formación de los conservadores-restauradores en Europa: E.C.C.O (*European Confederation of Conservator-Restorers' Organisations*) ([evidència E1.06](#)), y ENCoRE (*European Network for Conservation-Restoration Education*). Estas dos asociaciones recomiendan que en todos los países del EEES no se pueda ejercer la profesión, si no se tiene una formación de cinco años (grado y máster) ([evidència E1.07](#)).

Desde el 27 de noviembre de 2020 la ESCRBCC se convirtió en miembro de pleno derecho de ENCoRE (*European Network for Conservation Restoration Education*) ([evidència E1.08](#)).

## 2. Proceso de elaboración del Autoinforme

A continuación describiremos el proceso que se ha llevado a cabo en la elaboración del Autoinforme (AI), desde la etapa de definición de la metodología a seguir, pasando por la redacción y revisión, la fase de exposición pública y finalizando con la recogida de las propuestas de mejora.

El presente informe se ha realizado gracias al trabajo en red de los diversos colectivos que constituyen la ESCR BCC y que han estado involucrados en su realización: el Consejo escolar, la Comisión de calidad, las diferentes áreas que componen el Claustro de profesores, los alumnos y exalumnos, el PAS y los empleadores.

### Constitución del Comité de Evaluación Interna (CEI)

Después de la reunión entre los técnicos de AQU Catalunya, responsables del Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya y el Coordinador pedagógico en marzo de 2022, comienza una etapa de definición de todo el proceso que comporta la realización del AI, donde se plantea qué miembros deben constituir el CEI. En la reunión del Consejo escolar del 24/01/2023 se propone y se aprueba que sean los siguientes miembros [\(evidència E2.01\)](#):

- Miquel Mirambell Abancó. Director de la ESCR BCC
- Silvia Marín Ortega. Presidenta de la Comisión de calidad (durante el período en que ha estado de permiso, ha sido sustituida por la catedrática Matilde Cortés Conejos)
- Alexandre Prunés i Bosch. Coordinador pedagógico
- David Lázaro Lavilla. Estudiante de máster
- Arnau Pallejà Pellicer. Estudiante de grado
- Jordi Serentill Ventura. Personal de Administración y Servicios

### Sistemática de recogida de información

Este AI es la recopilación de los datos y de su análisis, tanto del centro, como de la titulación que imparte, del período comprendido entre el curso 2017-2018 y el 2022-2023 en cuanto al grado, así como las tres ediciones realizadas en cuatro cursos (desde el curso 2019-2020 hasta 2022-2023 con excepción del 2020-2021, año que no se pudo impartir a causa de la pandemia) del máster. Comprende datos cuantitativos y cualitativos, indicadores y resultados de toda la actividad del centro y de los planes formativos.

Además, el proceso de realización del AI tiene el objetivo de conducir al centro a la reflexión y a la acción responsable que se desprende, para

desarrollar un camino hacia la mejora continua de las enseñanzas que imparte la ESCRCBC.

### **Elaboración del Autoinforme**

Se determina constituir un equipo de entre los miembros del CEI, encargado de redactar el AI.

Por último, se decide que el equipo redactor sea el Coordinador pedagógico y la Coordinadora de calidad y formación continua, que en reuniones mensuales actualizan la elaboración del AI y fijan el calendario de reuniones con el resto de colectivos involucrados ([evidència E2.03](#)).

También se distribuye la realización de los distintos apartados del AI, que queda distribuido de la siguiente manera:

-Coordinador pedagógico con la supervisión del Director: Estándar 1: Calidad del programa formativo, Estándar 2: Pertinencia de la información pública, Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo, Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje y Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos.

-Coordinadora de Calidad con la supervisión del Director: Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad.

Asimismo, las propuestas de mejora y la tabla de evidencias que está relacionada con la parte del AI se trabajan conjuntamente en las reuniones mensuales.

La Coordinadora de calidad es la encargada de levantar acta de todas las reuniones del CEI. En su ausencia lo ha hecho el coordinador pedagógico ([evidència E2.02](#)).

### **Exposición pública**

Fruto del planteamiento colectivo de la realización de este AI, se han realizado reuniones con los diferentes colectivos del centro, como el Consejo Escolar y el Claustro de profesores, donde se ha informado del proceso de acreditación de la titulación y del AI para permitir su exposición, valoración y recogida de las propuestas de mejora de estos grupos de interés ([evidència E2.04](#)).

El proceso se da por terminado una vez ha finalizado el período de audiencia abierta. En este período han recibido el AI todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, profesores, miembros del PAS, del Consejo

escolar y la inspección, también exalumnos y empleadores, para que todos ellos puedan hacer su aportación y sea un documento de todos.

#### **Validación final y remisión a AQU Catalunya**

Se han recogido todas las enmiendas pertinentes y se ha realizado la última versión del AI, debidamente validada por el órgano institucional, y finalmente se ha entregado a AQU Catalunya.

### 3. Valoración de la consecución de los estándares de acreditación

#### 3.1. Estándar 1: Calidad del programa formativo

Para garantizar la calidad de los programas formativos que imparte la ESCRBCC, se realiza un seguimiento de mejora continua, siempre según los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ\_ESCRBCC) según las bases establecidas por el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya y AQU Catalunya.

3.1.1. El perfil de competencias de las titulaciones es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

El perfil de competencias de la titulación del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales queda satisfecho con la verificación de la titulación de acuerdo con los informes emitidos por AQU Catalunya y por el Departamento de Educación ([evidència E3.1.1.01](#)).

Al finalizar los estudios, los titulados obtienen el Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (anteriormente título superior, que queda incluido en el nivel 2 del Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior y que es equivalente al título universitario de Grado). Así queda recogido en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores ([evidència E3.1.1.02](#)), y en el Real Decreto 21/2015, de 23 de enero, por el que se modifica el RD 1614/2009 ([evidència E3.1.1.03](#)); así como en el Real Decreto 96/2014, de 14 de febrero, por el que se modifican los Reales decretos 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior (MECES) ([evidència E3.1.1.04](#)), y el 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ([evidència E3.1.1.05](#)).

El perfil de competencias de la titulación establecido en la Memoria de Verificación de la Titulación (MVT) una vez desarrollado totalmente el plan formativo, se ha demostrado coherente con los objetivos de la titulación ([evidència E3.1.1.06](#) i [evidència E3.1.1.06b](#)).

En la MVT del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales se establecen las competencias generales y transversales y específicas, así como el perfil profesional para cada especialidad ([evidència E3.1.1.07](#)).

En las tablas que se muestran en el punto 5.1.3. *Justificación de la estructura de los estudios en función de la relación competencias/materias y distribución de materias/semestre de la MVT*, se representan las competencias que se integran en cada materia ([evidència E3.1.1.08](#)). Sin embargo, las competencias están actualizadas según los requisitos de la disciplina de la conservación y restauración, tal y como establecen los organismos internacionales: ENCORE en *The European Qualifications Framework: a new tool to translate qualifications* ([evidència E3.1.1.09](#)) y E.C.C.O. en *Professional Guidelines* (I) (II) y (III) ([evidència E3.1.1.10](#)).

Por otra parte, el proyecto formativo del Máster en EA de Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico se concreta en la [Memòria per a la Verificació de la Titulació](#) (MVT) disponible públicamente en la página web de la ESCRBCC.

El perfil de competencias de la titulación del Máster queda satisfecho con la verificación de la titulación de acuerdo con los informes emitidos por AQU Catalunya y por el Departamento de Educación y es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente al [MECES](#). Así pues, el plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación.

### Valoración

El perfil de competencias de la titulación del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales se muestra consistente con los requisitos de la disciplina y es coherente con el nivel 2 del MECES con la calificación de Título Superior (ahora Grado) de las Enseñanzas Artísticas Superiores ([evidència E3.1.1.04](#)).

El perfil de competencias de la titulación de Máster en Enseñanzas Artísticas de Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico establecido en la MVT, una vez desplegado totalmente el plan formativo del máster, se ha demostrado coherente con los objetivos de la titulación y coherente con el nivel 3 del MECES ([evidència E3.1.1.04](#)).

3.1.2. Los planes de estudios y la estructura de los currículos son coherentes con los perfiles de competencias y los objetivos de las titulaciones.

El plan de estudios del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, su estructura y organización del currículum son coherentes y se ajustan a los objetivos de la titulación y al perfil de las competencias que se describen en la MVT ([evidència E3.1.1.08](#)).

El Real Decreto 635/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales ([evidència E3.1.2.01](#)) detalla las competencias que los titulados deben haber alcanzado al finalizar los estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales: 20 competencias generales, 17 competencias transversales y 10 competencias específicas para cada especialidad. El propio real decreto indica el perfil profesional de los titulados: un técnico especialmente capacitado para la conservación y restauración de bienes culturales y de sus materiales constitutivos, así como de la determinación de los criterios y estrategias de intervención, con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para definir, decidir y realizar tratamientos sobre los bienes culturales, garantizando su integridad y permanencia.

El plan de estudios se despliega en dos cursos comunes y dos cursos de especialidad, tal y como consta en la resolución ENS/1550/2014, de 23 de junio, por la que se aprueba el plan de estudios conducente al título superior (actualmente Grado) de las enseñanzas artísticas superiores de conservación y restauración de bienes culturales de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Cataluña ([evidència E3.1.2.02](#)).

El Grado se estructura en 4 cursos, dos cursos comunes y dos de especialidad, y el plan de estudios distribuye los 240 créditos en cinco tipos de materia: Formación básica, Obligatoria, Optativa, Prácticas externas y Trabajo Final de Grado. Asimismo, las materias se organizan en una o varias asignaturas.

El Máster en EA de Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico se imparte en un curso y se distribuye en 60 créditos ECTS.

La estructura de ambas titulaciones garantiza el equilibrio entre los aprendizajes teóricos y humanísticos, así como la adquisición de habilidades prácticas.

La jefatura de estudios es la responsable de velar por el procedimiento del diseño de los planes de estudios, es quien organiza y hace la secuencia temporal para desarrollar el procedimiento y es quien los gestiona, en tanto que resuelve todas las cuestiones referidas a los créditos que cursa el estudiante tal y como se expone en el procedimiento *11\_D3\_PC1\_p3 Procedimientos de reconocimiento, transferencia y validación de créditos* ([evidència E3.1.2.06](#)).

La Coordinación pedagógica es la responsable de la Coordinación de las áreas, de coordinar la elaboración y actualización anual de los planes docentes y programaciones didácticas, así como de impulsar la revisión y mejora de los mismos. Supervisa las propuestas de revisión y mejora de los planes de estudios elaboradas por cada área, sugiere las propuestas de revisión que cree oportunas, trasladándolas después al Jefe de estudios, siendo la responsable de los Informes de seguimiento de la titulación.

Los Jefes de área didácticos lideran la revisión del plan de estudios, recogen las diferentes propuestas que elabora el profesorado y las trasladan a la Coordinación pedagógica antes de que finalice cada curso. También participan en la revisión y mejora del plan de estudios. Finalmente, el profesorado agrupado en el área correspondiente es quien revisa periódicamente los diferentes contenidos del plan de estudios.

Durante los años transcurridos de implantación de la titulación de Grado no ha habido modificaciones respecto al plan de estudios ni de su estructura. Aunque en el curso 2016-2017 y después de 4 cursos de impartición completos, se debatió el plan de estudios en las áreas y se propusieron algunos cambios no estructurales para ajustar la estructura del currículum a las recomendaciones de AQU Catalunya de no impartir asignaturas de menos de 3 créditos ECTS.

Con la RESOLUCIÓN EDU/2804/2022, de 9 de septiembre, por la que se aprobó el plan de estudios de las enseñanzas artísticas conducentes al Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Cataluña, el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya publicó el nuevo plan de estudios con las modificaciones que afectan a algunos créditos y la denominación de algunas asignaturas de 2º, 3º y 4º curso. Esta modificación se preparó en 2017 y ya fue aprobada por AQU Catalunya en su día. Su implantación será progresiva a partir del 1er curso del curso académico 2023-24 y sucesivos.

El acceso público a la información sobre el currículum de los planes formativos de Grado y de Máster para todos los grupos de interés está en la página web de la escuela.

En ella se puede consultar el Plan de estudios completo de la titulación del Grado, las asignaturas de los cursos comunes, de las especialidades, los objetivos de las Prácticas externas y del Trabajo final de grado, con enlace a la normativa específica de estas dos materias debido a su especificidad ([evidència E3.1.2.08](#)).

Asimismo con los estudios de Máster, donde se detallan el plan de estudios, los planes docentes, el programa y donde se adjunta también la guía del estudiante del Máster ([evidència E3.1.2.08b](#)).

Cada curso se revisan y actualizan los planes docentes de ambas titulaciones, y se publican en la página web con toda la información para el alumno sobre la estructura y la organización de las asignaturas. Los Planes docentes se entregan anualmente en formato digital al Departamento de Educación ([evidència E3.1.2.09](#) i [evidència E3.1.2.09b](#)).

Tanto en los planes docentes como en los planes de estudios publicados en la Web de las dos titulaciones, consta el profesor que imparte cada asignatura. En la Web también se encuentra el currículum de cada docente.

La revisión del plan formativo que se realiza anualmente durante la elaboración del IST ayuda a detectar puntos débiles y establecer propuestas de mejora. En la dimensión 3: *Grado de cumplimiento del título*, los diferentes parámetros que se analizan y valoran cada curso, permiten afirmar que el plan de estudios, su estructura y la organización del currículum son coherentes y se ajustan a los objetivos de la titulación y al perfil de las competencias.

Asimismo, en el apartado de [Qualitat](#) de la página web, se pueden consultar todos los documentos relativos al proceso de verificación de las titulaciones, con las memorias de verificación de las titulaciones, el SGIC\_ESCRBCC, así como los informes de seguimiento de las titulaciones y los resultados de los informes de evaluación de AQU ([evidència E3.1.2.10](#) i [evidència E3.1.2.11](#)).

El plan de estudios del Máster es adecuado, coherente con las competencias y objetivos de la titulación, y está en línea con otros planes de estudio de master considerados de calidad en conservación y restauración. Las cargas docentes son suficientes en todos los casos y están bien repartidas.

Por otra parte, las competencias de la titulación se ajustan a lo que establecen organismos europeos como [ECCO](#) en *Professional Guidelines* (I) (II) y (III), y ENCORE en *The European Qualifications Framework: a new tool to translate qualifications*. Por último, cabe decir que el plan de estudios de la titulación implementado y verificado favorablemente, no ha variado sustancialmente respecto a la memoria verificada.

El SGIC\_ESCRBCC en el procedimiento 3\_D2\_PE1\_p1 *Diseño, aprobación e implantación de los planes de estudio* ([evidència E3.1.2.05](#)), define cómo se ha establecido el Plan de estudios en diferentes secuencias, desde el establecimiento de los contenidos normativos del plan de estudios del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales hasta la aprobación, verificación y publicación del mismo. Asimismo, se ha realizado en el Máster en EA de Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico. Todo este desarrollo se encuentra enmarcado en un contexto normativo que, a través de las diferentes leyes y decretos (mencionados en el marco normativo externo e interno de este procedimiento), ha posibilitado que la ESCRBCC desarrolle los dos planes de estudios de las Enseñanzas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales que se aplican actualmente en Cataluña.

### Valoración

Los dos planes de estudios de grado y máster, sus estructuras y organización del currículo son coherentes y se ajustan a los objetivos de las titulaciones y a los perfiles de las competencias.

Se han desarrollado los planes de estudios de ambas titulaciones en su totalidad según la correspondiente MVT. En el caso del Grado también según el Plan de estudios publicado en el DOGC. Por último, cabe decir que la organización general de los cursos ha funcionado correctamente.

La realización de los informes de los procedimientos del SGIC permite la revisión anual exhaustiva del plan de formación de ambas titulaciones.

3.1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para las titulaciones y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

En ambas titulaciones los estudiantes matriculados presentan un perfil de acceso que se ajusta a lo establecido por las titulaciones y el número de estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofertadas.

El perfil de ingreso de los alumnos que acceden a la titulación del grado está descrito en el procedimiento 9\_D3\_PC1\_p1 *Perfil de ingreso, criterios y procedimientos de admisión de los estudiantes* ([evidència E3.1.3.01](#)) y se publica en la página web de la escuela dentro de la pestaña *Futuros alumnos*, en el submenú [Perfil d'ingrés](#).

No se exige ninguna formación previa específica para el ingreso en el Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, pero sí para el Máster, que requiere estudios superiores en conservación y restauración de bienes culturales.

El perfil más habitual del alumno que ingresa en el grado es un estudiante procedente de bachillerato, así como de los ciclos formativos de grado superior de artes plásticas y diseño con acceso directo. El estudiante debe acreditar unas competencias iniciales de las materias de plásticas, de humanidades y de ciencias y es recomendable que el estudiante tenga interés por las diferentes culturas, tanto las actuales como las antiguas, así como un respeto absoluto por el patrimonio artístico y cultural.

La ESCRBCC ofrece anualmente 40 plazas en el Grado para cumplir la normativa por la que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas artísticas.

La vía de acceso al grado es mediante una prueba específica ([evidència E3.1.3.02](#)), tal y como marca la normativa vigente estatal y la resolución que anualmente publica el Departamento de Educación ([evidència E3.1.3.03](#)), dónde también quedan establecidos los requisitos de acceso: tener el título de bachiller o haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años. Las personas mayores de 18 años que no cumplan los requisitos anteriormente mencionados podrán acceder a ellos mediante la superación de una prueba que convoca anualmente el Departamento de Educación.

Por otra parte, tienen acceso directo las personas que estén en posesión de alguno de los títulos de técnico o técnica superior de artes plásticas y diseño o de un título declarado equivalente (dos plazas por grupo).

Toda la información relativa a la prueba específica de acceso se actualiza anualmente y se publica en la página web de la escuela en la pestaña [Futurs alumnes](#). Sin embargo, el SGIC\_ESCRBCC en el procedimiento *9\_D3\_PC1\_p1 Perfil de ingreso, criterios y procedimientos de admisión de los estudiantes*, describe cómo la ESCRBCC define los criterios y procedimientos de acceso y admisión de los estudiantes al centro, cómo se hacen públicos y cómo se mantienen continuamente actualizados.

En el curso 2022-2023 se han cubierto 32 plazas de las 40 ofertadas. La ESCRBCC dedica esfuerzos cada curso para que se llegue a la plena ocupación y que el alumno matriculado lo haga en primera opción en el mes de junio.

Aunque este indicador puede considerarse aceptable, se plantea la posibilidad de introducir propuestas de mejora en cuanto a la difusión de las enseñanzas y del centro. En los últimos años se han realizado diversas acciones de promoción, tal y como se recogen en el procedimiento *9\_D3\_PC1\_p1 Perfil de ingreso, criterios y procedimientos de admisión de los estudiantes*, y en los IST correspondientes a cada curso, pero tal vez hay margen para la mejora, en tanto que se sigue necesitando organizar la convocatoria extraordinaria de septiembre de prueba de acceso, al no cubrir la oferta de plazas en la convocatoria de junio.

A esta dinámica hay que sumarle el descenso de la matriculación en el grado, así como la imposibilidad de realizar la edición del máster en el curso 2020-2021, debido a la pandemia de Covid-19, un descenso que se va compensando poco a poco en los siguientes cursos en los que los indicadores se encaminan gradualmente hacia la buena dirección. El número de matriculados en el máster es aún suficiente, pero se observa un descenso.

Una vez finalizado el proceso de las pruebas de acceso y matrícula al grado, la ESCRBCC envía el documento de resumen de datos de las pruebas de acceso a la Dirección General de Atención a la Familia y Comunidad Educativa ([evidència E3.1.3.05](#)). A partir de estos documentos se extraen los indicadores que se muestran en las siguientes tablas:

### Oferta, demanda y matrícula del Grado

	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
<b>Plazas de nuevo acceso</b>	40	40	40	40
<b>Número de solicitudes</b>	42	29	36	38
<b>Estudiantes de nuevo ingreso (matriculados)</b>	34	25	30	32
<b>Relación oferta demanda</b>	85%	62%	75%	80%

### Pruebas específicas de acceso al Grado

	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
<b>% de estudiantes que superan la prueba de acceso</b>	85,7%	86,2%	91,6%	100%
<b>% de estudiantes aprobados que se matriculan</b>	81%	86,2%	90,9%	78,9%
<b>Nota de corte</b>	5	5	5	5
<b>Nota media</b>	6,45	6,25	6,9	6,8

La mayor parte de alumnos de nuevo ingreso cumple con el requisito de tener el título de bachillerato. La nota de corte de los últimos cuatro cursos es de 5 y la nota media es de 6,6.

#### Vía de acceso de los alumnos matriculados en el grado en el curso 2022-2023

Curso 2022-23	2022-2023	%
Bachillerato	28	87,5%
Acceso directo (CFGs en AAPP y D)	4	13,4%
Mayores de 25 años	0	0%
Titulados universitarios o asimilados	0	0%
Prueba del Departamento de Educación para las personas que carecen del requisito académico	0	0%
Otros accesos	0	0%

En cuanto a la evolución del número de alumnos matriculados en el Grado, existe un punto de inflexión en el curso 2020-21 (curso Covid), que genera una disminución constante hasta que vuelva a remontar con la normalización de la matrícula.

#### Alumnos matriculados en el Grado

	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
1r curso	34	28	33	32
2º curso	38	31	22	31
3r curso	30	37	34	20
4º curso	50	47	44	43
Curso de adaptación	16	14	19	13
Total estudiantes	168	157	152	139

Aunque mejorable, existe una suficiente inscripción en las pruebas de acceso de las enseñanzas del Grado de conservación y restauración en la ESCRBCC.

Cabe decir que los alumnos de bachillerato pueden acceder con las pruebas de acceso a la Universidad (PAU) a un grado en conservación y restauración que se imparte en la Universidad de Barcelona. El hecho de que las enseñanzas artísticas superiores tengan una prueba de acceso específica en la ESCRBCC puede resultar un hándicap, sobre todo si optan por realizar igualmente las PAU, consejo habitual de los orientadores de los centros y del entorno familiar.

La actual coyuntura demogràfica y económica, junto con unas tasas económicas más elevadas en los EAS respecto a los mismos estudios en la Universidad, no favorece el acceso a la ESCRCBCC a los futuros estudiantes. Además, anteriormente en la ESCRCBCC, cuando se impartía una titulación de tres años, accedía un mayor número de titulados en otras carreras para cursar estos estudios.

Por otra parte, la escuela ofrece 15 plazas del Máster. El perfil es el de un estudiante con estudios previos de Conservación-Restauración definido y aprobado en la MVT, descrito en el procedimiento *9\_D3\_PC1\_p1 Perfil de ingreso, criterios y procedimientos de admisión de los estudiantes* y que se publica en la página web del escuela dentro del submenú [Accés](#) de la pestaña de Máster.

Los estudiantes matriculados en el Máster presentan el perfil de acceso que se ajusta a lo establecido para la titulación y el número de estudiantes matriculados es suficientemente coherente con el número de plazas ofertadas.

El número de estudiantes matriculados en la titulación se considera satisfactorio, aunque se debe seguir trabajando para una mayor difusión entre titulados y profesionales de la conservación y restauración para asegurar la impartición de futuras ediciones.

El proceso de admisión del estudiantado se ha realizado según la normativa establecida y la procedencia de los estudiantes matriculados cumple con el requisito de acceso.

Hay que mencionar que la mayor parte de las personas matriculadas son mujeres, hecho coherente con el porcentaje de mujeres que se dedican a la disciplina de la conservación y restauración, que según datos recientes de CRAC, la asociación de conservadores-restauradores de Cataluña, se sitúan en torno al 85%.

#### Oferta, demanda y matrícula del Máster

	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
Número de plazas ofertadas	15	-	15	15
Número de aspirantes	18	-	14	12

Número de admitidos	15	-	12	10
Número de matriculados	15	1	12	10

#### Procedencia alumnos Máster

	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
Porcentaje de estudiantes que provienen del mismo centro	53%	100%	41,6%	60%
Porcentaje de estudiantes que provienen de otros centros de EAS	6,6%	0%	8,4%	0%
Porcentaje de estudiantes que provienen de universidades	40,4%	0%	50%	40%
Porcentaje de otros	0%	0%	0%	0%

#### Valoración

Todos los estudiantes matriculados en el grado y en el máster presentan un perfil de acceso de acuerdo con lo establecido por las titulaciones.

En cuanto al número de estudiantes matriculados en ambas titulaciones, consideramos que es coherente con el número de plazas ofertadas, aunque no llega a cubrirlas. En este aspecto el curso 2020-2021 (curso Covid) representó un descalabro (poca matrícula en el grado e imposibilidad de realización del máster), que progresivamente se va superando.

#### 3.1.4. Las titulaciones disponen de adecuados mecanismos de coordinación docente.

Como se muestra en el último IST del grado del curso 2020-21, desde el inicio del despliegue de la titulación se han introducido diversos mecanismos de coordinación docente previstos en la MVT, que aseguran un buen funcionamiento de las asignaturas, así como la coherencia del conjunto de la

titulación, que quedan recogidos y explicados en los IST, y que se detallan en la dimensión 3: *Análisis valorativo de la enseñanza y acciones de mejora*.

Consideramos que los mecanismos de coordinación docente desarrollados e implantados con las titulaciones son adecuados y demuestran ser un mecanismo efectivo en beneficio de la calidad de los programas formativos.

En el primer claustro del curso (mes de septiembre) se aprueba la Programación Anual de centro para el curso que se inicia, donde se prevé el calendario y el horario general, las actividades del ámbito escolar de carácter especial, la previsión de prácticas externas, la previsión de movilidad Erasmus+, los cargos de tutores, calendarios de exámenes y evaluaciones, calendario de todas las reuniones (Claustres, Consejo escolar, Áreas, Coordinaciones...), actividades no curriculares previstas, difusión y relación de la escuela con el ámbito externo, calidad y el directorio, entre otros apartados ([evidència E3.1.4.02](#)). La finalidad de este documento es prever y relacionar los mecanismos de coordinación docente previstos para el curso que se inicia, lo que no significa que, si se considera adecuado, se pueda desarrollar un mecanismo o actividad distinta no prevista.

Los órganos responsables de la coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la supervisión correspondiente en la ESCRBCC son:

- La Jefatura de estudios.
- La Coordinación pedagógica.

Los principales mecanismos de coordinación docente son:

- Reuniones semanales de dirección:

La finalidad es realizar el seguimiento del desarrollo de los programas formativos; se tratan temas relacionados con el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro; y se trabaja en proyectos de innovación, difusión y colaboración interdisciplinaria.

- Reuniones mensuales de las áreas didácticas:

La finalidad es organizar y facilitar el trabajo conjunto de los profesores de cada área y favorecer la coordinación entre las distintas áreas. Los temas que se tratan principalmente son la revisión y aprobación de las programaciones de las asignaturas para cada curso académico; la revisión de los planes docentes para cada curso académico (competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, criterios y sistemas de evaluación...); uso de la plataforma Moodle, así como temas específicos para el correcto desarrollo de cada área.

- Reuniones de coordinación y tutorías:

Se realizan reuniones de coordinación y tutorías (principio de curso, final del primer semestre, mediados de segundo semestre y final de segundo semestre), en las que se tratan aspectos concretos para mejorar la coordinación de los cursos comunes y de las especialidades; dinámicas de grupo; problemáticas concretas de alumnos; aplicación del Plan de Acción Tutorial; propuesta de calendario y organización para el siguiente curso. Cada curso, se realizan propuestas para la coordinación de contenidos que se imparten desde diferentes asignaturas de diferentes áreas.

- Claustro:

El Claustro de profesores es el órgano propio de participación de éstos en la gestión y planificación educativa del centro. Está integrado por todos los profesores de la ESCRBCC y se reúne preceptivamente con carácter ordinario una vez por trimestre, al comienzo y al final de cada curso y siempre que lo convoque el Director o lo solicite un tercio, al menos, de sus miembros. La asistencia al Claustro será obligatoria para todos sus miembros y el Secretario del Centro levantará acta de cada sesión.

Las principales acciones relacionadas con la coordinación docente que lleva a cabo la Jefatura de estudios son:

- Coordinación de los exámenes semestrales y anuales.
- Organización y convocatoria de las sesiones de evaluación del grado.
- Coordinación de las actas de evaluación del grado.
- Reconocimiento, validación y transferencia de créditos de ambas titulaciones.
- Tramitación de las renunciaciones de asignaturas, convocatorias extraordinarias y traslados de expedientes.
- Organización del acceso a la especialidad en el grado.
- Actualización de las Normas de organización y funcionamiento del centro (NOFC).
- Elaboración de horarios y calendario escolar.
- Elaboración de las listas de curso del grado.
- Control de la asistencia del profesorado de ambas titulaciones.
- Elaboración del documento de datos anuales del centro.
- Coordinación del curso de adaptación de los antiguos titulados a la nueva titulación.

Las principales acciones relacionadas con la coordinación docente que lleva a cabo la Coordinación pedagógica son:

- Coordinación de las áreas.
- Coordinación del Plan de Acción Tutorial (PAT).

- Coordinación de la elaboración, actualización y publicación de los planes docentes de ambas titulaciones.
- Coordinación del Máster de Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico.
- Coordinación de la elaboración y actualización y publicación de las programaciones didácticas de ambas titulaciones.
- Coordinación de los criterios de evaluación (generales y específicos de materias) de ambas titulaciones.
- Coordinación entre cursos y áreas.
- Coordinación de los informes de seguimiento docente de ambas titulaciones.
- Coordinación de las prácticas externas de ambas titulaciones.
- Control de la asistencia del alumnado.
- Seguimiento de los becarios.
- Elaboración del IST.
- Elaboración de las Guías del estudiante de ambas titulaciones.
- Coordinación y presidencia de las pruebas de acceso al Grado.
- Coordinación de los espacios expositivos y rotulación de la escuela.
- Control de los encargos de servicio del PD.
- Comunicación a la comunidad educativa de las actividades que implican cambios en el normal desarrollo de las clases.

En cuanto a la coordinación docente en relación con los contenidos, la metodología y la evaluación, los profesores integrantes de cada área entregan a sus Jefes o al coordinador del máster, según el caso, el informe de seguimiento docente de las asignaturas que han impartido y se comentan los resultados en la última reunión convocada. La finalidad es ser conscientes del funcionamiento de las asignaturas y la labor docente de los profesores y poder introducir cambios, estar abierto a propuestas, compartir experiencias e introducir nuevas dinámicas, siempre en beneficio de la actividad docente y de la formación recibida por el alumno. El Jefe de área realiza el informe anual de seguimiento docente de las asignaturas del Grado de su área que entrega a la Coordinación pedagógica y se adjuntan al IST.

Durante las reuniones de coordinación y tutorías de principio de curso y mediados de segundo semestre, se revisan los contenidos que se imparten desde más de una asignatura y área para detectar carencias.

Durante las reuniones de coordinación y tutorías de fin del primer semestre y final de segundo semestre se tratan los temas relacionados con la evaluación y se revisa también el Plan de Acción Tutorial (PAT). Los profesores de cada curso y grupo revisan el funcionamiento del mismo y los criterios e instrumentos de evaluación de las asignaturas.

Se han establecido los mecanismos de coordinación docente en lo que respecta a las asignaturas de los alumnos del Curso de Adaptación (CA) a la nueva titulación: los contenidos, la metodología de enseñanza-aprendizaje y los instrumentos y criterios de evaluación, siempre consensuado por las áreas y por la Coordinación pedagógica y la Jefatura de estudios, y se han comunicado a los alumnos.

En relación al contenido, la metodología y la evaluación de las materias y asignaturas, la valoración se realiza comparando los siguientes indicadores: porcentaje de alumnos suspendidos, porcentaje de unidades de programación (UP) realizadas, parcialmente hechas y no hechas.

Comparativa de los indicadores de los informes anuales de seguimiento docente de los dos últimos cursos del grado:

<b>ÁREA DE CIENCIAS, HUMANIDADES, PLÁSTICAS Y TECNOLOGÍA</b>							
<b>Informe anual de seguimiento docente de las asignaturas del área</b>							
	Núm. asignaturas	ECTS	Alumnos suspendidos	UP	UP		
					% realizadas	%parcialmente	% no realizadas
<b>CURSO 2021-2022</b>	50	218	5,8%	265	86%	9,8%	4,1%
<b>CURSO 2022-2023</b>	50	218	5,9%	258	86,8%	8,1%	5%

<b>ÁREA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN</b>							
<b>Informe anual de seguimiento docente de las asignaturas del área</b>							
	Núm. asignaturas	ECTS	Alumnos suspendidos	UP	UP		
					% realizadas	%parcialmente	% no realizadas
<b>CURSO 2021-2022</b>	20	240	4,4%	114	99,12%	0%	0,88%
<b>CURSO 2022-2023</b>	20	240	4,4%	92	98,9	0%	1,1%

En relación al contenido, la metodología y la evaluación de las materias y asignaturas, la valoración de los dos cursos es positiva:

- La mayoría de unidades de programación se han cumplido.
- En cuanto a la evaluación, se detecta que el porcentaje de suspendidos es muy bajo gracias a las diferentes convocatorias de las que disfrutaron los alumnos y gracias a la acción tutorial.

Los distintos actores implicados en la coordinación docente demuestran ser eficaces: las reuniones de dirección, de áreas, de coordinación y tutoría y los claustros. También su periodicidad, con la posibilidad de convocar reuniones extraordinarias cuando sea necesario.

La organización de la escuela en dos áreas es más efectiva y sustituye a la antigua organización en cinco áreas pedagógicas desde el curso 2020-2021. Las reuniones mensuales son convocadas por los jefes de área y generan un acta. Las instrucciones de qué temas deben figurar en las reuniones de área provienen en parte de la coordinación pedagógica.

Se ha generalizado el uso de las rúbricas como sistema para evaluar y se aplica sobre todo en los trabajos finales de grado y en los trabajos finales de máster, así como en las pruebas de acceso.

Por lo que respecta al Máster, podemos afirmar que los mecanismos de coordinación docente previstos en la MVT para el despliegue de la titulación y para asegurar un buen funcionamiento de las asignaturas y la coherencia del conjunto de la titulación, están implementados y asumidos por el personal docente.

La Comisión de Máster, formada por el Coordinador y Tutor de Máster, la Coordinadora de Prácticas Externas (PE), y el Coordinador del Trabajo Final de Máster (TFM), ha desarrollado las tareas asignadas para el buen funcionamiento de la titulación.

Desde el curso 2021-2022 se ha escogido a un representante de los estudiantes a principio del curso. Por tanto, se ha cumplido este aspecto recogido en el último plan de mejora, tal y como marca la MVT.

Las labores de coordinación docente de las asignaturas presenciales asignadas al tutor académico (Coordinador de máster) se han desarrollado según lo previsto. Se ha velado por la revisión y publicación de la guía docente de las asignaturas del plan de estudios, y se ha velado por el cumplimiento de las programaciones, las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación definidos en el plan de estudios de la MVT. También se han convocado evaluaciones a mediados y finales del curso.

En cuanto a los cursos 2021-2022 y 2022-2023, tal y como figuraba en una propuesta de mejora del Personal docente del máster, se ha elaborado un Informe de Seguimiento Docente de Máster (ISDM) donde consta el contenido, la metodología y la evaluación de las asignaturas, incluyendo los indicadores del porcentaje de alumnos suspendidos, porcentaje de unidades de programación (UP) realizadas, parcialmente hechas y no hechas, y la detección de puntos débiles y propuestas de mejora.

### Valoración

Consideramos que los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación del grado son muy adecuados. Las reuniones de dirección, áreas, coordinación, tutoría y claustros son espacios ideales para trabajar los diferentes aspectos que se relacionan con la coordinación docente. La periodicidad con la que se realizan también es efectiva, y existe la posibilidad de convocar reuniones extraordinarias cuando es necesario.

Por otra parte, los mecanismos de coordinación docente del Máster demuestran funcionar adecuadamente y las actuaciones permiten detectar aspectos a mejorar o cambiar.

En ambas titulaciones es necesario valorar muy positivamente las actividades de aprendizaje basadas en proyectos (ABP), destacando las intervenciones de conservación y restauración sobre obra real.

#### 3.1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de las titulaciones.

El funcionamiento del centro y el desarrollo de las titulaciones es coherente con las normativas vigentes tanto de ámbito estatal como autonómico que rigen cada campo. Estas normativas siempre son accesibles, actualizadas y publicadas en los diferentes canales de difusión de la escuela. Consideramos que su aplicación se realiza de forma adecuada y por eso tiene efectos positivos sobre los resultados de la titulación.

Anualmente, el Director, entre otra información, recoge en el documento de valoración del curso terminado, la normativa que se ha publicado durante el curso relacionada con las enseñanzas superiores de conservación y restauración ([evidència E3.1.5.01](#)).

Diferenciamos dos grandes grupos con respecto a la normativa:

**Normativa externa:**

- Normativa estatal
- Normativa autonómica
- Normativa europea (Erasmus)
- Normativa de AQU Catalunya

**Normativa interna:**

- Normas de organización y funcionamiento del centro (NOFC)
- Normativa del Trabajo final (TFG y TFM)
- Memoria de verificación de las titulaciones (MVT)
- Sistema de garantía interna de calidad (SGIQ\_ESCBCC)
- Protocolo contra el acoso

En la página web de la ESCRBCC las normativas sean externas o internas, se localizan en el ámbito concreto que rigen:

**Respecto al Grado en EA de Conservación y Restauración de Bienes Culturales**

En la pestaña *Estudios*, en el submenú [Titulació](#) se localiza toda la normativa que establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, regula el contenido básico de las enseñanzas de Grado en EA de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, establece el Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior (MECES), y se hace referencia al proceso de verificación de la titulación.

En la pestaña [Pla d'estudis](#), se recoge la normativa externa (estatal y autonómica) e interna (localizada en la MVT y en las NOFC), sobre reconocimiento, validación y transferencia de créditos. Esta información también es accesible desde el apartado de [Futurs alumnes](#), puesto que creemos que es una normativa importante a tener en cuenta a la hora de buscar información sobre el acceso a la titulación. El reconocimiento, validación y transferencia de créditos se rige por el procedimiento *11\_D3\_PC1\_p3 Procedimientos de reconocimiento, validación y transferencia de créditos* del SGIC\_ESCRBCC ([evidència E3.1.5.02](#)).

En este mismo apartado de [Pla d'estudis](#), se localiza la normativa que rige el Programa de movilidad de la ESCRBCC y la normativa tanto externa como interna del Curso de adaptación de la antigua titulación al Grado.

También se puede consultar en el apartado de Plan de estudios la Normativa del TFG ([evidència E3.1.5.03](#)), accesible también desde [Moodle](#). Esta normativa interna sobre la organización del trabajo final es un documento vivo que varía cada curso según la organización, adjudicación de tutores o fechas

de presentación. Por ello, este documento tiene entidad propia y se actualiza al inicio de cada curso previa aprobación por parte de la Comisión de TFG.

En el apartado de [Alumnos](#) se localiza la normativa sobre la matriculación, la permanencia y las NOFC.

Toda la normativa que rige el acceso a los alumnos de nuevo ingreso, se localiza en el apartado de la web [Futurs alumnes](#): perfil de ingreso, requisitos de ingreso, pruebas específicas y plazos solicitud de inscripción.

Hay procesos normativos que los establece la propia escuela, siempre de acuerdo con la normativa vigente, pero que especifican o amplían más concretamente algunos aspectos importantes y que quedan recogidos en el documento NOFC, citado anteriormente ([evidència E3.1.5.04](#)). Este documento y cualquier cambio o modificación que se realiza, lo aprueba en acta el Consejo escolar, y se actualiza inmediatamente en la página web.

Dentro de las NOFC quedan detalladas las normas que rigen los siguientes ámbitos:

- Estructura organizativa
- Funcionamiento del centro: Horario escolar. Lengua. Asistencia. Abastecimiento de piezas consideradas bienes culturales para la realización de prácticas de conservación y restauración. Uso de las instalaciones y materiales de la escuela
- Criterios de permanencia
- Evaluación y puntuaciones
- Reconocimiento, validación y transferencia de créditos
- Homologación de títulos extranjeros y traslado de expediente
- Pruebas de acceso
- Movilidad internacional (PD, alumnos y PAS)
- SGIC e IST
- Prácticas externas y Formación práctica optativa
- Servicios y otros: Biblioteca. Aula de informática. Laboratorios de ciencias y plató fotográfico. Servicio de anoxia. Servicio de cantina. Actividades que impliquen variación en los espacios habituales. Seguridad en el trabajo y control de contaminación. Bolsa de trabajo. Alumnado con necesidades especiales
- La revista UNICUM
- Protocolo contra el acoso

Como ya se ha comentado, este documento, así como el resto de normativas del centro, es accesible en la página web en el apartado de Alumnos > [Normatives](#).

## **Respecto al Máster en EA en Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico**

En cuanto al Máster, su marco normativo se puede consultar en el submenú [Titulació](#) de la pestaña de [Màster](#) de la página web del centro.

Dentro del Marco para la verificación, seguimiento, modificación y acreditación de los títulos que aplica la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario (AQU Catalunya), la ESCR BCC presenta en julio de 2016 la [Memòria per a la Verificació del Títol Oficial del Màster en Ensenyaments Artístics en Conservació i restauració de Patrimoni Fotogràfic](#).

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario (AQU Catalunya) verifica el Título de Máster en Enseñanzas Artísticas de Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico que imparte la ESCR BCC en su Informe Final MEA, el 5 de junio de 2017.

Tal y como consta en el plan de mejora del IST del máster de 2019-2020, se ha implementado una [normativa de permanència](#) en el máster, teniendo en cuenta la Resolución ENS/1510/2014, de 11 de junio, de los criterios de permanencia en las enseñanzas artísticas superiores.

Por otra parte, el [Manual SGIQ ESCR BCC](#) recoge, de forma organizada y conjunta, el marco normativo interno y externo que regula las titulaciones de grado y máster que imparte ESCR BCC.

## **Valoración**

La aplicación de las diferentes normativas de grado y máster se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de ambas titulaciones, asegurando el cumplimiento y la calidad de los programas formativos.

## **Plan de mejora**

Se plantean diferentes propuestas de mejora relacionadas con la promoción de las enseñanzas, con la implantación de más especialidades en el grado, con la mejora del sistema de evaluación y con la revisión del plan de estudios.

### 3.2. Estándar 2: Pertinencia de la información pública

Desde hace tiempo, la ESCRBCC está realizando una apuesta decidida por potenciar la comunicación dirigida a los diferentes grupos de interés que se relacionan con la Escuela. El sistema de comunicaciones de la ESCRBCC incluye un amplio y variado abanico de medios: página web del centro, correo electrónico, paneles de difusión, carteles y uso de las redes sociales.

La responsabilidad del sistema de comunicaciones de la ESCRBCC recae sobre el Equipo directivo (Secretaría, Jefatura de estudios y Coordinación pedagógica), con la implicación del Coordinador de informática, la Comisión de promoción y la Jefa de área de atención al estudiante y comunicación.

Toda la información pública se relaciona también en los documentos de rendición de cuentas a la sociedad que publica la escuela según el procedimiento del SGIC\_ESCRBCC 27\_D7\_PC2\_p1 *Mecanismos de rendición de cuentas de los programas formativos* ([evidència E3.2.01](#)), así como en el IST, en la MVT y en la AI.

La ESCRBCC realiza un esfuerzo importante en la actualización de contenidos de la página web actual creada en diciembre del año 2014 y en proceso de mejora continua.

#### 3.2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de las titulaciones y su desarrollo operativo.

La ESCRBCC ofrece en su página web ([evidència E3.2.1.02](#)) información actualizada sobre las características de los programas formativos y su desarrollo operativo, de forma agregada, para facilitar el acceso a la información a todos los grupos de interés: alumnos, personal docente, futuros alumnos, *alumni*, personal de administración y servicios, entidades, empleadores y sociedad en general.

La información se actualiza al inicio de cada curso académico, teniendo en cuenta los tres idiomas de difusión.

La página web está organizada en varias pestañas que llevan a submenús más específicos donde se encuentra información más detallada. Estas pestañas localizadas en la parte superior son las de *Inicio*, *Escuela*, *Grado*, *Máster*, *Alumni*, *Noticias* y *Contacto*.

Los submenús desarrollan toda la información relativa a cada tema o a cada grupo de interés, de forma que se informa de las características de las

titulaciones y de todos los contenidos relacionados con su desarrollo operativo tal y como se explica en la siguiente tabla, a partir de la cual se puede acceder a cada apartado de la página web mediante un enlace directo.

En esta tabla hacemos una presentación de la estructura básica de la web:

Pestaña superior	Submenú	Información que contiene
<a href="#">Inici</a>		En la pantalla de inicio se accede a las pestañas, especialidades, destacados, últimas noticias y redes sociales
<a href="#">Escola</a>	Presentación Historia Calidad Equipamientos Organización La revista <i>Unicum</i> 25 aniversario Licitaciones Organización La revista <i>Unicum</i>	En este apartado se incluye toda la información relativa al centro, su organización interna y el sistema de calidad
<a href="#">Grau</a>	Finalidad de los estudios Titulación Guía docente Plan de estudios Reconocimiento y validación de créditos Cursos comunes Especialidades Prácticas Trabajo final Alumnos Calendario Guía del estudiante Normativas Matriculación Materiales Becas Competencia en lenguas extranjeras Internacional Futuros Alumnos Perfil de ingreso Criterios y procedimientos de admisión Acceso directo	En este apartado se incluye toda la información relativa al Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.  Puede consultarse todo lo relativo a estos estudios como la titulación que se obtiene, el plan de estudios, los planes docentes de todas las asignaturas, información sobre intercambios, el procedimiento de acceso, etc.

Pestaña superior	Submenú	Información que contiene
	Pruebas de acceso Notas de corte Matriculación Curso de adaptación Formación complementaria	
<a href="#">Màster</a>	Titulación Plan de estudios Profesores invitados y visitas Acceso Reconocimiento y validación de créditos Calendario TFM Repositorio digital	En este apartado se incluye toda la información relativa al Máster en Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico.  Puede consultarse todo lo relativo a estos estudios como la titulación que se alcanza, el plan de estudios, los planes docentes de todas las asignaturas, información sobre intercambios, el procedimiento de acceso, etc.
<a href="#">Alumni</a>	Postgrado y máster Curso de adaptación	En esta sección encontraréis toda la información de interés para los alumnos que han obtenido el Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
<a href="#">Notícies</a>		En este apartado se publican las noticias relevantes que suceden en la escuela (visitas, cursos, conferencias, salidas...) o que tienen que ver con ella
<a href="#">Contacte i Bústia de suggeriments</a>		En este apartado se incluye toda la información para poder contactar con el centro

En la parte inferior de la página web se localizan los enlaces a otros canales de información o difusión de las enseñanzas:

Canales de información	Información que contiene	Grupo de interés
<a href="#">Campus virtual (Moodle)</a>	Entorno virtual de enseñanza y aprendizaje Incluye todos los cursos y todas las asignaturas Requiere identificación	Alumnos PD
<a href="#">Intranet</a>	Sistema de red privada de la ESCRBCC que permite compartir recursos entre sus	PD PAS

	miembros Requiere identificación	
<a href="#">Revista de l'ESCRBCC Unicum</a>	Publicación anual de artículos relacionados con la disciplina de la conservación y restauración de bienes culturales	TODOS
Difusión de las enseñanzas Redes sociales	Información que contiene	Grupo de interés
<a href="#">Facebook</a>	Incorpora las noticias de actualidad, información sobre la agenda de actividades, jornadas y congresos, cursos, convocatorias, etc. de la profesión de conservación y restauración y también de la ESCRBCC	TODOS
<a href="#">Instagram</a>	Muestra gráfica de las actividades que se realizan en la Escuela o en torno a las enseñanzas de conservación y restauración	TODOS
<a href="#">Youtube</a>	Videos de Grado y Máster, lecciones inaugurales, conferencias de presentación de la revista <i>Unicum</i> , prácticas, etc.	TODOS
<a href="#">Linkedin</a>	Las noticias de carácter profesional vinculadas a la ESCRBCC	TODOS

A continuación, en la tabla exponemos el contenido de la información pública sobre el desarrollo operativo de la titulación del Grado:

DIMENSIÓN	CONTENIDOS	ALCANCE PÚBLICO	
		Web <a href="http://www.escribcc.cat">www.escribcc.cat</a>	Moodle <a href="http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/">agora.xtec.cat/escribcc/moodle/</a>
ACCESO A LOS ESTUDIOS	Objetivos de la titulación	<a href="http://www.escribcc.cat/estudis/finalitat-dels-estudis/">http://www.escribcc.cat/estudis/finalitat-dels-estudis/</a>	
	Perfil de ingreso	<a href="http://www.escribcc.cat/futurs-alumnes/perfil-dingres/">http://www.escribcc.cat/futurs-alumnes/perfil-dingres/</a>	
	Perfil de formación	<a href="http://www.escribcc.cat/estudis/titulacio/">http://www.escribcc.cat/estudis/titulacio/</a>	
	Número de plazas ofertadas	<a href="https://www.escribcc.cat/grau/futurs-alumnes/proves-acces/">https://www.escribcc.cat/grau/futurs-alumnes/proves-acces/</a>	

	Pruebas de acceso	<a href="https://www.escribcc.cat/grau/futurs-alumnes/proves-acces/">https://www.escribcc.cat/grau/futurs-alumnes/proves-acces/</a>	
	Criterios de selección	<a href="https://www.escribcc.cat/grau/futurs-alumnes/criteris-i-procediments-dadmissio/">https://www.escribcc.cat/grau/futurs-alumnes/criteris-i-procediments-dadmissio/</a>	
	Información sobre preinscripción y admisión	<a href="https://www.escribcc.cat/grau/futurs-alumnes/proves-acces/">https://www.escribcc.cat/grau/futurs-alumnes/proves-acces/</a>	
<b>MATRÍCULA</b>	Período y procedimiento de matriculación	<a href="http://www.escribcc.cat/futurs-alumnes/matriculacio/">http://www.escribcc.cat/futurs-alumnes/matriculacio/</a>	Guía del estudiante <a href="http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/">http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/</a>
	Sesiones de acogida y de tutorización	<a href="http://www.escribcc.cat/futurs-alumnes/">http://www.escribcc.cat/futurs-alumnes/</a>	
	Normativa de permanencia	<a href="http://www.escribcc.cat/alumnes/normatives/">http://www.escribcc.cat/alumnes/normatives/</a>	
<b>PLAN ESTUDIOS</b>	Estructura del plan de estudios	<a href="http://www.escribcc.cat/estudis/pla-destudis/">http://www.escribcc.cat/estudis/pla-destudis/</a>	Guía del estudiante <a href="http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/">http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/</a>
<b>PLANIFICACIÓN OPERATIVA DEL CURSO</b>	Calendario académico	<a href="http://www.escribcc.cat/alumnes/calendari/">http://www.escribcc.cat/alumnes/calendari/</a>	Calendario Guía del estudiante <a href="http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/">http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/</a>
	Guía docente	<a href="http://www.escribcc.cat/alumnes/guia-docent/">http://www.escribcc.cat/alumnes/guia-docent/</a>	
	Instalaciones y servicios Recursos de aprendizaje Espacios virtuales de comunicación Laboratorios, Biblioteca Material recomendado al estudiante	<a href="http://www.escribcc.cat/">http://www.escribcc.cat/</a> <a href="http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/">http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/</a> <a href="http://agora.xtec.cat/escribcc/intranet/">http://agora.xtec.cat/escribcc/intranet/</a> <a href="http://www.escribcc.cat/escola/equipaments/">http://www.escribcc.cat/escola/equipaments/</a> <a href="http://www.escribcc.cat/escola/organitzacio/">http://www.escribcc.cat/escola/organitzacio/</a>	Categories de cursos <a href="http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/">http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/</a>
	Pla de acció tutorial	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2014/03/Pla-dAcci%C3%B3-Tutorial-ESCRBCC.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2014/03/Pla-dAcci%C3%B3-Tutorial-ESCRBCC.pdf</a>	Plan de Acción Tutorial <a href="http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/">http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/</a>
<b>PROFESORADO</b>	Profesorado de la titulación	<a href="http://www.escribcc.cat/escola/organitzacio/">http://www.escribcc.cat/escola/organitzacio/</a>	Guía del estudiante <a href="http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/">http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/</a>
	Perfil académico y/o profesional	<a href="http://www.escribcc.cat/escola/qualitat/">http://www.escribcc.cat/escola/qualitat/</a>	
	Información de contacto	<a href="http://www.escribcc.cat/escola/organitzacio/">http://www.escribcc.cat/escola/organitzacio/</a>	
<b>PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	Objetivos	<a href="https://www.escribcc.cat/grau/pla-destudis/practiques/">https://www.escribcc.cat/grau/pla-destudis/practiques/</a> <a href="https://www.escribcc.cat/grau/guia-docent/">https://www.escribcc.cat/grau/guia-docent/</a>	Guía del estudiante <a href="http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/">http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/</a>
	Normativa general		
	Definición de si son obligatorias u optativas		
	Asignaturas a las que van vinculadas las prácticas		
	Instituciones	<a href="https://www.escribcc.cat/grau/pla-destudis/practiques/">https://www.escribcc.cat/grau/pla-destudis/practiques/</a>	
<b>PROGRAMAS DE MOVILIDAD</b> Estudios Prácticas	Objetivos	<a href="https://www.escribcc.cat/grau/internacional/">https://www.escribcc.cat/grau/internacional/</a>	
	Normativa general		
	Instituciones	<a href="http://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2015/07/1.-ON-PUC-ESTUDIAR-PRESENTACI%C3%93-ALUMNES-1.pdf">http://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2015/07/1.-ON-PUC-ESTUDIAR-PRESENTACI%C3%93-ALUMNES-1.pdf</a>	
<b>TRABAJO FINAL GRADO</b>	Normativa y marco general. Repositorio digital de TFG's	<a href="https://www.escribcc.cat/grau/pla-destudis/treball-final/">https://www.escribcc.cat/grau/pla-destudis/treball-final/</a>	Normativa Trabajo Final Guía del estudiante <a href="http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/">http://agora.xtec.cat/escribcc/moodle/</a>

A continuació, en la tabla exponemos el contenido de la información pública sobre el desarrollo operativo de la titulación del Máster:

Dimensión	Contenidos	Alcance público web	Observaciones
<b>ACCESO A LOS ESTUDIOS</b>	Objetivos de la titulación	<a href="http://www.escribcc.cat/master/titulacio/">http://www.escribcc.cat/master/titulacio/</a>	
	Perfil de ingreso	<a href="http://www.escribcc.cat/master/acces/">http://www.escribcc.cat/master/acces/</a>	
	Perfil de formación	<a href="http://www.escribcc.cat/master/acces/">http://www.escribcc.cat/master/acces/</a>	
	Número de plazas ofertadas	<a href="http://www.escribcc.cat/master/acces/">http://www.escribcc.cat/master/acces/</a>	
	Prueba de acceso	No es requereix	
	Criterios de selecció	<a href="http://www.escribcc.cat/master/acces/">http://www.escribcc.cat/master/acces/</a>	
	Informació sobre preinscripció y admisió	<a href="http://www.escribcc.cat/master/calendari/">http://www.escribcc.cat/master/calendari/</a>	
<b>MATRÍCULA</b>	Período y procedimiento de matriculación	<a href="http://www.escribcc.cat/master/calendari/">http://www.escribcc.cat/master/calendari/</a>	
	Sesiones de acogida y de tutorización	<a href="http://www.escribcc.cat/master/calendari/">http://www.escribcc.cat/master/calendari/</a>	
	Normativa de permanencia	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2021/12/Normativa-perman%C3%A8ncia-M%C3%A0ster.pdf">-https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2021/12/Normativa-perman%C3%A8ncia-M%C3%A0ster.pdf</a>	
<b>PLAN ESTUDIOS</b>	Estructura del plan de estudios	Web: <a href="http://www.escribcc.cat/master/pla-destudis/">http://www.escribcc.cat/master/pla-destudis/</a>	Accesibles en la página web y en el Moodle
	Duración mínima de los estudios y créditos ECTS	Moodle: <a href="https://educaciodigital.cat/escribcc/moodle/course/index.php?categoryid=121">https://educaciodigital.cat/escribcc/moodle/course/index.php?categoryid=121</a>	
<b>PLANIFICACIÓN OPERATIVA DEL CURSO</b>	Calendario académico	<a href="https://www.escribcc.cat/master/calendari/">https://www.escribcc.cat/master/calendari/</a> <a href="http://www.escribcc.cat/master/professors-convidats-i-visites/">http://www.escribcc.cat/master/professors-convidats-i-visites/</a>	
	Guía docente	<a href="http://www.escribcc.cat/master/pla-destudis/">http://www.escribcc.cat/master/pla-destudis/</a>	
	Instalaciones y servicios Recursos de aprendizaje Espacios virtuales de comunicación Laboratorios, Biblioteca Material recomendado al estudiante	<a href="http://www.escribcc.cat/escola/equipaments/">http://www.escribcc.cat/escola/equipaments/</a>	
	Pla de acció tutorial	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2014/03/Pla-dAcci%C3%B3-Tutorial-ESCRBCC.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2014/03/Pla-dAcci%C3%B3-Tutorial-ESCRBCC.pdf</a>	
<b>PROFESORADO</b>	Profesorado de la titulación	<a href="http://www.escribcc.cat/master/pla-destudis/">http://www.escribcc.cat/master/pla-destudis/</a> <a href="http://www.escribcc.cat/master/professors-convidats-i-visites/">http://www.escribcc.cat/master/professors-convidats-i-visites/</a>	
	Perfil académico y/o profesional	<a href="http://www.escribcc.cat/master/pla-destudis/">http://www.escribcc.cat/master/pla-destudis/</a>	

Dimensió	Contenidos	Alcance público web	Observaciones
		<a href="http://www.escribcc.cat/master/professors-convidats-i-visites/">http://www.escribcc.cat/master/professors-convidats-i-visites/</a>	
	Información de contacto	Web: <a href="http://www.escribcc.cat/escola/organitzacio/">http://www.escribcc.cat/escola/organitzacio/</a> Moodle: <a href="https://educaciodigital.cat/escribcc/moodle/course/index.php?categoryid=121">https://educaciodigital.cat/escribcc/moodle/course/index.php?categoryid=121</a>	Web: Contactos de los profesores propios del centro. Moodle: Contactos de los profesores especialistas del Máster
<b>PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	Objetivos	<a href="http://www.escribcc.cat/master/pla-destudis/">http://www.escribcc.cat/master/pla-destudis/</a>	
	Normativa general		
	Definición de si son obligatorias u optativas		
	Asignaturas a les que van vinculadas las prácticas		
	Instituciones		
<b>MOVILIDAD Estudios Prácticas</b>	Normativa general	<a href="http://www.escribcc.cat/titol-superior/internacional/">http://www.escribcc.cat/titol-superior/internacional/</a>	
	Instituciones		
<b>TRABAJO FINAL DE MÁSTER</b>	Normativa y marco general. Repositorio digital de TFM's	<a href="http://www.escribcc.cat/master/pla-destudis/">http://www.escribcc.cat/master/pla-destudis/</a>	

### Valoración

La ESCRBCC da mucha importancia a la publicación de toda la información sobre las características de las titulaciones y de su desarrollo operativo.

Valoramos como positivo el constante mantenimiento de la página web por parte de todo el equipo directivo para incorporar toda la información necesaria y tenerla actualizada en los tres idiomas.

La valoración general es positiva y la consulta, tanto de la página web como de Moodle y la Intranet, sigue siendo ágil y práctica.

### 3.2.2. La institución publica información sobre resultados académicos y de satisfacción.

La información sobre los resultados académicos y de satisfacción de ambas titulaciones es publicada, actualizada, accesible y exhaustiva.

En la siguiente tabla exponemos la información pública sobre los indicadores de la enseñanza del Grado:

DIMENSIONES		INDICADORES		INDICADORES PÚBLICOS WEB	
		CURSO 2021-2022	CURSO 2022-2023		
		Proves per al curs 2021-2022	Proves per al curs 2022-2023		
ACCÉS I MATRÍCULA	Número de plazas de nuevo acceso	40	40	<a href="#">Proves d'accés   Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya</a>	
	Demanda	36	38		
	Ratio demanda de plazas/oferta	36/40	38/40		
	Porcentaje de estudiantes que superan las pruebas de acceso	91,6%	100%		
	Ratio de estudiantes que superan las pruebas / matriculados	33/30	38/32	<a href="#">Qualitat   Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya</a>	
	Estudiantes de nuevo ingreso	30	32	<a href="#">Proves d'accés   Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya</a>	
	Nota media	6,9	6,8		
	Número total de estudiantes	152	139		
	Media de créditos matriculados por estudiante	67,8	68		
PROFESORA DO	Porcentaje de profesores a tiempo completo sobre la plantilla total de la titulación	100%	96%	<a href="#">Organització   Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya</a>	
	Porcentaje de profesores doctores sobre la plantilla total de la titulación	21,7%	20%	<a href="#">Organització   Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya</a>	
PRÁCTICAS EXTERNAS Y MOVILIDAD	Porcentaje de titulados que realizan las prácticas voluntarias antes de finalizar los estudios (optativas a 3º y 4º)	62,8%	72,1%	<a href="#">Qualitat   Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya</a>	
	Porcentaje de estudiantes propios que participan en PM (marchan)	5,52%	8%	<a href="#">Qualitat   Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya</a>	
SATISFACCIÓN	Satisfacción de los estudiantes con el programa formativo	Contenidos	7,9	7,6	<a href="#">Qualitat   Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya</a>
		Organización	8,2	7,7	
		Motivación	7,6	7,3	
		Evaluación	7,9	7,8	
	Satisfacción del profesorado con el programa formativo	Diseño, planificación y desarrollo de la enseñanza	8,6	8,8	<a href="#">Qualitat   Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya</a>
		Recursos de apoyo a la enseñanza	8	9,1	
		Equipo directivo	9	9,6	
Orientación al estudiante		8,8	8		
	Satisfacción del PD con el grupo alumnos	7,7	7,8		
	Satisfacción de los titulados con la formación recibida (Datos Satisfacción AQU 2021)	8	Pendiente AQU	<a href="#">La satisfacció dels titulats i titulades dels ensenyaments artístics superiors (EAS)</a>	
RESULTADOS ACADÉMICOS	Tasa de rendimiento	Primer curso	93,6%	89%	<a href="#">Qualitat   Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya</a>
		Conjunto titulación	92,6%	90%	
	Tasa de abandono en primer curso	3,45%	1,72%		
	Tasa de abandono	6,90%	8,62%		
	Tasa de graduación en t+1	63%	64,8%		
	Duración media de los estudios por cohorte	4,4	4,3%		
	Estudiantes que cursan los estudios a tiempo completo	96,9%	96,7%		

	Estudiantes que cursan sus estudios a tiempo parcial	3,1%	3,2%	
<b>INSERCIÓN LABORAL</b>	Tasa de empleo (Datos último informe AQU 2020)	83,9%	Pendiente AQU	<a href="#">Qualitat   Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya</a>
	Tasa de adecuación del trabajo a los estudios (Datos último informe AQU 2020)	74,2%	Pendiente AQU	<a href="#">La inserció laboral dels titulats i titulades dels ensenyaments artístics superiors (2020)</a>

Información pública sobre los indicadores de la enseñanza del Máster:

DIMENSIONES		INDICADORES CURSO 2021-2022	INDICADORES CURSO 2022-2023	INDICADORES PÚBLICOS WEB
<b>ACCÉSO Y MATRÍCULA</b>	Número de plazas de nuevo acceso	12	10	<a href="#">Qualitat   Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya</a>
	Demanda	17	13	
	Ratio demanda de plazas/oferta	17/15	13/15	
	Estudiantes de nuevo ingreso	12	10	
	Número total de estudiantes	13	11	
	Créditos matriculados por estudiante	100%	90%	
	Créditos reconocidos de la titulación	3,3%	0%	
<b>PROFESORADO</b>	Porcentaje de profesores a tiempo completo sobre la plantilla total de la titulación	53,84%	53,84%	
	Porcentaje de profesorado a tiempo parcial sobre la plantilla total de la titulación	46,15%	46,15%	
	Porcentaje de horas de docencia impartida por profesorado a tiempo completo	45%	45%	
	Porcentaje de horas de docencia impartida por profesorado a tiempo parcial	55%	55%	
	Porcentaje de profesores doctores sobre la plantilla total de la titulación	41,6%	41,6%	
<b>MOVILIDAD</b>	Porcentaje de estudiantes propios que participan en PM (marchan)	2	3	
<b>SATISFACCIÓN</b>	Satisfacción del profesorado con el programa formativo	Contenidos	8,8	
		Organización	9,9	7,7
		Motivación	8,2	9
		Evaluación	8,6	8,7
		Prácticas externas	9,4	9,2
	Satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras y servicios	8,6	9	
	Satisfacción de los titulados con la formación recibida (Datos Satisfacción AQU 2021)	8	Pendiente AQU	
	Satisfacción del profesorado con el programa formativo	Diseño, planificación y desarrollo de la enseñanza	9,35	9
		Recursos de apoyo a la enseñanza	8,6	9
		Orientación al estudiante	10	9
Equipo directivo		9,6	10	

	Satisfacción del profesorado con el grupo de estudiantes	8,8	8,8	
	Satisfacción del profesorado con las infraestructuras y servicios	8,6	7,2	
	Satisfacción de los empleadores con los estudiantes recibidos	9,2	9,5	
<b>RESULTADOS ACADÉMICOS</b>	Tasa de rendimiento	96,7%	93,4%	
	Tasa de abandono	0%	0%	
	Tasa de graduación en <i>t</i>	91,6%	87,5%	
	Tasa de eficiencia en <i>t</i>	92,3%	80%	
	Duración media de los estudios por cohorte	1,1	1,3	
	Estudiantes a tiempo completo	13	7	
	Estudiantes a tiempo parcial	0	4	
	Tasa de empleo (Datos último informe AQU 2020)	83,9%	Pendiente AQU	
	Tasa de adecuación del trabajo a los estudios (Datos último informe AQU 2020)	74,2%		

### Valoración

La ESCRBCC publica información actualizada, agregada y exhaustiva sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación en el desplegable Indicadores del apartado de Calidad de la página web ([evidència E3.2.2.01](#)).

Es preciso remarcar la consolidación del programa Codex de gestión académica en Secretaría ya que, tanto los indicadores de los resultados académicos como los resultados de satisfacción (alumnos, PD y PAS), se generan mediante este programa.

Los [indicadores de satisfacció](#) de los titulados de ambas titulaciones los valoramos como muy buenos, puesto que encabezan el ranking de las enseñanzas artísticas superiores, según la última encuesta elaborada por AQU Catalunya.

Por otra parte, con los [indicadores sobre la inserció laboral](#) la ESCRBCC puede conocer la utilidad de su oferta formativa y mejorar la orientación a sus estudiantes, tal y como establece el procedimiento *15\_D3\_PC4\_p1 Gestión de la orientación profesional de los estudiantes* ([evidència E3.2.2.03](#)).

### 3.2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarcan las titulaciones y los resultados del seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

La ESCRBCC publica y difunde la política de calidad y el sistema de garantía interna de la calidad (SGIQ\_ESCRBCC) de los programas formativos que imparte a todos los grupos de interés de acuerdo con las directrices

establecidas en el programa AUDIT-EAS, desarrollado conjuntamente por el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya y AQU Catalunya ([evidència E3.2.3.01](#)).

La información llega a todos los grupos de interés a través de la página web de la escuela dentro del destacado *Calidad* ([evidència E.3.2.3.02](#)) o de la pestaña *Escuela* de la página de inicio. Se estructura en los apartados de: *Verificación*, *Sistema de Garantía Interna de Calidad*, *Seguimiento de la titulación*, *Acreditación* e *Indicadores*, tal y como muestra la siguiente tabla. Desde la tabla se puede acceder directamente a cada apartado de Calidad de la página web, y los documentos relacionados se adjuntan como evidencias.

Destacado	Submenú	Contenido
<a href="#">Qualitat</a>	<a href="#">Verificació</a>	Presentación del proceso de verificación de la titulación Memoria de verificación Enlace al portal de informes de evaluación AQU
	<a href="#">Sistema de Garantia Interna de Qualitat</a>	Presentación del SGIC_ESCRBCC Manual del SGIC_ESCRBCC Procedimientos del SGIC_ESCRBCC Informe final AQU SGIQ_ESCRBCC Enlace al portal de informes de evaluación AQU
	<a href="#">Seguiment de la titulació</a>	Presentación del IST IST de cada curso académico o bianuales Enlace al portal de informes de evaluación AQU
	<a href="#">Acreditació</a>	Presentación del proceso de acreditación de la titulación Autoinforme
	<a href="#">Indicadors</a>	Presentación de los indicadores Documentos actualizados de los indicadores

En la intranet de la escuela ([evidència E3.2.3.04](#)), accesible al PD y al PAS, también se pueden consultar y descargar todos estos documentos relacionados con el sistema de garantía interna de calidad, anexos y otros documentos relacionados, tanto en formato pdf, como en formato doc. Sin embargo, es en la intranet donde la Coordinadora de calidad publica los informes anuales de los procedimientos del SGIC\_ESCRBCC, así como las actas de las reuniones anuales de la Comisión de calidad (CC).

**Valoración**

La ESCRBCC publica y difunde la política de calidad y el sistema de garantía interna de la calidad (SGIQ\_ESCRBCC) de los programas formativos a todos los grupos de interés de acuerdo con las directrices establecidas en el programa AUDIT-EAS, desarrollado conjuntamente por el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya y AQU Catalunya.

**Plan de mejora**

Las propuestas de mejora de esta dimensión, planteadas en el apartado correspondiente, tienen que ver esencialmente en la mejora de la versión inglesa de la web, en la mejora de la visualización de la información y en seguir potenciando encuestas de satisfacción y las actividades enfocadas a la orientación profesional del estudiante.

### 3.3. Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la ESCRBCC fue elaborado de acuerdo con las directrices de la agencia de calidad AQU Catalunya y se basa en la definición de diversos procedimientos, desplegados a partir de las directrices del programa AUDIT, con el fin de garantizar la calidad de las enseñanzas que se imparten en el centro, respetando los principios de legalidad, publicidad, transparencia y participación. Asimismo, el SGIC ha sido totalmente implantado para ser eficiente con respecto a la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones.

La aprobación del SGIC y su implementación comenzó en el curso 2014-2015, mientras que el inicio de la titulación superior se inició en el curso 2010-2011, por lo tanto, el diseño del SGIC\_ESCRBCC ([evidència E3.3.1.01](#)) y su certificación en marzo de 2015 ([evidència E3.3.1.02](#)) son posteriores al proceso de diseño y aprobación de la titulación. Sin embargo, el nuevo Plan de Estudios del Grado aprobado en 2022 en la Resolución EDU/2804/2022 de 9 de septiembre, ya ha sido diseñado teniendo en cuenta el SGIC y también en el caso del título de máster (2018). El procedimiento que se siguió para realizar el diseño, aprobación y seguimiento de las titulaciones, ha sido recogido en el procedimiento *3\_D2\_PE1\_p1 Diseño, aprobación e implantación de los planes de estudio* ([evidència E3.3.1.03](#)).

También cabe destacar la transparencia en la exposición pública de la información en los procesos de verificación, seguimiento y modificación para que lleguen a todos los agentes de la comunidad educativa (PD, PAS, estudiantes y *alumni*), a los empleadores y a la sociedad en general.

El apartado web de Calidad de la ESCRBCC enlaza y publica las memorias de verificación de las titulaciones ([evidència E3.3.1.04](#)), la documentación relativa al SGIC ([evidència E3.3.1.05](#)), los informes de seguimiento de las titulaciones ([evidència E3.3.1.06](#)) y los indicadores ([evidència E3.3.1.07](#)), así como la acreditación ([evidència E3.3.1.08](#)).

#### Valoración

Los procedimientos referentes al seguimiento de las titulaciones se consolidan como herramientas útiles para su función.

3.3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

La dimensión 6 del SGIC hace referencia a la recogida y análisis de los resultados para la mejora de los programas formativos ([evidència E3.3.2.01](#)). Los programas formativos que ofrece la ESCR BCC están sometidos a un proceso de evaluación continua para la mejora y, por tanto, es necesario contar con un sistema que recoja las valoraciones que realizan los estudiantes, PD, PAS y servicios, así como titulados y empleadores. La opinión de todos estos grupos de interés es básica a la hora de detectar los puntos fuertes y débiles de las titulaciones y permite introducir los ajustes necesarios en el proceso de mejora continua.

El instrumento de recogida de información consiste en primer lugar en encuestas anónimas personalizadas para cuantificar el grado de satisfacción de los estudiantes ([evidència E3.3.2.02](#)), tal y como describe el procedimiento *22\_D6\_PC\_p1 Gestión y análisis de los resultados académicos y de la satisfacción de los estudiantes* ([evidència E3.3.2.03](#)). Para tener un panorama de datos completo, es importante tener en cuenta la opinión del PD respecto a la estructura de los planes de estudios, los grupos y horarios, la coordinación docente, las metodologías docentes, el sistema de evaluación, los recursos docentes y los resultados de aprendizaje del alumno ([evidència E3.3.2.04](#)), tal y como expone el procedimiento *23\_D6\_PC\_p2 Gestión y análisis de la satisfacción del PD y del PAS* ([evidència E3.3.2.05](#)).

Otro de los colectivos implicados en las actividades formativas que se realizan en la escuela es el PAS, tal y como también expone el procedimiento anterior. Recoger su opinión también resulta básico y se realiza de igual modo a través de encuestas ([evidència E3.3.2.06](#)).

Todos los grupos de interés mencionados dan su opinión sobre las instalaciones y servicios que ofrece la escuela a través de una encuesta anual ([evidència E3.3.2.07](#)).

Todas estas encuestas se realizan en línea en la plataforma Codex. En el caso del profesorado, el Coordinador pedagógico remite a cada miembro, los resultados en formato electrónico para que pueda consultarlos en cualquier momento y realizar su proceso de reflexión y propuestas de mejora. Es también la persona responsable de analizar los datos y, una vez comunicados al Equipo directivo, se realizan entrevistas individualizadas con los profesores, cuya valoración docente se considera mejorable, a fin de buscar las estrategias que

mejoren su actividad. Por otra parte, los datos generales son presentados en el claustro y en el consejo escolar, preservando el anonimato.

Asimismo, con los responsables de la gestión, mantenimiento y mejora de los recursos materiales y servicios, se analizan los resultados sobre la valoración de las infraestructuras y servicios de la escuela, se detectan los puntos débiles y se proponen actuaciones de mejora al Equipo directivo y viceversa. Los resultados generales se comunican al claustro de profesores y al Consejo escolar a final de curso, y se elabora un informe para ser incluido en el IST.

El otro instrumento de recogida de información son las encuestas realizadas sobre el PAT ([evidència E3.3.2.08](#)), que si bien se plantea como un servicio de atención al estudiante mediante el cual el profesorado orienta, informa y asesora al alumnado a lo largo de sus estudios, permite también detectar los puntos fuertes y débiles en el desarrollo de la oferta formativa, en el contenido de las materias y en la actuación docente desarrollada por el profesorado, tal y como se expone en el procedimiento *13\_D3\_PC2\_p1 Protocolo de apoyo y orientación a los estudiantes* ([evidència E3.3.2.09](#)).

Los tutores son los responsables de la valoración de las reuniones grupales e individuales que determina el PAT de la ESCRBCC y de transmitir los resultados al Coordinador pedagógico ([evidència E3.3.2.10](#)). El análisis de estos resultados permite introducir ajustes para que las titulaciones respondan a las expectativas de aprendizaje de los estudiantes y de orientación académica, garantizando así la calidad de los programas formativos.

En cuanto a la recogida y el análisis de los resultados para la mejora de otros recursos de aprendizaje y apoyo al estudiante, se contempla también la realización de encuestas de satisfacción sobre las prácticas externas por parte de los alumnos y de los centros empleadores ([evidència E3.3.2.12](#)) y sobre el Programa de movilidad que realiza anualmente el SEPIE (*Servicio Español para la Internacionalización de la Educación*) y que aporta a su informe anual ([evidència E3.3.2.13](#)), tal y como se expone en los procedimientos *14\_D3\_PC3\_p1 Gestión del programa de movilidad de los estudiantes del centro* ([evidència E3.3.2.14](#)) y *16\_D3\_PC5\_p1 Gestión de las prácticas externas del programa formativo* ([evidència E3.3.2.16](#)). Los propietarios de estos procedimientos del SGIC son los responsables de traspasar estos indicadores al Coordinador pedagógico y de incluirlos en el informe anual de su procedimiento en concreto.

Sin embargo, el procedimiento *25\_D6\_PS\_p1 Sistema de aplicación en la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones en el centro* ([evidència E3.3.2.17](#)) contempla la guía a seguir en esta materia. El

curso 2016-17 se instaló un buzón de sugerencias como propuesta de mejora, que se ha convertido en otro canal de comunicación en la línea de la escucha y la mejora continua que el centro propone.

También se recogen y analizan los resultados académicos para realizar el análisis y el seguimiento de los planes de estudios, tal y como se expone en el procedimiento *4\_D2\_PE1\_p2 Revisión y evaluación del desarrollo de los planes de estudios y en su informe anual* ([evidència E3.3.2.18](#)). En primer lugar, los jefes de las áreas didácticas recogen los informes de seguimiento docente de las asignaturas de su área y elaboran el informe resumen que entregan a Coordinación pedagógica, encargada de su revisión y análisis para el IST ([evidència E3.3.2.19](#)) y su publicación en la intranet. Además, se calculan los indicadores de rendimiento, abandono, graduación, eficiencia y duración de los estudios por cohorte, según los parámetros indicados en la guía de *Indicadores docentes para el desarrollo y análisis de las enseñanzas artísticas superiores* de AQU Catalunya. La Coordinación pedagógica también es la responsable de su análisis y valoración para el IST, y su publicación en la página web de la escuela.

El seguimiento y medida se realiza con la recogida de indicadores y la elaboración del informe anual de seguimiento del procedimiento *2\_D1\_PE\_p2 Gestión de la documentación del SGIC* ([evidència E3.3.2.20](#)). Estos indicadores y el informe ayudan a conocer los resultados que se obtienen, el grado de cumplimiento de los objetivos previstos y cómo orientar las mejoras del procedimiento.

La Comisión de calidad es el órgano encargado de recibir, revisar, valorar y aprobar este informe para realizar el seguimiento y mejora del sistema. Realiza la evaluación y define las mejoras, estableciendo, en su caso, unos requerimientos y recomendaciones que devuelven al propietario para que las incorpore.

La Comisión de calidad en su informe anual ([evidència E3.3.2.21](#)) valora el grado de implementación del SGIC-ESCRBCC y su idoneidad. Este documento se presenta al Equipo directivo, al Claustro y al Consejo escolar para su información. Tanto el informe del procedimiento como el informe de la Comisión de calidad se incorporan al IST.

Sistema de encuestas para la recogida de la opinión de los grupos de interés:

Encuesta	Colectivo	Tiempo	Formato	Entidad	Periodicidad	Inicio
Grado satisfacción alumnos	Estudiantes	Final del semestre	En línea	ESCRBCC	Semestral	2013
Grado satisfacción PD	Profesorado	Final de curso	En línea	ESCRBCC	Anual	2015
Grado satisfacción PAS	Personal Administración y Servicios	Final de curso	En línea	ESCRBCC	Anual	2015
Instalaciones y servicios	Todos	Final de curso	En línea	ESCRBCC	Anual	2013
PAT	Estudiantes y profesorado	Final de curso	En línea	ESCRBCC	Anual	2015
Prácticas	Estudiantes	Final de curso	En línea	sBid	Anual	2014
Prácticas	Ocupadores - centro de trabajo	Final de curso	En línea	sBid	Anual	2014
Programa de movilidad	Estudiantes y profesorado	Finalización convenio	En línea	SEPIE	Anual	2014

### Valoración

Las encuestas siguen siendo una herramienta útil para valorar los distintos aspectos de la titulación y del centro.

3.3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

El órgano responsable del SGIC de la ESCRBCC es la Comisión de calidad del centro, que está integrada en el Área de Calidad y Formación Continua y formada por cinco miembros representativos de los diferentes grupos de interés de la ESCRBCC. La Comisión de calidad está presidida por el Director del centro y está integrada por el Coordinador pedagógico del centro (responsable del IST de la ESCRBCC), un profesor (que al mismo tiempo es Jefe de Área de Calidad y Formación Continua, escogido por el Equipo directivo con el visto bueno del Claustro), un alumno (seleccionado entre los representantes de los estudiantes en el Consejo escolar de la ESCRBCC) y un

miembro del PAS (coincidente con el representante del PAS en el Consejo escolar de la ESCR BCC).

Los cinco integrantes de la Comisión de calidad de la ESCR BCC pueden contar para cuestiones puntuales que sobrepasen el ámbito interno de la ESCR BCC, con la participación de un empleador profesional de prestigio del ámbito de la conservación y la restauración que podría actuar como consultor.

Dicha comisión se reúne tres veces al año: a principio de cada curso académico para establecer el despliegue de los objetivos y plan de actuación anual, a medio curso para realizar el seguimiento y a finales del curso académico, cuando se revisa el cumplimiento de los objetivos y cuando es necesario redactar el informe referente al seguimiento, revisión y mejora del SGIC, en el que hace constar el grado de conformidad con los resultados obtenidos sobre la política y los objetivos planteados ([evidència E3.3.3.01](#)). El Equipo directivo también realiza el seguimiento de los objetivos que se plantea el Jefe de Área de Calidad y Formación continuada ([evidència E3.3.3.02](#)) en tres reuniones que se desarrollan a lo largo del curso ([evidència E3.3.3.03](#)).

En cuanto al seguimiento, revisión y mejora del SGIC, cabe señalar que se ha incorporado un protocolo de actuación que vincula el SGIC con el IST donde figura el Plan de mejora, con los logros a alcanzar, los responsables de llevarlos a cabo, y el calendario correspondiente. Asimismo, se aporta la información sobre los logros planteados el curso anterior y si se han alcanzado, parcialmente o no se han conseguido ([evidència E3.3.3.04](#)).

Se establece que, durante la segunda quincena de septiembre, cada propietario o responsable de un procedimiento del SGIC redacta un informe anual (del curso anterior) sobre la implantación del procedimiento, las actuaciones realizadas, los objetivos cumplidos, la detección de puntos débiles y las propuestas de mejora para el curso siguiente, estableciendo la priorización y temporalidad de éstas. Los informes anuales se redactan en septiembre porque algunos indicadores no pueden obtenerse hasta que se cierran determinados procesos y evaluaciones a principios del mes de septiembre. En estos informes, también están incluidos los indicadores o datos absolutos que haya generado el procedimiento ([evidència E3.3.3.05](#)).

La Comisión de calidad es el órgano encargado de recibir, revisar, valorar y aprobar estos 27 informes. Realiza la evaluación de cada procedimiento y define las mejoras, estableciendo, en su caso, unos requerimientos y recomendaciones que se devuelven al propietario afectado para que las incorpore en el procedimiento. El Jefe de Área de Calidad y Formación

Continua elabora un informe-resumen anual a partir de la evaluació de todos los procedimientos. En él se destacan los puntos fuertes y los puntos débiles de cada procedimiento y las propuestas de mejora que después se deducen en propuestas para el Plan de Mejora del IST ([evidència E3.3.3.06](#)).

Tanto los informes de los procedimientos como el informe de la Comisión de calidad se incorporan al IST y se distribuyen según los diferentes apartados de las cuatro dimensiones en las que está estructurado.

### **Valoración**

La revisión del SGIC incluye una reflexión sobre el funcionamiento de las titulaciones y genera un Plan de mejora continua; este plan permite el seguimiento de los cambios realizados gracias a la realización de los informes de todos los procedimientos.

La Comisión de calidad coordina adecuadamente el sistema de calidad, marcando objetivos anuales para su continua mejora. Este seguimiento permite la detección de puntos débiles que se contemplan en el Plan de mejora.

### **Plan de mejora**

Las propuestas de mejora tienen que ver con la difusión del SGIC, la revisión continuada y la elaboración de un estudio de inserción detallado, en cuanto se conozcan los datos.

### 3.4 Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

3.4.1. El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

#### Contexto general

La ESCRBCC es un centro público que depende del Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya y en él se imparten enseñanzas artísticas superiores. Esto lo hace muy singular, ya que junto con la Escuela Superior de Diseño y Artes Plásticas de Cataluña (ESDAPC) ([evidència E3.4.1.01](#)) son los dos únicos centros dependientes de la Generalitat de Catalunya que ofrecen enseñanzas artísticas superiores, si bien en nuestro centro no se imparten ciclos formativos y bachilleratos artísticos, tal y como sucede en las siete sedes de ESDAPC. Por tanto, aunque el profesorado de la ESCRBCC pertenece al cuerpo de artes plásticas y diseño, equivalente al cuerpo de profesorado de secundaria, cabe señalar que el profesorado que ejerce en la ESCRBCC es el único de toda Cataluña que depende del Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya que no imparte ni ciclos formativos ni bachilleratos artísticos.

Por otra parte, según el punto 5 de la disposición adicional sexta de la LOE la provisión de plazas para funcionarios docentes en los centros superiores de enseñanzas artísticas debe realizarse con un concurso específico ([evidència E3.4.1.02](#)). En la práctica esta disposición adicional sólo afecta al personal docente de la ESCRBCC, puesto que el profesorado de la ESDAPC ejerce en centros donde se imparten titulaciones que no son equivalentes a un grado universitario. A lo largo de los 32 años de existencia de la ESCRBCC se ha realizado un concurso de méritos para proveer con carácter definitivo puestos de trabajo docentes vacantes del cuerpo de profesores de artes plásticas y diseño en la ESCRBCC, concretamente 2 plazas de dibujo artístico y color, 3 plazas de historia del arte y 2 de volumen (resolución EDU/822/2008, de 12 de marzo) ([evidència E3.4.1.03](#)). Durante el curso 2022-2023, también se ha realizado un concurso de méritos y unas oposiciones, dentro del plan de estabilización del profesorado dependiente de la Generalitat de Catalunya, que afectará a la futura plantilla.

Mientras no se cree un cuerpo de funcionarios de enseñanzas artísticas superiores, hecho que se aprobó con el proyecto de ley de los EAS (publicado en el BOGC núm.153-1, de 21 de abril de 2023), mientras no se elabore una normativa de personal docente específica para los centros de enseñanzas artísticas superiores o bien se otorgue autonomía y poder de decisión al centro,

la ESCRBCC debe aplicar la normativa que ordena por ley el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya y que es la misma que regula a los centros de educación secundaria. Esta normativa está recogida en el decreto 39/2014 de 25 de marzo y no permite desarrollar una política de personal propia ([evidència E3.4.1.04](#)).

### **Respecto al Grado en EA de Conservación y Restauración de Bienes Culturales**

A consecuencia de lo que acabamos de exponer, el equipo directivo de la ESCRBCC define los perfiles de la plantilla docente del grado en función de su programa formativo y hace la propuesta al Departamento de Educación y al Consorcio de Educación de Barcelona, que son quienes acaban validando la propuesta de la ESCRBCC. Los interinajes y sustituciones se cubren con el profesorado inscrito en la bolsa de trabajo del personal docente del Consorcio de Educación de Barcelona.

La otra normativa a aplicar es el Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas artísticas reguladas por la LOE. En el artículo 20 se determinan los requisitos para ejercer la docencia en las enseñanzas artísticas superiores y en el artículo 28 se determina la relación numérica profesor-alumno en los estudios de conservación y restauración de bienes culturales, que establece de 1/20 en las clases teóricas y de 1/10 en las clases teórico-prácticas y talleres ([evidència E3.4.1.05](#)).

Por último, hay que tener en cuenta que el SGIC\_ESCRBCC incluye tres procedimientos relacionados con el PD y el PAS y su gestión, el 17\_D4\_PE\_p1 Políticas del PD y del PAS ([evidència E3.4.1.06](#)) en el que se detallan las políticas del personal docente y del personal de administración y servicios, el 18\_D4\_PC\_p1 *Gestión del PD y del PAS* en el que se detalla la gestión del personal docente y del personal de administración y servicios y el 19\_D4\_PS\_p1 *Acceso, formación y promoción del PD y del PAS* ([evidència E3.4.1.07](#)) en el que se detallan el acceso, formación y promoción del personal docente y del personal de administración y servicios.

### **Personal docente**

Durante el curso 2022-2023 la ESCRBCC ha contado con 25 profesores en plantilla (de los cuales sólo uno a media jornada), incrementándose con un profesor más de Conservación-Restauración y un profesor de Materiales respecto al curso anterior. De estos profesores, 2 son catedráticos y 5 son doctores. Las especialidades de los profesores son las siguientes: Conservación-Restauración (12), Historia del Arte (5), Volumen (2), Dibujo Artístico y Color (2), Fotografía (1), y Materiales y Tecnología: Conservación y Restauración (3). Cabe indicar que el doctorado no es un requisito para ser profesor en la

ESCRBCC, según el artículo 20 del Real Decreto 303/2010 de 15 de marzo mencionado anteriormente, por lo que el profesorado doctor de la ESCRBCC lo ha hecho a título individual y sin contar con ninguna ayuda económica ni de ningún otro tipo por parte de la administración pública.

Curso 2022-23	Personal a tiempo completo	Personal a tiempo parcial	Total
Doctores	5	0	5
Titulados superiores	19	1	20
Sin titulación superior	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>1</b>	<b>25</b>

Curso 2022-23	Personal a tiempo completo	Personal a tiempo parcial	Total
Conservación-restauración	11	1	12
Historia del arte	5	0	5
Volumen	2	0	2
Dibujo artístico y color	2	0	2
Fotografía	1	0	1
Materiales y tecnología: conservación y restauración	3	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>1</b>	<b>25</b>

En la siguiente tabla se muestran los años de docencia en la ESCRBCC de los profesores que han formado el equipo docente del grado durante el curso 2022-2023, con enlace a su currículum público en la página web del centro. Asimismo, pueden verse las asignaturas que han impartido, así como el curso, semestre y créditos asignados.

PD	Años docencia ESCRBCC hasta curso 22-23	Asignaturas que imparte	Curso	Semestre	Créditos
<a href="#">Adell Herrera, Mar</a>	6	Volum	1r	2n	6
		Volum i tècniques d'emmotllats i reproduccions	2n	1r	4
<a href="#">Artigau Miralles, Montse</a>	24	Teoria i pràctica de la conservació i restauració de béns escultòrics I	3r	Anua I	23
		Teoria i pràctica de la conservació i restauració de béns culturals I	1r	Anua I	13

<a href="#">Badia Cortada, Marta</a>	1	Ciències i tecnologies aplicades al coneixement dels béns culturals II	4t	2n	4
		Mètodes de reproducció escultòrica I	3rE	2n	3
		Materials i procediments del document gràfic I	3rDG	2n	3
		Mètodes de reproducció arqueològica I	3rBA	2n	3
<a href="#">Balust Claverol, Lúdia</a>	27	Forma i color	3r	2n	3
		Normativa sobre conservació i restauració del patrimoni cultural	3r	1r	3
		Materials i procediments del document gràfic I	3r DG	2n	3
		Teoria i pràctica de la conservació i restauració de béns pictòrics II	4t P	Annual	18
<a href="#">Balliu Badia, M. Àngels</a>	29	Teoria i pràctica de la conservació i restauració del document gràfic I	3r DG	Annual	23
		Dibuix	1r	1r	
		Teoria i pràctica de la conservació i restauració de béns culturals I	1r	Annual	13
<a href="#">Biasi Pascual, Carolina</a>	30	Conservació preventiva	2n	1r	6
		Tècniques d'enquadernació	3r DG	2n	5
		Teoria i pràctica de la conservació i restauració del document gràfic II	4t DG	Annual	18
<a href="#">Bracons Clapés, Josep</a>	14	Arxivística i biblioteconomia	4t	1r	3
		Història del llibre I	3r	1r	9
		Formació i orientació laboral	4t	2n	4
		Museologia	3r	2n	3
		Gestió del patrimoni cultural	3r	2n	3
		Història de l'escultura I	3r E	1r	9
		Història de l'escultura II	4t E	1r	9
		Història del llibre i del document gràfic II	4t DG	1r	6
<a href="#">Claramonte Villanueva, Pau</a>	6	Història de la pintura II	4t P	1r	9
		Història de la pintura I	3rP	1r	9
<a href="#">Cortés, Matilde C.</a>	11	Teoria i pràctica de la conservació i restauració de béns culturals II	2n	Annual	19
		Teoria i pràctica de la conservació i restauració de béns culturals I	1r	Annual	13
<a href="#">Escudé González, Joan</a>	7	Dibuix	1r	1r	7
		Forma i color	3r P	2n	3
		Materials i procediments dels béns pictòrics II	4t P	1r	4
		Materials i procediments dels béns arqueològics I	3rBA	2S	5
		Materials i procediments dels béns escultòrics I	3rE	2S	5
<a href="#">Franch Pagés, Sílvia</a>	28	Principis teòrics i pràctics de la conservació i restauració de béns culturals 1r	1r	Annual	13
		Teoria i pràctica de la conservació i restauració de béns arqueològics II	4t BA	Annual	18
		Formació pràctica complementària I	3r	2n	3 op
		Pràctiques externes	4t	2n	6
<a href="#">Hernández Pascual, Imma</a>	11	Formació pràctica complementària II	4t	2n	3 op
		Fotografia I	1r	1r	5
<a href="#">Lorenz Bernad, Àlex</a>	4	Fotografia II	2n	2n	4
		Teoria i pràctica de la conservació i restauració de béns pictòrics I	3rP	Annual	23

		Teoria i pràctica de la conservació i restauració de béns culturals I	1r	Anual	13
<a href="#">Marín Ortega, Sílvia</a>	8	Teoria i pràctica de la conservació i restauració de béns arqueològics I	3r BA	Anual	23
		Tècniques de recuperació de materials arqueològics	4t BA	1r	3
		Introducció als materials del patrimoni immoble	4t	2n	3 op
<a href="#">Miquel Mirambell i Abancó</a>	30	Teoria i Història de la Conservació- Restauració	1r	2n	4
<a href="#">Orge Esquerda, Gemma</a>	7	Principis teòrics i pràctics de la conservació i restauració de béns culturals II	2n	Anual	19
<a href="#">Pérez Azcárate, Marta</a>	1	Teoria i pràctica de la conservació i restauració de béns culturals II	2n	Anual	19
		Metodologia de la investigació	2n	2n	2
<a href="#">Prunés Bosch, Àlex</a>	5	Recursos Informàtics II	2n	1r	2
		Dibuix i color	2n	2n	4
		Procediments i tècniques del dibuix arqueològic	4t BA	1r	4
		Materials i procediments del document gràfic II	4tDG	1r	4
<a href="#">Pujol Hamelink, Marcel</a>	28	Arqueologia I	3r BA	1r	6
		Epigrafia i numismàtica	3r DG	1r	3
		Arqueologia II	4t	1r	6
		Recursos informàtics I	1r	2n	4
<a href="#">Quiles Roca, Margarida</a>	28	Teoria i pràctica de la conservació i restauració de béns escultòrics II	4t E	Anual	18
		Conservació preventiva	2n	1r	6
		Conservació de l'art contemporani	4t	2n	3op
<a href="#">Ramírez Calise, Verónica</a>	16	Història de les arts decoratives I	1r	2n	4
		Projectes	4t	1r	4
		Formació i orientació laboral	4t	2n	4
		Tècniques de documentació	2n	2n	2
		Història de l'art I	1r	1r	4
		Història de les arts decoratives II	2n	1r	4
<a href="#">Rocabayera Viñas, Rosa</a>	30	Fonaments de la biologia i les ciències de la terra I	1r	1r	3
		Materials II	2n	2n	4
		Ciències i tecnologies aplicades al coneixement dels materials dels béns culturals I	3r	1r	3
		Tècniques analítiques instrumentals i de laboratori II	4t	1r	2
<a href="#">Sadurní Codina, Ruth</a>	3	Tècniques analítiques instrumentals i de laboratori I	3r	1r	2
		Fonaments de la química i la física II	2n	1r	3
		Fonaments de la química i la física I	1r	1r	3
		Fonaments de la biologia i les ciències de la terra II	2n	1r	3
		Materials I	1r	2n	4
		Ciències i tecnologies aplicades al coneixement dels materials dels béns culturals II	4t	2n	4
<a href="#">Vila Colldeforns, Jordi</a>	7	Materials i procediments dels béns escultòrics I	3r	2n	3
		Mètodes de reproducció escultòrica	3r	2n	3
		Volum	1r	2n	6
		Volum i tècniques d'emmotllats i reproduccions	2n	1r	4
		Mètodes de reproducció arqueològica	3rBA	2n	3

		Materials i procediments dels béns arqueològics I	3rBA	2n	5
		Materials i procediments dels béns escultòrics II	4tE	1r	5

Toda la información sobre el personal docente, así como el contacto, cargo y currículum, son de acceso público en la página web ([evidència E3.4.1.08](#)).

Finalmente, cabe decir que el régimen laboral del profesorado de la ESCRBCC es el mismo que el de un profesor de secundaria. Esto significa 24 horas semanales presenciales en el centro, de las que 18 horas son lectivas. Todos los profesores se ven afectados por este mismo régimen laboral, independientemente de su condición de doctores o catedráticos, por lo que son pocos los profesores que sólo imparten clases en un solo curso, concretamente sólo 4 profesores de 25. Este hecho hace que el profesorado tenga una visión más amplia del plan de estudios y esté más predispuesto a la interdisciplinariedad, también impide que el profesorado novel o con una situación laboral más inestable se adjudique a los cursos comunes (1º y 2º).

Por lo que respecta a las seis horas no lectivas, se destinan a tareas de dirección, coordinación, tutorías, biblioteca, mantenimiento de taller, búsqueda de obras a restaurar, etc. Todo esto implica una presencia diaria en el centro de todo el profesorado (salvo el que disfruta de media jornada), que garantiza una dedicación adecuada para desarrollar las tareas docentes y de atención a los estudiantes, además de realizar diversas tareas para el centro.

Por otra parte y en lo que se refiere a la situación laboral del personal docente, de los 25 profesores que han constituido el claustro durante el curso 2022-2023, 16 son funcionarios de carrera. El resto del personal docente es interino. También ha habido dos sustituciones temporales de larga duración.

Curso 2022-23	Personal a tiempo completo	Personal a tiempo parcial	Total
<b>Funcionarios</b>	16	0	16
<b>Interinos</b>	8	1	9
<b>Substitutos</b>	2	0	0
<b>TOTAL</b>	26	1	27

Una cuarta parte de los 25 profesores del curso 2022-2023 ejercen en la ESCRBCC desde los primeros años de la fundación de la escuela (es decir, del período 1991-1995), de manera que han contribuido a construir la ESCRBCC desde su origen, manteniendo una implicación con el centro que va más allá

de una relación estrictamente laboral. Otro dato destacable es que también una cuarta parte de los profesores habían sido alumnos de la ESCRBCC, por tanto, de igual modo, con un fuerte grado de implicación.

También puede concluirse que las especialidades docentes del profesorado son las adecuadas, que los profesores están acostumbrados a trabajar de una forma interdisciplinaria y que lo hacen con alumnos de más de un curso; también cabe reseñar que el grado de implicación del profesorado con la institución es elevado, como se desprende de sus tareas complementarias y que pueden observarse en la organización del centro. No obstante, debe indicarse que esta carga horaria impide disponer de horas de dedicación a la investigación. De hecho, la participación del profesorado de la ESCRBCC en proyectos de investigación universitarios siempre ha sido a título individual, provocado por su situación personal y por su vinculación con las universidades o grupos de investigación, ya que algunos de ellos son profesores asociados o colaboradores de universidades catalanas. También han estimulado la investigación entre los estudiantes y han codirigido tesis doctorales o han participado en tribunales de tesis.

Así pues, en lo que se refiere a las líneas de investigación actuales del profesorado de la ESCRBCC, cabe indicar que el profesor Marcel Pujol Hamelink es miembro de 2 grupos de investigación que lideran el Instituto de Historia Medieval del CSIC y el otro la Cátedra Roses de Arqueología de la Universidad de Girona. Por su parte, la profesora Silvia Marín Ortega es miembro de los grupos de investigación *Piores, señores y príncipes. Los espacios de poder en la Cataluña medieval y moderna (s. XII-XVII)*, *De ipsos kastellos: hábitat y fortalezas de montaña en la Cataluña medieval (s. IX-XIII)*, y del grupo *"In territori Orritense". La evolución del poblamiento prepirenaico de la antigüedad tardía en el mundo medieval (s. V-XI)*. Por último, la profesora Ruth Sadurní i Codina es miembro del *Group of Characterization of Materials. GCM*, de la Universidad Politécnica de Catalunya.

### Organización del personal docente

La ESCRBCC está organizada en dos áreas didácticas, por lo que el profesorado se distribuye dentro de estas áreas. Hay que decir que algunos profesores pertenecen a más de un área en función de las asignaturas que imparten, lo que facilita la interdisciplinariedad:

1. Área de Conservación y Restauración, integrada por todo el profesorado que imparte asignaturas de práctica y teoría de la conservación y restauración o relacionadas.

2. Àrea de Ciències, Humanitats, Plàstica y Tecnologia, integrada por todo el profesorado que imparte assignatures relacionades con la biologia, la física y la química, la informática y la fotografía, así como assignatures teóricas de cariz histórico o humanístico y assignatures plásticas.

Por otra parte, la ESCRBCC cuenta con 4 cargos directivos (Director, Jefe de estudios, Coordinador pedagógico y Secretario) y 9 cargos de coordinación que se desarrollan durante las horas no lectivas. Los cargos de coordinación desarrollados por el personal docente son:

1. Coordinador de informática. Es el profesor encargado del aula de informática y del equipamiento informático de la escuela.
2. Coordinador de formación profesional. Es el profesor que coordina las assignatures de prácticas externas y prácticas obligatorias.
3. Coordinador lingüístico, intercultural y de cohesión social. Su principal función es la publicación anual de la revista *Unicum* en la que participan profesores y estudiantes de la ESCRBCC.
4. Coordinador de prevención de riesgos laborales. Se encarga del simulacro de evacuación anual, accidentes laborales, formación y la relación con las empresas que trabajan en la ESCRBCC y con el Consorcio de Educación de Barcelona.
5. Coordinadora de prácticas. Se encarga, bajo la supervisión del coordinador pedagógico, de la gestión de las prácticas.
6. Jefe de Área del programa de movilidad y Erasmus. Se encarga, bajo la supervisión del jefe de estudios de la ESCRBCC, de todo lo que afecta al programa de movilidad Erasmus.
7. Jefe de Área de calidad y formación continua. Se encarga de coordinar el SGIC\_ESCRBCC y de organizar los cursos aprobados en las áreas.
8. Jefe de Área de Atención al estudiante y comunicación. Se encarga de coordinar el plan de acción tutorial y atender al estudiantado con becas, además de coordinar la comunicación del centro.
9. Jefe de Área de Conservación y Restauración. Se encarga de coordinar el área pedagógica homónima, recogiendo planes docentes, programaciones, informes de seguimiento y tratando otros temas relacionados.
10. Jefe de Área de Ciències, Humanitats, Plàstica y Tecnologia. Se encarga de coordinar el área pedagógica homónima, recogiendo planes docentes, programaciones, informes de seguimiento y tratando otros temas relacionados.

Para esta titulación, la ESCRBCC cuenta con un total de 13 tutores bajo la supervisión del Jefe de Área de Atención al estudiante y comunicación y la Coordinación pedagógica: 2 tutores en primer curso, 2 tutores en segundo curso, 4 tutores a 3r curso (uno por especialidad), 4 tutores a 4º curso (uno por especialidad) y 1 tutor para el curso de adaptación.

Para analizar la idoneidad y adecuación del profesorado a la titulación del grado, nos centraremos en el análisis individualizado de las tipologías de profesorado en tres puntos clave de la titulación: el profesorado de primer curso y el profesorado del trabajo final y de las prácticas externas obligatorias. El análisis del profesorado de primer curso permitirá ver si se asegura una transición correcta de la secundaria o del nivel previo del estudiante al nivel de la ESCRBCC. El estudio del profesorado de TFG y de las prácticas externas obligatorias permitirá ver si la experiencia profesional y/o de investigación del profesorado de la ESCRBCC es la adecuada para evaluar y supervisar ambas asignaturas.

#### Criterios de asignación del profesorado en el primer curso del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

El primer curso del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales es común a todas las especialidades y consta de 12 asignaturas obligatorias de formación básica, de las cuales una asignatura es anual (*Principios técnicos y prácticos de la conservación y restauración de los bienes culturales I*) y el resto son semestrales. Cada asignatura está encuadrada dentro de un área de conocimiento (Conservación y restauración o bien Ciencias, humanidades, plástica y tecnología) y es cada área la que propone el profesorado más adecuado para cada asignatura, junto con el Jefe de estudios y el Equipo directivo, que lo acaban validando.

Curso 2022-2023					
Asignaturas	Núm. créditos	Área	Tipo clase	Ratio	Núm. Profesores
<b>Principios teóricos y prácticos de la conservación y restauración de los bienes culturales I</b>	13	Conservación y restauración	Teórica y práctica	1/10	6
<b>Teoría e historia de la conservación y restauración</b>	4	Conservación y restauración	Teórica	1/20	1
<b>Historia del Arte I</b>	4	CHPIT	Teórica	1/20	1

<b>Iconografía clásica</b>	3	CHPIT	Teórica	1/20	1
<b>Historia de las artes decorativas I</b>	4	CHPIT	Teórica	1/20	1
<b>Dibujo</b>	7	CHPIT	Práctica	1/10	2
<b>Volumen</b>	6	CHPIT	Práctica	1/10	2
<b>Fundamentos de la biología y las ciencias de la tierra I</b>	3	CHPIT	Teórica	1/20	1
<b>Fundamentos de la química y la física I</b>	3	CHPIT	Teórica	1/20	1
<b>Fotografía I</b>	5	CHPIT	Práctica	1/10	1
<b>Materiales I</b>	4	CHPIT	Teórica	1/20	1
<b>Recursos informáticos I</b>	4	CHPIT	Teórica	1/20	1

De todo ello se desprende que 17 créditos son impartidos por profesores adscritos al área de Conservación y restauración y el resto (43) corresponde a los inscritos en el área de Ciencias, Humanidades, Plástica y Tecnología. En total hay 16 profesores impartiendo el primer curso común, de los cuales 3 imparten dos asignaturas distintas.

Así pues, hay 3 profesores que imparten 3 asignaturas diferentes: el profesor que imparte *Materiales I* y *Fundamentos de la química y la física I* y el profesor que imparte *Historia del arte I* e *Historia de las artes decorativas I* y el profesor que imparte *Dibujo I* y *Principios teóricos y prácticos de la conservación y restauración de los bienes culturales I*.

En cuanto a la asignatura de *Dibujo* lo imparten individualmente 2 profesores, a los que se asignan los grupos que les corresponden. Asimismo sucede con la asignatura de *Volumen*, también impartida por dos profesores.

5 de los 6 profesores que imparten *Principios técnicos y prácticos de la conservación y restauración de los bienes culturales I*, también imparten asignaturas de otros cursos, lo que favorece una visión global del plan de estudios.

Puede observarse que en todas las asignaturas se cumplen las ratios profesor/alumnos del Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas artísticas reguladas por la LOE.

En cuanto a las asignaturas obligatorias del grado seleccionadas para ser examinadas por el CAE, hay una de primer curso (*Volumen*) y una de segundo curso (*Historia de las artes decorativas II*). Se han escogido también asignaturas

de tercero y cuarto con representación de todas las especialidades. En conjunto pertenecen equitativamente a las dos áreas didácticas, a cursos diferentes y son muy representativas de todo lo que se acaba de exponer:

- *Volumen* (1er curso)
- *Historia de las artes decorativas II* (2º curso)
- *Materiales y procedimientos de los bienes pictóricos I* (3er curso)
- *Teoría y práctica de la conservación y restauración de documento gráfico I* (3er curso)
- *Teoría y práctica de la conservación y restauración de bienes escultóricos II* (4º curso)
- *Procedimientos y técnicas de dibujo arqueológico* (4º curso)
- *Trabajo Final de Grado* (4º curso)
- *Prácticas externas* (4º curso)

#### Criterios de asignación del profesorado al trabajo final de grado (TFG)

El TFG del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales es de 6 créditos ECTS y el estudiante lo realiza en el segundo semestre de 4º curso. Sin embargo, cuando se ha vinculado a las prácticas externas obligatorias, se puede realizar en el primer semestre del curso siguiente.

Desde el curso 2015-2016 y hasta el momento, para garantizar una buena asignación del profesorado a cada TFG, se decidió crear la Comisión de TFG de la ESCRBCC formada por todos los profesores de especialidad del área de Conservación y restauración, por el tutor del curso de adaptación, y por los jefes de área pedagógicos.

Las funciones de la comisión son muy precisas: cada estudiante propone un tema a la comisión, que lo acepta o lo rechaza, establece el tutor de cada trabajo final, si procede, el cotutor y/o, también si procede, el asesor, de acuerdo con la especialidad docente, experiencia profesional y/o investigación de cada profesor. También revisa la evolución de los TFG antes de su presentación ante un tribunal.

Los tutores son los profesores del área de conservación y restauración que imparten la asignatura anual de la especialidad (3º y 4º curso). Cada uno de estos profesores tiene asignado un horario semanal fijo dedicado a realizar el seguimiento de los alumnos que tutoriza: 1 hora en el caso de los profesores de 3º curso y 2 horas en el caso de los profesores de 4º curso.

En caso de que un tutor considere que, para un buen seguimiento del TFG es necesario un asesoramiento complementario, se puede asignar un cotutor al TFG. El cotutor es un profesor de la otra área pedagógica de la ESCRBCC y no

puede elegirlo el estudiante, sino que se consensua durante la reunión inicial de la Comisión de TFG en función de las necesidades y del tema. Sin embargo, el alumno puede proponer a su tutor, un cotutor externo a la ESCRBCC y el tutor le dará el visto bueno, si procede. Se trata de una propuesta muy relevante, sobre todo en caso de que el TFG esté vinculado a las prácticas externas obligatorias.

Finalmente, el estudiante presenta el TFG ante un tribunal formado por tres profesores de la ESCRBCC: el tutor, el cotutor (si tiene) y un profesor de la ESCRBCC (si hay cotutor) o dos (si no hay cotutor). Cabe recordar también que si existe un cotutor externo también formará parte del tribunal. La normativa del TFG es accesible desde la página web y desde Moodle ([evidència E3.4.1.09](#)).

Con toda esta información, el jefe de estudios de la ESCRBCC establece los tribunales y días de presentación de los TFG, asegurando que tanto los tutores, como los cotutores y el resto de miembros del tribunal sean las personas más adecuadas en cada caso.

<b>Distribución de tutorías y cotutorías en la convocatoria de junio curso 2022-23</b>					
<b>PROFESORADO</b>	<b>TUTORIA Curso Adaptación</b>	<b>TUTORIA</b>	<b>COTUTORIA TRIBUNAL</b>	<b>PROFESORAD O AL TRIBUNAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Profesor 1</b>		3		2	<b>5</b>
<b>Profesor 2</b>			1	3	<b>4</b>
<b>Profesor 3</b>	2	5		4	<b>11</b>
<b>Profesor 4</b>			2	1	<b>3</b>
<b>Profesor 5</b>			8		<b>8</b>
<b>Profesor 6</b>	4	4			<b>8</b>
<b>Profesor 7</b>			2	7	<b>9</b>
<b>Profesor 8</b>			3	7	<b>10</b>
<b>Profesor 9</b>		2			<b>2</b>
<b>Profesor 10</b>	2	4			<b>6</b>
<b>Profesor 11</b>	1	2			<b>3</b>
<b>Profesor 12</b>		6			<b>6</b>
<b>Profesor 13</b>	2	4			<b>6</b>
<b>Profesor 14</b>				5	<b>5</b>
<b>Profesor 15</b>				3	<b>3</b>
<b>Profesor 16</b>				3	<b>3</b>
<b>Profesor 17</b>				4	<b>4</b>

<b>Profesor 18</b>				4	<b>4</b>
<b>Profesor 19</b>				4	<b>4</b>
<b>Profesor 20</b>				4	<b>4</b>
<b>Profesor 21</b>				4	<b>4</b>
<b>Profesor 22</b>				2	<b>2</b>
<b>Profesor 23</b>				2	<b>2</b>
<b>Profesor 24</b>				1	<b>1</b>
<b>Profesores externos</b>					<b>0</b>

En esta tabla se puede valorar la asignación del profesorado de la ESCRBCC a las tareas de los trabajos finales presentados en junio del curso 2022-2023: tutoría, cotutoría y miembro del tribunal. Si se analiza la tabla con detenimiento, se observa un equilibrio entre las tareas asignadas y la participación en varios tribunales entre todo el profesorado, lo que permite desarrollar una buena labor de atención.

Por último y a propuesta de los tutores, una síntesis o una parte del mejor TFG de cada especialidad se publica en la revista *Unicum*. Son consultables online ([evidència E3.4.1.10](#)). Por otro lado, cabe destacar que a partir del curso 2021-2022 también existe un [repositori digital](#) donde se van publicando los TFG con una calificación superior a 9.

#### Criterios de asignación del profesorado a las prácticas externas obligatorias

La asignatura de *Prácticas externas* consta de 6 créditos ECTS y se desarrolla a finales del segundo semestre de 4º curso. Durante el curso 2022-23 se han gestionado un total de 73 prácticas en 25 instituciones diferentes: 43 prácticas optativas en el marco de las asignaturas "Formación Práctica Complementaria I" (16 alumnos) y "Formación Práctica Complementaria II" (27 alumnos) del Grado. Por otra parte, se han realizado 30 prácticas obligatorias en el marco de la asignatura "Prácticas externas" de 4º curso del Grado. Las prácticas externas obligatorias son de 150 horas y se realizan desde mediados de abril hasta mediados de junio. Las prácticas optativas están enmarcadas en las asignaturas optativas *Formación práctica complementaria I y II*, de 3 créditos ECTS cada una, se realizan durante el segundo semestre por las tardes y son de 75 horas a 3º curso y de 75 horas a 4º curso.

En cuanto al profesorado asignado, cabe decir que tanto las prácticas obligatorias como las optativas están coordinadas por la Coordinadora de prácticas de la ESCRBCC, que ejerce este cargo ininterrumpidamente desde el

curso 1996-1997, por tanto cuenta con una larga experiencia. La Coordinadora de prácticas tiene asignadas 9 horas semanales en el primer semestre para tareas de organización, gestión, convenios, visitas institucionales y asignación de estudiantes; y 12 horas semanales en el segundo semestre para tareas directamente relacionadas con el estudiante, sobre todo de tutoría.

Además, en cuanto a las prácticas externas obligatorias, los 4 profesores de conservación y restauración de 4º curso (uno de cada especialidad) tienen asignada 1 hora semanal durante todo el 2º semestre para realizar el seguimiento y evaluación junto con el tutor de la institución. Estos cuatro profesores realizan tres visitas al estudiante cuando está haciendo la estancia en la institución (al principio de la estancia, a media estancia y al final de la estancia). Por último, cada estudiante tiene asignado un tutor por parte de la institución. Este tutor lo nombra la propia institución y se encarga de programar y coordinar el plan de actividades del estudiante. Una vez finalizado el período de prácticas emite un informe final.

Todos los trámites que debe realizar el estudiante, la coordinadora de prácticas de la ESCR BCC, los tutores del ESCR BCC y los tutores de las instituciones se realizan a partir del aplicativo del Banco Integrado de Datos (sBid) del Consejo General de Cámaras de Catalunya y el Departamento de Educación, dentro del programa E+E (escuela-empresa, empresa-escuela) ([evidència E3.4.1.11](#)).

#### Satisfacción de los estudiantes sobre su profesorado

Al final de cada semestre, los estudiantes del grado de la ESCR BCC responden a una encuesta de satisfacción para cada asignatura y para cada profesor. Estas encuestas se ejecutan online. La encuesta se agrupa en cinco bloques de preguntas. Cada pregunta se puntúa del 1 al 10.

Los cuatro bloques de las encuestas se refieren a aspectos docentes de cada profesor: en el primer bloque se evalúan los contenidos de cada asignatura, en el segundo bloque se puntúa la organización de cada profesor y asignatura, en el tercer bloque se evalúa la motivación del profesorado y finalmente en el último bloque se puntúa la forma de evaluar.

Los resultados globales de las encuestas se publican en la web de la ESCRBCC y son comentados en el Claustro de profesores y en el Consejo escolar ([evidència E3.4.1.12](#)).

### Satisfacción de los estudiantes respecto al programa formativo

Encuestas	Curso 2021-22		Curso 2022-23	
	Valor obtenido	Porcentaje respuestas	Valor obtenido	Porcentaje respuestas
<b>Docencia del profesorado (contenidos)</b>	7,9	59,33%	7,6	56,12 %
<b>Docencia del profesorado (organización)</b>	8,2	59,33%	7,7	56,12 %
<b>Docencia del profesorado (motivación)</b>	7,6	59,33%	7,3	56,12 %
<b>Docencia del profesorado (evaluación)</b>	7,9	59,33%	7,8	56,12 %

En cuanto a los resultados individuales de cada asignatura, son enviados a cada profesor y comentados con cada uno de ellos por parte de la coordinación pedagógica, especialmente si son muy buenos o si hay aspectos a mejorar.

Por otra parte, el aplicativo sBid permite realizar una pequeña encuesta de satisfacción a los estudiantes que han cursado las prácticas externas obligatorias. Hay 4 preguntas que se pueden calificar del 1 al 10:

1. ¿La información y la relación que has mantenido con el/la tutor/a de la empresa ha sido satisfactoria?
2. ¿La relación que has mantenido con los compañeros de trabajo en la empresa ha sido satisfactoria?
3. ¿Estás satisfecho/a con el seguimiento del centro de tus prácticas?
4. Valora globalmente la experiencia.

Para cerrar el expediente de *Prácticas externas* es obligatorio que el estudiante conteste las encuestas, por tanto, el mismo número de estudiantes que ha realizado las prácticas ha contestado a la encuesta. Durante el curso 2021-2022 realizaron prácticas 34 estudiantes y en el curso 2022-2023, realizaron prácticas 30 estudiantes.

Número de pregunta	Media Curso 2021-2022	Media curso 2022-2023
--------------------	-----------------------	-----------------------

1	9,7	9,7
2	9,9	9,6
3	9	9,6
4	9,5	9,5

Por otra parte, cabe indicar que en las encuestas de [satisfacció dels Ensenyaments Artístics Superiors de l'AQU](#), las Prácticas de la ESCRBCC reciben el mayor nivel de satisfacción de todas las EAS, con un 8'6.

En síntesis, los datos demuestran que la calificación del profesorado asignado a las prácticas externas es prácticamente inmejorable.

#### Satisfacción instituciones colaboradoras de Prácticas externas

En cuanto a la satisfacción de las instituciones colaboradoras con los estudiantes en prácticas, el grado de satisfacción con la experiencia se aplica a través del SBid, y los tutores contestan a 4 preguntas:

1. ¿Está satisfecho con la formación inicial del alumno/a cuando ha llegado a la empresa?
2. ¿Está satisfecho con la relación que ha mantenido con el tutor/a del centro docente y con la información que le ha entregado?
3. ¿Cómo valoraría globalmente la experiencia de las prácticas y estancias en las empresas?
4. ¿Volvería a repetir esta colaboración?

Número de pregunta	Media Curso 2021-2022	Media Curso 2022-2023
1	9	8,9
2	9,1	8,9
3	9,4	9,2
4	9,8	10

Como puede verse con los datos expuestos, el grado de satisfacción es muy elevado.

#### Respecto al Máster en EA de Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico

El personal docente del máster que imparte la ESCRBCC dispone de las calificaciones y reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada. El centro tiene establecidos criterios para la asignación de la docencia.

Para la organización y desarrollo de este máster, la ESCRBCC cuenta con una estructura docente necesaria para su realización. Ahora bien, debido a la inexistencia de conservadores-restauradores de patrimonio fotográfico entre su plantilla y debido a la inexistencia de esta especialidad docente en Cataluña y en el estado español, una parte del profesorado del máster es externo y mayoritariamente formado en el extranjero con estudios reglados de conservación y restauración de fotografía. Así pues, siete integrantes del profesorado de la ESCRBCC imparten un 45% del total de las horas del máster frente al 55% de las horas, de las que se hacen cargo seis profesores externos.

Los profesores que imparten la docencia en el máster están en posesión del título de Graduado, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, o titulación equivalente a efectos de docencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o cuentan con trayectorias profesionales y docentes sólidas en los ámbitos para los que son propuestos.

El personal académico cuenta con una acreditada experiencia en el ámbito docente, de investigación y/o profesional y un 41,66% son doctores. Los profesores doctores se encargan del 30% del total de horas que conforman el plan de estudios del máster.

Personal académico del máster					
Centro	Categoría			Doctores	Horas docencia
ESCRBCC	Catedrático	1	8,33%	83,3%	10%
ESCRBCC	Profesor	5	41,66%		35%
Externos		6	50%	0%	55%
Total titulación		12	100%	41,66%	100%

Cabe decir que el máster cuenta también con un tutor, que se encarga de las funciones propias del mismo.

Se puede consultar la relación del profesorado, su título académico, la acreditación académica, la categoría en la institución, la dedicación, el porcentaje de dedicación al título, la experiencia en docencia y la experiencia en investigación o ámbito profesional en la [Memòria de Verificació de la Titulació](#) (ya actualizada tal y como constaba en el plan de mejora del último IST, dado que entre la verificación y su implantación hubo algún cambio).

Toda la información sobre el personal docente propio de la ESCRBCC también es de acceso público en la página web del centro en el submenú [Organització](#) de la pestaña *Escola*.

Cabe destacar que, además de los profesores titulares (propios o externos), el máster ha contado también con la docencia de profesionales de la conservación y restauración de patrimonio fotográfico de reconocido prestigio a nivel internacional y procedentes de instituciones reconocidas en el ámbito de la fotografía. La organización de estas jornadas, los datos de los profesores invitados y su contacto es público en el submenú [Professors convidats i visites](#) de la pestaña de *Màster*. Este profesorado está propuesto por el personal académico del máster y validado por la coordinación del máster.

Por tanto, a la cifra de profesorado propio y externo, debemos sumar entre 6 y 8 profesores invitados, número que varía muy poco de una edición a otra en función de la disponibilidad de los profesionales que participan. Toda esta información se facilita al alumnado el día de presentación del máster al inicio de cada curso.

#### [Criterios de asignación del profesorado a las prácticas externas obligatorias](#)

La asignatura de *Pràctiques externes* (asignatura de carácter obligatorio de 12 créditos) ha sido gestionada y supervisada por la Coordinación de prácticas de la ESCRBCC, que ha velado para que se realicen todos los trámites por parte del estudiante y los tutores de las instituciones a partir de la aplicación del Banco Integrado de Datos (sBid) del Consejo General de Cámaras de Cataluña y el Departamento de Educación, dentro del programa E+E (escuela-empresa, empresa-escuela).

Las instituciones colaboradoras en los cursos 2021-22 y 2022-23, con las que la ESCRBCC tiene firmado el convenio para la realización de las PE de máster, se pueden consultar en el documento *Instituciones prácticas externas* en el apartado del Plan de estudios de la web.

Los 7 estudiantes matriculados en las prácticas en el curso 2022-23 se han evaluado y las han superado con calificaciones entre el 8 y el 10 sobre 10.

#### [Criterios de asignación del profesorado al trabajo final de máster \(TFM\)](#)

El Coordinador de TFM (asignatura de carácter obligatorio de 12 créditos) ha sido el encargado de gestionar la asignatura, aplicando la normativa de TFM a partir de la MVT y del plan docente de la asignatura, publicado en la página web en apartado del *Plan de estudios* y en el Moodle. En una reunión en el

mes de enero se decide el tutor/a de cada TFM, uno de los doctores de la plantilla del profesorado de la ESCRBCC.

El Coordinador de TFM recibe la propuesta de temas por parte de cada estudiante. Una vez aceptada, comunica el tutor de TFM al estudiante y si se acepta la propuesta del cotutor externo. El Coordinador de TFM es el encargado de velar para que se cumpla el calendario de la asignatura, de organizar los tribunales y establecer el calendario de las defensas. Los 8 estudiantes matriculados en la asignatura de TFM se han evaluado y la han superado con calificaciones entre el 6 y el 9,5.

<b>Distribución de tutorías y tribunales en el TFM junio y septiembre 2022-23</b>				
<b>PROFESORADO</b>	<b>TUTORIA</b>	<b>COTUTORIA TRIBUNAL</b>	<b>PROFESORADO EN EL TRIBUNAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Doctor 1</b>	1		3	<b>4</b>
<b>Doctor 2</b>	2		1	<b>3</b>
<b>Doctor 3</b>	1		2	<b>3</b>
<b>Doctor 4</b>	1		4	<b>5</b>
<b>Doctor 5</b>	1		4	<b>4</b>
<b>Profesores externos</b>			2	<b>2</b>

En esta tabla se puede valorar la asignación del profesorado de la ESCRBCC a las tareas de los trabajos finales de máster presentados en junio y septiembre de 2023: tutoría, cotutoría y miembro del tribunal.

#### Satisfacción de los estudiantes sobre su profesorado

Al final de cada semestre, los estudiantes del máster responden a una encuesta de satisfacción para cada asignatura. Por tanto, los estudiantes valoran las asignaturas presenciales del máster en torno al mes de febrero, mientras que el TFM y las Prácticas externas se valoran a finales de mayo o principios de junio. Estas encuestas se ejecutan online. La encuesta se agrupa en cuatro bloques de preguntas. Cada pregunta se puntúa del 1 al 10.

Los cuatro bloques de las encuestas se refieren a aspectos docentes de cada profesor: en el primer bloque se evalúan los contenidos de cada asignatura, en el segundo bloque se puntúa la organización de cada profesor y asignatura, en el tercer bloque se evalúa la motivación del profesorado y finalmente en el último bloque se puntúa la forma de evaluar. Los resultados globales de las encuestas se publican en la web de la ESCRBCC y son comentados en el Claustro de profesores y en el Consejo escolar ([evidència E3.4.1.12](#)).

### Satisfacción de los estudiantes respecto al programa formativo

Encuestas	Curso 2021-22		Curso 2022-23	
	Valor obtenido	Porcentaje respuestas	Valor obtenido	Porcentaje respuestas
Docencia del profesorado (contenidos)	8,8	25%	8,7	27,3%
Docencia del profesorado (organización)	9,9	25%	7,7	27,3%
Docencia del profesorado (motivación)	8,2	25%	9	27,3%
Docencia del profesorado (evaluación)	8,6	25%	8,7	27,3%

Por lo que respecta a los resultados individuales de cada asignatura, son enviados a cada profesor. Por otra parte, al igual que en el grado, el aplicativo sBid permite realizar una pequeña encuesta de satisfacción a los estudiantes que han cursado las prácticas externas obligatorias del máster. Hay 4 preguntas que se pueden calificar del 1 al 10:

1. ¿La información y la relación que has mantenido con el/la tutor/a de la empresa ha sido satisfactoria?
2. ¿La relación que has mantenido con los compañeros de trabajo en la empresa ha sido satisfactoria?
3. ¿Estás satisfecho/a con el seguimiento del centro de tus prácticas?
4. Valora globalmente la experiencia.

Para cerrar el expediente de *Prácticas externas* es obligatorio que el estudiante conteste las encuestas, por tanto, el mismo número de estudiantes que ha realizado las prácticas ha contestado a la encuesta. Durante el curso 2021-2022 realizaron prácticas 12 estudiantes y durante el curso 2022-2023, realizaron prácticas 7 estudiantes, dado que varios tenían matrícula parcial.

Número de pregunta	Media curso 2021-2022	Media curso 2022-2023
1	9,7	10
2	10	10
3	9,3	9,9
4	9,8	10

Como hemos comentado antes cuando hablábamos del Grado, en las encuestas de [satisfacció dels Ensenyaments Artístics Superiors de l'AQU](#), las Prácticas de la ESCRBCC reciben el mayor nivel de satisfacción de todas las EAS, con un 8'6.

En síntesis, por tanto, la calificación del profesorado asignado a las prácticas externas es excelente.

#### Satisfacción de las Instituciones colaboradoras de Prácticas externas

En cuanto a la satisfacción de las instituciones colaboradoras con los estudiantes en prácticas, el grado de satisfacción con la experiencia se aplica a través del sBid, y los tutores contestan a 4 preguntas:

1. ¿Está satisfecho con la formación inicial del alumno/a cuando ha llegado a la empresa?
2. ¿Está satisfecho con la relación que ha mantenido con el tutor/a del centro docente y con la información que le ha entregado?
3. ¿Cómo valoraría globalmente la experiencia de las prácticas y estancias en las empresas?
4. ¿Volvería a repetir esta colaboración?

Número de pregunta	Media curso 2021-2022	Media curso 2022-2023
1	8,9	9,4
2	9	9,6
3	9,4	9,3
4	10	10

Como puede verse con los datos expuestos, el grado de satisfacción es muy elevado.

#### Valoración

El profesorado del máster de la ESCRBCC reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por la titulación. Todos los profesores tienen la titulación necesaria, se cuenta con el número suficiente de doctores según normativa vigente para la impartición de máster oficial, y los profesores externos están altamente reconocidos en el campo de la conservación del patrimonio fotográfico.

En cuanto a la participación del profesorado de la ESCBCCC en proyectos de investigación universitarios siempre ha sido a título individual, provocado por su situación personal y por su vinculación con las universidades o grupos de investigación, ya que algunos de ellos son profesores asociados o

colaboradores de universidades catalanas. También se ha estimulado la investigación entre los estudiantes y algunos profesores del Máster.

Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente de profesorado tal y como se pone de manifiesto en las encuestas de satisfacción, que aparecen en los indicadores antes expuestos.

3.4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

#### **Respecto al Grado en EA de Conservación y Restauración de Bienes Culturales**

Consideramos que el profesorado de la ESCRBCC es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, ya que la estructura de la plantilla docente para impartir el Grado en EA de Conservación y Restauración de Bienes Culturales es idónea, equilibrada (con especialidades distintas) y fomenta la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo. También hay que destacar que hay pocos profesores a tiempo parcial y que la implicación del PD con la titulación y con la misión de la ESCRBCC es alta, como ya se ha indicado.

Otro elemento a valorar es que todos los profesores –independientemente de su condición– tienen asignadas 18 horas docentes semanales y 6 horas de dedicación a tareas complementarias. Esta característica tiene aspectos positivos, destacando una presencia diaria en el centro que facilita la cohesión, la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo; además de una asignación de asignaturas que no se realiza por criterios de antigüedad o condición laboral del personal docente, sino de idoneidad. La impartición de asignaturas de distintos cursos por parte de un mismo profesor también se considera un valor positivo. Sin embargo, como en otros centros similares, esta carga horaria dificulta investigar, formarse como doctor y contribuir a la formación de otros doctores. No obstante, cabe destacar que el número de doctores en la ESCRBCC es de un 20% (5 de los 25 profesores) y algunos de los profesores de la plantilla (también un 20%) están cursando actualmente programas de doctorado.

Por último, aparte de insistir en que se aplica con normalidad las ratios que marca la normativa correspondiente, el equipo redactor del AI considera que estas ratios son una fortaleza distintiva del centro que permite desarrollar las competencias con plenas garantías de calidad. La atención personalizada e individualizada a los estudiantes también es uno de los otros puntos fuertes de la docencia de la ESCRBCC, ya que cada estudiante realiza una media de 26 horas presenciales semanales de clase en el centro y cada profesor realiza 18 horas lectivas semanales.

### **Respecto al Máster en EA en Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico**

Como hemos comentado en el anterior apartado, al número de profesorado propio y externo que participa en este máster, debe sumarse el profesorado invitado a dar una clase magistral o demostración, siempre en presencia del profesorado propio o externo. Así pues, la ratio de estudiante en relación con el profesorado de la titulación se cumple en todos los casos, según la normativa vigente.

En la asignatura de *Prácticas externas*, cada estudiante ha acudido a una institución distinta con un tutor asignado por la institución y la supervisión del Coordinador de Prácticas externas del centro. Por último, en cuanto al TFM, la ratio es 1:1, ya que cada estudiante tiene un tutor de TFM asignado y en algunos casos cotutores especialistas.

Las asignaturas presenciales del máster se desarrollan en horario de tarde, de 16 a 20 horas de lunes a viernes, lo que permite que el profesorado externo pueda combinar la docencia con su actividad laboral. Esta organización se valora como positiva, puesto que también permite a estudiantes que son profesionales de la conservación y restauración poder combinar sus tareas laborales con la presencialidad que requiere esta enseñanza y, además, facilita la relación entre docencia y profesión.

### **Valoración**

El profesorado se valora como suficiente, ha podido desarrollar sus funciones y ha atendido en todo momento y con inmediatez a los estudiantes que lo han requerido. Las ratios de la ESCRBCC se han convertido en una fortaleza distintiva del centro que permite desarrollar las competencias con plenas garantías de calidad. La atención personalizada e individualizada a los estudiantes es uno de los otros puntos fuertes de la docencia de la ESCRBCC. Por último, cabe señalar que los mecanismos para asignar los profesores coordinadores de *Prácticas externas* y los tutores del *Trabajo final* han funcionado y han demostrado ser efectivos.

3.4.3. La institución ofrece soporte y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

### **Respecto al Grado en EA de Conservación y Restauración de Bienes Culturales**

#### **Acceso a la ESCR BCC**

Cuando un profesor accede a la ESCR BCC se integra en una de las dos áreas didácticas de la ESCR BCC. El jefe de área le hace la acogida y, en su caso, la evaluación, según el Plan de acogida del centro accesible en la intranet ([evidència E3.4.3.01](#)) y la normativa del Departamento de Educación, que en ocasiones comporta también la participación del inspector del centro. Se informa al profesor novel de la metodología docente, de las funciones del profesorado, y de la misión, valores y organización de la ESCR BCC.

En cuanto a la evaluación del personal interino o sustituto docente que llega a la ESCR BCC procedente de la bolsa de trabajo del Consorcio de Educación de Barcelona, debe realizarse aplicando unas instrucciones sobre el período de prueba inicial recogidas en la resolución ENS /1703/2014 de 16 de julio. Estas instrucciones establecen un procedimiento diferente si el nombramiento ha sido inferior a un mes (no es necesario realizar evaluación), si el nombramiento es superior a 1 mes (hay que hacer un informe a la finalización del nombramiento), nombramiento superior a 4 meses (hay que hacer una evaluación al final del 4º mes) y nombramiento para todo el curso (hay que realizar una evaluación al final del 4º mes y al final de curso).

#### **Integración en la ESCR BCC**

Una vez integrado en la ESCR BCC, el profesorado cuenta con espacios de apoyo destinados a proporcionar información sobre diversos aspectos para desarrollar su tarea:

1. Área didáctica. Aunque el jefe de área se convierte en el mentor del profesor novel, el área se reúne como mínimo una vez al mes para compartir aspectos docentes y organizativos entre todo el profesorado asignado al área.
2. Formación por parte del Departamento de Educación y del Consorcio de Educación de Barcelona, tanto online como presencial. Esta formación del profesorado persigue la actualización de la cualificación profesional, la mejora de las prácticas educativas y la gestión de los centros para contribuir a la mejora de los resultados y los procesos de aprendizaje ([evidència E3.4.3.04](#)).
3. Programas de movilidad Erasmus+ para el profesorado (intercambios docentes y estancias de formación) ([evidència E3.4.3.06](#)).
4. Cinco días lectivos para asistir a congresos, seminarios y simposios que se vehiculan mediante encargos de servicio del director del centro y con el visto bueno de las áreas. Estos encargos son aprobados por el claustro y por el consejo escolar del centro.

5. Cursos organizados por la propia ESCR BCC según las necesidades y propuestas presentadas por el profesorado.

Durante el curso 2022-2023 y en lo que se refiere a los puntos 3 y 4, se concedieron 15 encargos de servicio para formación específica del profesorado y se autorizó 1 estancia dentro del programa Erasmus+ para formación del profesorado en el extranjero. Por lo que respecta a los cursos realizados por parte del profesor y según la oferta del Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya, no son recogidos por la dirección del centro porque cada profesor los gestiona a nivel individual.

### **Valoración**

En síntesis, la comisión redactora del AI valora muy positivamente la calificación del equipo de profesores por su solvencia docente, por su calificación para la enseñanza del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y por su grado de compromiso con la formación de los futuros conservadores-restauradores del patrimonio de Cataluña.

### **Respecto al Máster en EA en Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico**

#### **Acceso a la ESCR BCC**

El profesorado externo es acogido por todo el equipo directivo, que le atiende en función de su cargo (relativo a aspectos institucionales, administrativos, organizativos, pedagógico, etc.).

En especial, a efectos docentes, la coordinación del máster es el referente para los planes docentes, programaciones, uso de rúbricas y, en general, por todos los aspectos relacionados específicamente con la docencia. A tal efecto se realizan reuniones periódicas de todo el equipo y una atención personalizada, de modo que el personal externo cuenta con apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

#### **Integración en la ESCR BCC**

Al igual que en el grado, para la mejora de la calidad de la actividad docente, desde la dirección de la ESCR BCC se facilitan al personal externo del máster todas las ofertas de formación docente que ofrece el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya y que es accesible en la página web de la Red Telemática Educativa de Cataluña (XTEC). También se recogen peticiones para recibir formación no contempladas en la XTEC y relacionadas con la conservación y restauración, y se gestionan para su realización. En la formación del profesorado se facilita

también la asistencia a congresos y seminarios de su especialidad, atendiendo a las peticiones de forma individualizada.

### **Valoración**

Valoramos muy positivamente la motivación del profesorado propio y externo para formarse y actualizarse continuamente. Nos reafirmamos en la calificación del equipo de profesores por su solvencia docente, por su calificación para la enseñanza del título de máster y por su grado de compromiso con la formación de los futuros conservadores-restauradores del patrimonio fotográfico.

### **Plan de mejora**

Derivadas de los informes de los propietarios de los procedimientos del SGIC, las propuestas de mejora (desarrolladas en el apartado correspondiente de este informe) tienen que ver con la mejora de la participación, movilidad y formación del profesorado.

### 3.5. Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

El SGIC dedica una dimensión a garantizar el desarrollo y mejora de los sistemas de apoyo al estudiante y otro a los recursos materiales y servicios, que seguidamente se procederán a analizar.

3.5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación en el mercado laboral.

La institución dispone de servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para guiar al alumnado, tanto en su proceso de aprendizaje como en su inserción laboral. Desde sus inicios, la ESCRBCC puso el énfasis en fomentar una metodología didáctica basada en la práctica, que consiste en la intervención sobre obra real, y en grupos reducidos que facilitan la atención personalizada al alumnado. Estas enseñanzas tienen un marcado carácter práctico que es posible gracias a la colaboración de las instituciones que confían en la escuela y ceden sus obras para restaurar en el centro. Además, la escuela tiene firmados convenios con más de sesenta instituciones para que los alumnos puedan realizar prácticas en las dos titulaciones. En este entorno, los alumnos aprenden interviniendo las obras reales y también conocen empresas e instituciones patrimoniales que son una posible salida profesional.

El SGIC contempla un protocolo de apoyo y orientación a los estudiantes al procedimiento *13\_D3\_PC2\_p1 Protocolo de apoyo y orientación a los estudiantes* ([evidència E3.5.1.01](#)) que a su vez cumple con la normativa vigente, Decreto 279/2006 que recoge los derechos y deberes del alumnado y regula la convivencia en los centros educativos no universitarios de Cataluña ([evidència E3.5.1.02](#)) y el *Decreto de autonomía de centros educativos. Acción tutorial* ([evidència E3.5.1.03](#)).

La escuela dispone de un *Plan de Acción Tutorial (PAT)* ([evidència E3.5.1.04](#)), que se organiza desde la Coordinación pedagógica y el Área de Atención al estudiante y comunicación. Éste se plantea como un servicio de atención al estudiante y se desarrolla a través de una serie de tutorías diferenciadas para los alumnos en función de la titulación, del curso y la asignatura.

En el Grado en EA de Conservación y restauración de Bienes Culturales, los tutores de los grupos de estudiantes tienen un máximo de 20 estudiantes para el primer y segundo curso, y de 10 estudiantes en tercero y cuarto de la titulación. Se designan a dos tutores para primer curso y dos para segundo. En tercer y cuarto curso se designa un tutor por curso y especialidad, que

también ejerce las funciones de asesoramiento del TFG en cuarto, y finalmente está la coordinadora de prácticas que realiza funciones tutoriales para los alumnos que realizan la asignatura de prácticas externas. En total 13 cargos de tutor. A estos, deben sumarse el tutor del curso de adaptación de los antiguos diplomados en conservación y restauración al actual Grado en EA de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Por lo que se refiere al máster, también existe la figura de tutor, que recae en el coordinador del máster. En todos los grupos y cursos existe la figura de delegado que hace de nexo comunicativo entre los tutores y el grupo de estudiantes.

Respecto a la coordinación docente en el grado, se establecen reuniones de tutores a través de la figura del jefe de área de atención al estudiante y comunicación ([evidència E3.5.1.05](#)). La periodicidad varía en función de las necesidades, acostumbrando a realizar una a inicios del período lectivo y otra cuando finaliza.

Se pueden distinguir tres tipos de acciones tutoriales: la acción tutorial dirigida al alumnado de nuevo ingreso en el centro, la acción tutorial general, destinada al grupo-clase, y la acción tutorial específica, destinada a los alumnos con algún tipo de dificultad.

Además, cada grupo tiene unas especificidades:

-Los alumnos de 2º curso del grado, al finalizar el curso tendrán que elegir la especialidad que quieren cursar. Por eso, el tutor les expone y recuerda la normativa de acceso a la especialidad. Para orientar esta elección, les informa de las visitas previstas a realizar en centros profesionales y/o instituciones de conservación y restauración de bienes culturales, así como de la visita a todos los talleres de las diferentes especialidades, y la charla-coloquio con *alumni* donde se exponen las diferentes trayectorias profesionales seguidas por los participantes.

-Los alumnos de 3r curso, requieren también la atención derivada del hecho de que están en su primer curso de especialidad y necesitan adaptarse a unos nuevos espacios y contenidos didácticos. Por ello, necesitan conocer el funcionamiento del taller, los materiales y útiles que lo conforman así como tener presente el Plan de protección en cuanto a las medidas de seguridad en el trabajo. Se les informa también del funcionamiento de las asignaturas vinculadas con las prácticas externas, que les permitirá introducirse en el mundo profesional.

-Los alumnos de 4º curso se encuentran en el último año de la titulación y la información y el asesoramiento que reciben están directamente enfocados a la consecución de sus estudios. Por este motivo, el tutor les expone la normativa del Trabajo final del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales ([evidència E3.5.1.07](#)). A la vez les informa de las asignaturas vinculadas con las prácticas externas, tal y como se explica en el procedimiento 16\_D3\_PC5\_p1 *Gestión de las prácticas externas del programa formativo* ([evidència E3.5.1.08](#)).

-Los alumnos de Máster en EA de Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico reciben por parte de la coordinadora de prácticas la información relacionada con las prácticas externas y por parte del coordinador del Trabajo Final de Máster su normativa, cronograma y asesoramiento para la elección del tema.

En todos los casos toda la información que el estudiante necesita saber sobre este y otros temas es accesible en la Guía del estudiante del Grado ([evidència E3.5.1.09](#)) y en la Guía del estudiante del Máster ([evidència E3.5.1.09b](#)), disponibles en la Web de la ESCR BCC.

[Les dades d'inserció laboral de les titulacions dels EA de Conservació i Restauració impartides a l'ESCRBCC\(2020\)](#) que se publican por parte de AQU Catalunya, muestran una inserción muy elevada: un 83,9% de la muestra declara estar ocupada, de la cual un 74,2% en funciones específicas de la titulación superior, un 6,5 % en funciones correspondientes a un título de enseñanza superior y un 19,4% en funciones no correspondientes a un título de enseñanza superior.

### **Recursos de soporte a la tutoría**

Se ofrece a los profesores/tutores pautas de actuación y recursos para realizar las entrevistas de tutoría: ficha de seguimiento de las entrevistas y ficha del estudiante. Esta ficha forma parte del expediente de tutoría y se inicia en primer curso, traspasándose posteriormente a los tutores de los siguientes cursos. De esta manera, los tutores de un mismo alumno pueden realizar un seguimiento más esmerado y disponer del historial de tutoría personalizado ([evidència E3.5.1.10](#)).

### Satisfacción de los estudiantes con los sistemas de apoyo al aprendizaje

Encuestas	Curso 2021-22		Curso 2022-23	
	Valor obtenido	Porcentaje respuestas	Valor obtenido	Porcentaje respuestas
Índice de satisfacción de los estudiantes con el PAT	6,5	59,3 %	8	56,1 %
Índice de satisfacción de los profesores con el PAT	8,8	54 %	8	50 %

### Gestión de la orientación profesional del estudiante

La ESCRBCC recoge en el SGIC el procedimiento *15\_D3\_PC4\_p1 Gestión de la orientación profesional de los estudiantes* ([evidència E3.5.1.11](#)) con el fin de ofrecer una propuesta educativa que ponga en contacto al alumno con el contexto laboral y pueda adquirir las competencias transversales necesarias en el ejercicio de la profesión, permitiendo su inserción laboral. Con este motivo el Coordinador pedagógico, responsable de la promoción externa, recoge las solicitudes del PD para participar y/u organizar actividades como: charlas de profesionales de diferentes ámbitos de la profesión en la ESCRBCC, salidas con los alumnos a exposiciones, talleres de conservación y restauración de museos, archivos, bibliotecas, etc.

También se organizan Jornadas de orientación profesional y otras actividades:

- La visita al Centro de Restauración de Bienes Muebles de la Generalitat de Catalunya (CRMBC), una mesa redonda con titulados integrados ya en el mundo laboral para que expliquen su experiencia, y conversaciones con el PD del Área de conservación y restauración de todas las especialidades de la escuela.

- La organización de cursos de formación continuada en formato de monográficos con docentes externos, sobre temas que interesan tanto a los estudiantes de la ESCRBCC, como a los titulados y a los profesionales de la conservación y restauración.

- La difusión de la Asociación de Conservadores y Restauradores Asociados de Catalunya (CRAC) que periódicamente realizan una charla informativa a los alumnos del último curso de la ESCRBCC.

-La participación en actividades organizadas por otras entidades (charlas, congresos, jornadas técnicas, exposiciones...) y que pueden ser de interés para los futuros titulados.

-La revista *Unicum*, una publicación anual de la ESCRBCC sin ánimo de lucro que trata temas relacionados con la conservación y restauración de los bienes culturales, el patrimonio y las disciplinas afines. Se realiza con las aportaciones de profesionales del mundo de la Conservación-Restauración y del Patrimonio Histórico, de profesores, alumnos y *alumni* de la ESCRBCC. Cabe destacar que se publican los mejores trabajos finales de grado (TFG) y máster (TFM) de cada curso académico, para premiar los mejores trabajos y contribuir a la inserción laboral de nuestros estudiantes. Se puede consultar la totalidad de los artículos en RACO (Revistas Catalanas con Acceso Abierto) ([evidència E3.5.1.13](#)) y en el portal Dialnet ([evidència E3.5.1.14](#)).

### Valoración

El PAT demuestra ser una herramienta muy útil para la orientación académica y el acompañamiento en el proceso de aprendizaje del estudiante. Consideramos que el PAT de la ESCRBCC es ambicioso y se está desplegando de forma eficiente. Los resultados de las encuestas de satisfacción son valorados positivamente, poniendo de manifiesto que el estudiante asuma el PAT como herramienta más, al servicio de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, cada año valoramos muy positivamente la firma de nuevos convenios con instituciones para que los alumnos puedan realizar prácticas optativas en tercer y cuarto curso (grado), así como obligatorias en cuarto (grado) y Máster. En este entorno, los alumnos aprenden interviniendo las obras reales y también conocen empresas e instituciones patrimoniales que son una posible salida profesional.

Por otra parte, la organización y la colaboración en cursos, salidas, charlas, etc. relacionadas con la conservación y restauración del patrimonio, consideramos que es una herramienta muy interesante y útil para la orientación profesional del estudiante, ya que permite conocer ámbitos y realidades más allá del ámbito formativo.

3.5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de las titulaciones.

El SGIC en el procedimiento *20\_D5\_PS1\_p1 Gestión, mantenimiento y mejora de los recursos materiales y servicios* ([evidència E3.5.2.01](#)) vela por la correcta administración de los recursos económicos, materiales y de servicios, y de esta

forma garantizar el buen funcionamiento de sus instalaciones, aulas, laboratorios, talleres, infraestructuras tecnológicas y todos los servicios de apoyo a la docencia. El Secretario de la ESCBCCC, como propietario de este procedimiento, revisa y modifica, en su caso, el presupuesto de la escuela, previo análisis de la situación económica y de los indicadores económicos de los años anteriores. La política económica y el presupuesto los debate el Equipo directivo que lo traslada al Consejo escolar de la ESCBCCC para su aprobación. El Secretario es el responsable de la custodia de las facturas y documentación relativa a la gestión económica.

El Secretario es el encargado de realizar la rendición de cuentas anuales ante el Consejo escolar y una vez aprobadas entregarla al Consorcio de Educación de Barcelona, tal y como establece la normativa vigente. Además, como responsable de la gestión económica del programa de movilidad Erasmus+, realiza la rendición de cuentas a la administración, tal y como marca la normativa.

Anualmente el Secretario recoge las peticiones del profesorado de las dos titulaciones impartidas, en lo que se refiere a las necesidades de material fungible e inventariable para impartir la docencia con total garantía de calidad. Las propuestas son debatidas, consensuadas y aprobadas en las reuniones del área de Conservación y Restauración, así como del área de Ciencias, Humanidades, Plástica y Tecnología. Todo ello se expone en los procedimientos relacionados: *6\_D2\_PE2\_p1 Organización académica y distribución de recursos* ([evidència E3.5.2.02](#)), y *20\_D5\_PS1\_p1 Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios*, ya referenciado en la [evidència E3.5.2.01](#).

El mecanismo de evaluación de los servicios y recursos son las encuestas de satisfacción del alumnado, del PD y del PAS en lo que se refiere a infraestructuras y servicios de la ESCRBCC. Su valoración permite detectar carencias, proponer mejoras e introducir los ajustes necesarios para que se imparta la titulación con las máximas garantías de calidad, tal y como se expone en los procedimientos relacionados *22\_D6\_PC\_p1 Gestión y análisis de los resultados académicos y de la satisfacción de los estudiantes* ([evidència E3.5.2.03](#)) y *23\_D6\_PC\_p2 Gestión y análisis de la satisfacción del PD y del PAS* ([evidència E3.5.2.04](#)).

### **Indicadores del Grado**

Todos estos indicadores son de acceso público en el aparato de [Qualitat](#) de la página web del centro.

**Satisfacción de los estudiantes respecto a los recursos y servicios**

Encuestas	Curso 2021-22		Curso 2022-23	
	Valor obtenido	Porcentaje respuestas	Valor obtenido	Porcentaje respuestas
Servicios de soporte (matriculación, información...)	8,6	59,33%	8,7	56,12 %
Instalaciones (aulas y espacios docentes)	8,1	59,33%	8,4	56,12 %
Recursos electrónicos	8	59,33%	7,9	56,12 %
Biblioteca	7	59,33%	8	56,12 %
Cafetería	7,2	59,33%	6,4	56,12 %

**Satisfacción de los profesores respecto al centro, los recursos y servicios**

Encuestas	Curso 2021-22		Curso 2022-23	
	Valor obtenido	Porcentaje respuestas	Valor obtenido	Porcentaje respuestas
Diseño, planificación y desarrollo de la enseñanza	8,6	21,7%	8,8	24%
Recursos de apoyo a la enseñanza	8	21,7%	9,1	24%
Equipo directivo	9	21,7%	9,6	24%
Orientación al estudiante	8,8	21,7%	8	24%

**Satisfacción de los PAS respecto al centro, los recursos y servicios**

Encuestas	Curso 2021-22		Curso 2022-23	
	Valor obtenido	Porcentaje respuestas	Valor obtenido	Porcentaje respuestas
Lugar de trabajo	8,6	100 %	9,1	75 %
Comunicación	9,1	100 %	9,6	75 %
Espacios y recursos	8,3	100 %	9,6	75 %
Formación	8	100 %	9,3	75 %

## Indicadores del Máster

### Satisfacción de los estudiantes respecto a los recursos y servicios

Encuestas	Curso 2021-22		Curso 2022-23	
	Valor obtenido	Porcentaje respuestas	Valor obtenido	Porcentaje respuestas
Servicios de soporte (matriculación, información...)	8,5	25%	10	27,3%
Instalaciones (aulas y espacios docentes)	8,5	25%	8	27,3%
Recursos electrónicos	8	25%	9	27,3%
Biblioteca	7,4	25%	9	27,3%

### Satisfacción de los profesores respecto al centro, los recursos y servicios

Encuestas	Curso 2021-22		Curso 2022-23	
	Valor obtenido	Porcentaje respuestas	Valor obtenido	Porcentaje respuestas
Diseño, planificación y desarrollo de la enseñanza	9,35	50 %	9	50 %
Recursos de apoyo a la enseñanza	8,6	50%	9	50%
Equipo directivo	9,6	50%	10	50%
Orientación al estudiante	10	50%	9	50%

### Satisfacción de los PAS respecto al centro, los recursos y servicios

Encuestas	Curso 2021-22		Curso 2022-23	
	Valor obtenido	Porcentaje respuestas	Valor obtenido	Porcentaje respuestas
Lugar de trabajo	8,6	100 %	9,1	75 %
Comunicación	9,1	100 %	9,6	75 %
Espacios y recursos	8,3	100 %	9,6	75 %
Formación	8	100 %	9,3	75 %

Respecto a los servicios de apoyo, el SGIC contempla el procedimiento *10\_D3\_PC1\_p2 Procedimiento de matriculación de los estudiantes* ([evidència E3.5.2.05](#)) dirigido a todos los alumnos del centro para velar por el correcto

funcionamiento de los distintos procedimientos operativos relacionados con la matrícula o las solicitudes de modificación de la misma.

En cuanto a los servicios, cabe mencionar también que, tal y como recoge el procedimiento *20\_D5\_PS1\_p1 Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios*, ya referenciado en la [evidència E3.5.2.01](#), se actualizan los contratos de mantenimiento con diversas empresas para garantizar el correcto funcionamiento de todas las instalaciones: limpieza y mantenimiento, servicios de agua, gas, electricidad, mantenimiento de los aparatos de óptica, revisión y mantenimiento de la red informática, sistema de extinción, revisión y mantenimiento de los ascensores y sistema de seguridad. También se realizan labores de pintura y mantenimiento de las instalaciones.

En cuanto a la Biblioteca, en el momento de redactar este autoinforme, el fondo consta de 7.261 libros, 3.825 publicaciones periódicas y 404 grabaciones audiovisuales con servicio de préstamo al estudiante y un catálogo online ([evidència E3.5.2.06](#)).

Por último, cabe mencionar el servicio de cafetería, que es asignado según el procedimiento administrativo correspondiente y valorado año tras año en las encuestas internas de la escuela. En relación con este punto, tras la aprobación del consejo escolar, se procedió a la firma del contrato de gestión del servicio de bar cantina de la ESCRBCC con la representante de la Asociación Cultural Unión Segundas Oportunidades con sede en Badalona (11.09.2022), entidad que realiza una encomiable labor social.

Finalmente, hay que mencionar las encuestas de AQU Catalunya, en las que la ESCRBCC alcanzó parámetros de satisfacción muy altos, tal y como se puede comprobar en su último [informe](#).

#### Indicadores de satisfacción del Grado en EA de Conservación y Restauración de Bienes Culturales impartido en la ESCRBCC (2020)

	Enseñanza y Aprendizaje		Resultados		Apoyo al estudiante		% Repetirían titulación		% Repetirían universidad	
% Error mostral	Valoración EA	Kpi EA	Valoración	Kpi	Valoración SE	Kpi SE	Valoración RT	Kpi RT	Valoración RU	kpi RU
8,7 %	7,2	1	7,7	1	7,6	1	82,8 %	1	87,5 %	1

### Indicadores de satisfacción del Máster en EA de Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico (2020)

Enseñanza y Aprendizaje		Resultados			Apoyo al estudiante		% Repetirían titulación		% Repetirían universidad	
% Error mostral	Valoración EA	kpi EA	Valoración	Kpi RE	Valoración SE	Kpi SE	Valoración RT	Kpi RT	Valoración RU	Kpi RU
18,9%	8,1	1	6,5	0	8,6	1	88,9 %	1	100,0 %	1

#### Valoración

Consideramos que los recursos materiales disponibles en la ESCRBCC son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación, y se dedican muchos recursos humanos y económicos a su gestión, organización y actualización.

Consideramos que los resultados de satisfacción son muy positivos, si bien se detectan que las valoraciones más bajas son las de la cafetería durante el curso 2022-23. Sin embargo, como ya se ha indicado antes, desde septiembre de 2022 se ha apostado por dar la gestión de la cafetería a una asociación de segundas oportunidades y así contribuir a la inserción de personas con riesgo de exclusión. Sin embargo, habrá que realizar un seguimiento.

La gestión de la Biblioteca corre a cargo de la escuela, tanto en lo que se refiere a la gestión como a la compra del fondo. Se valora positivamente, con un aumento de la satisfacción respecto a los años anteriores.

En cuanto a la actualización del software informático, el Coordinador de informática realiza la gestión a través del servicio del Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya y también con el apoyo de una empresa externa, siendo valorada positivamente.

La ESCRBCC sigue haciendo un esfuerzo por actualizar los contratos de mantenimiento con diversas empresas y garantizar el correcto funcionamiento de todas las instalaciones: limpieza y mantenimiento, servicios de agua, gas, electricidad, mantenimiento aparatos de óptica, revisión y mantenimiento de la red informática, sistema de extinción, revisión y mantenimiento de ascensores y sistema de seguridad.

**Plan de mejora**

Las propuestas desarrolladas en el plan de mejora de este informe y derivadas de los informes de los propietarios de los procedimientos SGIC ESCR BCC están relacionadas esencialmente con el mantenimiento y actualización de los sistemas de apoyo al aprendizaje, así como a las dinámicas tutoriales y a las necesidades de las prácticas.

### 3.6. Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

#### **Respecto al Grado en EA de Conservación y Restauración de Bienes Culturales**

En este estándar se recogen y analizan los resultados del Grado en EA de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en base a los resultados académicos, de inserción laboral y de satisfacción de los grupos de interés, con el objetivo de comprobar que las actividades de formación y de evaluación del Grado en EA de conservación y restauración de bienes culturales son coherentes con el perfil de formación de la titulación y que los resultados de estos procesos son adecuados tanto en lo que se refiere a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como a los indicadores académicos, de satisfacción y laborales.

Al tratarse de unos estudios interdisciplinarios que abarcan cuatro especialidades diferentes, se estudiarán con detalle ocho asignaturas seleccionadas como muestra de un proceso de enseñanza/aprendizaje que pretende atender a la diversidad de estudiantes y sus necesidades, empleando varios métodos pedagógicos en función de la asignatura (práctica, teórico-práctica o teórica) y garantizando una orientación y apoyo adecuados, así como un sistema de evaluación pertinente y válido.

De cada una de las asignaturas se presentan como evidencias los tres niveles de concreción: el documento de verificación (primer nivel), el plan docente de la asignatura (segundo nivel) y la programación (tercer nivel). Los dos primeros niveles son públicos y consultables en la web de la ESCR BCC, mientras que el tercer nivel lo es en la intranet de la escuela y, en una versión reducida, en el Moodle de cada asignatura, de acceso restringido.

También se adjuntan muestras de ejecuciones de los estudiantes de estas asignaturas, para analizar la adecuación del sistema de evaluación a las actividades formativas y a la metodología docente, así como a la consecución de los resultados previstos.

Se han seleccionado dos asignaturas de los cursos comunes pertenecientes a áreas de conocimiento distintas y cuatro asignaturas de cada una de las cuatro especialidades de la titulación. Por último se analizan la asignatura de Prácticas externas y el Trabajo final de grado.

Cabe decir que, dada la diversidad de las asignaturas, se detalla en cada caso las evidencias de evaluación y muestras de ejercicios. Se adjunta también un breve currículum de cada profesor, proporcionando criterios de evaluación (rúbricas) e informes de seguimiento docente, siempre que sea posible.

También se presentan los [resultats d'inserció laboral](#) que actualmente se tienen disponibles.

### **Respecto al Máster en EA en Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico**

De cada una de las asignaturas se presentan como evidencias el documento de verificación y la guía docente de la asignatura.

También se adjuntan muestras de ejecuciones de los estudiantes de estas asignaturas, a fin de analizar la adecuación del sistema de evaluación a las actividades formativas y a la metodología docente, así como a la consecución de los resultados previstos.

Se han seleccionado las asignaturas de *Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico en soporte metal y vidrio*, *Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico en soporte papel*, la asignatura de *Prácticas externas* y la del *Trabajo Final de Máster*, mostrando en cada caso las evidencias de evaluación y muestras de ejecuciones, así como proporcionando criterios de evaluación y rúbricas cuando procede, y los informes de seguimiento docente.

Por último, se presentan los [resultats d'inserció laboral](#) por parte de AQU Catalunya que actualmente se tienen disponibles.

3.6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

### **Respecto al Grado en EA de Conservación y Restauración de Bienes Culturales**

Al finalizar los estudios, los titulados obtienen el Grado en EA de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, que queda incluido a todos los efectos en el nivel 2 del Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior y es equivalente al título universitario de Grado (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, 44 – BOE nº 295, 10.diciembre.2013, pág.97892). Así queda recogido en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores ([evidència E3.6.1.01](#)) y en el Real Decreto 21/2015, de 23 de enero, por el que se modifica el RD 1614/2009 ([evidència E3.6.1.02](#)); así como en el Real Decreto 96/2014, de 14 de febrero, por el que se modifican los Reales decretos 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior (MECES), y 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ([evidència E3.6.1.03](#)).

Sin embargo, cabe destacar de forma especial el Real Decreto 635/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales ([evidència E3.6.1.04](#)). Este real decreto detalla las competencias que los titulados deben haber alcanzado al finalizar los estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales: 20 competencias generales, 17 competencias transversales y 10 competencias específicas para cada especialidad. El propio real decreto indica el perfil profesional de los titulados: un técnico especialmente capacitado para la conservación y restauración de bienes culturales y de sus materiales constitutivos, así como de la determinación de los criterios y estrategias de intervención, con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para definir, decidir y realizar tratamientos sobre los bienes culturales, garantizando su integridad y permanencia.

Todo ello se concreta en un plan de estudios articulado en dos cursos comunes y dos cursos de especialidad, tal y como consta en la resolución ENS/1550/2014, de 23 de junio, por la que se aprueba el plan de estudios conducente al título superior de las enseñanzas artísticas superiores de conservación y restauración de bienes culturales de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Catalunya ([evidència E3.6.1.05](#)).

En síntesis, pues, la tarea de conservación y restauración consiste en el examen, la diagnosis y la actuación conservadora-restauradora sobre los bienes culturales y exige de las personas que actúan profesionalmente una cuidadosa preparación en atención a la responsabilidad que implica la actuación directa sobre objetos insustituibles de gran valor, y una formación completa e interdisciplinaria, dados los diversos campos que estas personas deben abrazar al realizar las propuestas de tratamiento, tal y como se expone en el apartado 3. *Objetivos y competencias del título de la MVT* ([evidència E3.6.1.06](#)).

Como se expone en el apartado 6.2, consideramos que las evidencias documentadas de los estudiantes que se muestran a continuación ponen de manifiesto el buen nivel de formación de los estudiantes y satisfacen adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES y en la normativa anteriormente mencionada.

### **Respecto al Máster en EA en Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico**

El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación. Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes se corresponden al nivel 3 de MECES y por

tanto, los titulados han obtenido una formación avanzada de carácter interdisciplinario y orientada a la especialización profesional.

Se han impartido las asignaturas según los planes docentes elaborados por el propio profesorado interno y externo especializado de la titulación, y los estudiantes han alcanzado por completo los resultados de aprendizaje.

Se han planificado las temáticas del TFM de acuerdo a las líneas de trabajo y transferencia de conocimiento del profesorado.

Se han organizado, gestionado y revisado las prácticas externas en instituciones de reconocido prestigio en función de los objetivos formativos de la titulación.

Se han realizado los informes de seguimiento docente de las asignaturas (ISDM) por parte de los profesores, tal y como incluía el Plan de mejora anterior.

### **Valoración**

Valoramos positivamente el desarrollo de los programas formativos dado que los estudiantes han alcanzado plenamente los resultados de aprendizaje.

3.6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos.

### **Respecto al Grado en EA de Conservación y Restauración de Bienes Culturales**

Como muestra de que las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos, se han seleccionado ocho asignaturas muy diversas y cuidadosamente escogidas. El análisis de la metodología docente, las actividades formativas y el sistema de evaluación de estas asignaturas debe permitir observar que se adecuan satisfactoriamente a los resultados de aprendizaje previstos y a los requerimientos de cada materia y área de conocimiento de la ESCR BCC, tal y como se pretende en la MVT.

Para garantizar esta adecuación y pertenencia, debe indicarse que el SGIC\_ESCRBCC tiene definidos 5 procedimientos dentro de la Dimensión 2 Diseño y revisión de los programas formativos que son el 3\_D2\_PE1\_p1 Diseño, aprobación e implantación de los planes de estudio (evidència E3.6.2.01), el 4\_D2\_PE1\_p2 Revisión y evaluación del desarrollo de los planes de estudio (evidència E3.6.2.02), el 6\_D2\_PE2\_p1 Organización académica y distribución

de recursos ([evidència E3.6.2.03](#)), el *7\_D2\_PC\_p1 Planificación y desarrollo de metodologías de enseñanza-aprendizaje* ([evidència E3.6.02.04](#)), y el *8\_D2\_PC\_p2 Planificación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje* ([evidència E3.6.2.05](#)).

Además, también se cuenta con un procedimiento de la dimensión 3 que afecta a este subestándar, el *16\_D3\_PC5\_p1 Gestión de las prácticas externas del programa formativo* ([evidència E3.6.2.06](#)).

La ESCRBCC considera que la diversidad de metodologías docentes es un elemento diferenciador del centro y es receptiva a las propuestas que haga llegar su personal docente a participar en experiencias de innovación docente y de evaluación, así como a trasladar la propuesta de publicación de sus propias experiencias docentes en la revista *Unicum*, editada por la ESCRBCC.

La ESCRBCC da una importancia clave a la aplicación de metodologías prácticas para enseñar contenidos teóricos, pero también cuenta con un grueso notable de asignaturas prácticas encuadradas en las áreas de Plástica y de Conservación y restauración, destacando las asignaturas de prácticas externas (complementarias y obligatorias, que significan hasta 12 créditos ECTS) y las asignaturas anuales de teoría y práctica de conservación y restauración de especialidad de 23 créditos ECTS en 3er curso y de 18 créditos ECTS en 4º curso. Se puede concluir, por tanto, que la práctica tiene un peso muy destacado en el programa formativo, al menos de un 50% del tiempo presencial que el estudiante dedica a su formación.

Como evidencia se adjuntan los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo que imparte la ESCRBCC respecto a las asignaturas del curso 2022-2023 ([evidència E3.6.2.07 2](#)). Este documento lo elabora el director del centro a partir de los datos extraídos de las encuestas de satisfacción y es compartido con el claustro, preservando el anonimato.

Otro aspecto destacado es la enseñanza individualizada, garantía de éxito tanto en el proceso de aprendizaje como en los resultados académicos. Esta enseñanza es posible gracias a las ratios reducidos de 1/10 en las asignaturas prácticas y de 1/20 en las asignaturas teóricas.

Por último, creemos relevante destacar –como se verá a continuación– que los tutores de las instituciones que reciben a nuestros estudiantes en prácticas, evalúan con unos porcentajes de satisfacción muy elevados su formación inicial al llegar a la empresa o institución, lo que demuestra que nuestros titulados son totalmente aptos para el mercado laboral y han alcanzado las

competencias generales, transversales y específicas del Real Decreto 635/2010, de 14 de mayo.

A continuación se analizan las ocho asignaturas seleccionadas del plan formativo:

### **Volumen**

Se trata de una asignatura de formación básica de 6 créditos ECTS del segundo semestre del primer curso común, del Área de Ciencias, Humanidades, Plástica y Tecnología impartida por una profesora de la especialidad de Volumen.

En el curso 2022-2023 esta asignatura contaba con 22 estudiantes matriculados y sólo suspendió 1 persona. También hubo una anulación de oficio por abandono de los estudios.

Como muestra de las actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación de esta asignatura, se puede consultar el plan docente ([evidència E3.6.2.09](#)) y la programación ([evidència E3.6.2.10](#)).

La evaluación de la asignatura consiste en cuatro ejercicios prácticos y una memoria. Se han seleccionado 4 estudiantes: un suspendido, un aprobado, un notable y la calificación más alta del curso. De cada estudiante se adjuntan las ejecuciones ([evidència E3.6.2.11](#)), así como las rúbricas de la profesora ([evidència E3.6.2.12](#)) y el informe de seguimiento docente de la asignatura ([evidència E3.6.2.12b](#)).

Por último se adjuntan los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con esta asignatura, que ha sido evaluada por encima de la media del profesorado ([evidència E3.6.2.13](#)) y un breve currículum de la profesora que ha impartido la asignatura ([evidència E3.6.2.14](#))

### **Materiales y procedimientos de los bienes pictóricos I**

Se trata de una asignatura práctica de 5 créditos ECTS del segundo semestre de tercer curso de la especialidad de pintura, perteneciente al Área de Ciencias, Humanidades, Plástica y Tecnología, impartida por una profesora catedrática.

En el curso 2022-2023 esta asignatura contaba con 9 estudiantes matriculados, de los cuales no suspendió ninguna.

Como muestra de las actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación de esta asignatura, se puede consultar el plan docente ([evidència E3.6.2.23](#)) y la programación ([evidència E3.6.2.24](#)).

Por otra parte, se adjuntan ejecuciones de tres estudiantes ([evidència E3.6.2.25](#)), así como el detalle de las calificaciones ([evidència E3.6.2.26](#)).

Por último se adjuntan los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con esta asignatura, que ha sido evaluada con una nota por encima de la media de todo el profesorado ([evidència E3.6.2.28](#)), así como un breve currículum de la profesora que ha impartido la asignatura ([evidència E3.6.2.27](#)).

### ***Teoría y práctica de la conservación y restauración de bienes escultóricos II***

Se trata de una asignatura práctica anual de 18 créditos ECTS de cuarto curso de la especialidad de conservación y restauración de bienes escultóricos, perteneciente al Área de Conservación y Restauración.

En el curso 2022-2023 esta asignatura contaba con 8 estudiantes matriculados, que fueron calificados con 6 notables y 2 aprobados.

Como muestra de las actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación de esta asignatura se puede consultar el plan docente ([evidència E3.6.2.30](#)) y la programación ([evidència E3.6.2.31](#)).

Cada estudiante es evaluado con diversas evidencias: trabajos y exámenes. Los estudiantes seleccionados han sido calificados con un 8,5 (nota más alta) y un 6. Se adjuntan las evidencias de cada uno de los dos estudiantes que representan el espectro de calificaciones de notable y aprobado, incluidas las rúbricas ([evidència E3.6.2.32](#)), y el informe anual de seguimiento docente de la asignatura ([evidència E3.6.2.33](#)).

Por último, se adjunta un breve currículum de la profesora que ha impartido la asignatura ([evidència E3.6.2.34](#)), así como los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con esta asignatura, con una satisfacción por encima de la media del conjunto del profesorado ([evidència E3.6.2.35](#)).

### ***Teoría y práctica de la conservación y restauración de documento gráfico I***

Se trata de una asignatura práctica anual de 18 créditos ECTS de tercer curso de la especialidad de conservación y restauración de documento gráfico, perteneciente al Área de Conservación y Restauración.

Como muestra de las actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación de esta asignatura, se puede consultar el plan docente ([evidència E3.6.2.38](#)) y la programación ([evidència E3.6.2.39](#)).

Los estudiantes que han cursado la asignatura en 2022-2023 han sido cinco. Los seleccionados han sido calificados con notable y aprobado, dado que las calificaciones del curso han sido cuatro notables y un aprobado, y no ha habido excelentes ni suspendidos. ([evidència E3.6.2.40](#)).

Por último se adjunta el informe anual de seguimiento docente de la asignatura ([evidència E3.6.2.41](#)), un breve currículum de la profesora que ha impartido la asignatura ([evidència E3.6.2.42](#)), así como los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con esta asignatura, por encima de la media del conjunto del profesorado ([evidència E3.6.2.43](#)).

### ***Procedimientos y técnicas de dibujo arqueológico***

Se trata de una asignatura práctica semestral de 4 créditos ECTS de cuarto curso de la especialidad de conservación y restauración de bienes arqueológicos, perteneciente al Área de Ciencias, Humanidades, Plástica y Tecnología.

En el curso 2022-2023 esta asignatura contaba con 10 estudiantes matriculados, calificados con 2 sobresalientes, 5 notables y 3 aprobados.

Como muestra de las actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación de esta asignatura, se puede consultar el plan docente ([evidència E3.6.2.45](#)) y la programación ([evidència E3.6.2.46](#)).

Cada estudiante es evaluado a partir de los dibujos de los diferentes materiales tanto en soporte papel como en soporte digital y a través de un dossier.

Los estudiantes seleccionados fueron calificados con un 5,2, con un 7,8 y con un 9,6. De cada uno de los estudiantes se adjuntan las notas que ha obtenido, la tabla de evaluación de la asignatura, una muestra de las rúbricas de evaluación, así como las ejecuciones de los estudiantes seleccionados ([evidència E3.6.2.47](#)).

También se adjunta el informe de seguimiento docente de la asignatura ([evidència E3.6.2.44](#)).

Por último se adjunta un breve currículum del profesor que ha impartido la asignatura ([evidència E3.6.2.48](#)) y los resultados de la encuesta de satisfacción

de los estudiantes con esta asignatura, que ha sido evaluada por encima de la media del profesorado ([evidència E3.6.2.49](#)).

### **Historia de las artes decorativas II**

Se trata de una asignatura teórica semestral de 4 créditos ECTS de primer semestre de segundo curso, perteneciente al Área de Ciencias, Humanidades, Plástica y Tecnología e impartida por un profesora de Historia del arte.

En el curso 2022-2023 esta asignatura contaba con 29 estudiantes matriculados. Como muestra de las actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación de esta asignatura, se puede consultar el plan docente ([evidència E3.6.2.51](#)) y la programación ([evidència E3.6.2.52](#)).

Cada estudiante será evaluado con 2 exámenes parciales y una exposición en grupo. Se adjunta una hoja de la profesora con un resumen de las calificaciones de los estudiantes seleccionados así como las evidencias de evaluación ([evidència E3.6.2.53](#)). También se adjunta el informe de seguimiento docente de la asignatura ([evidència E3.6.2.54](#)).

Por último se adjunta un breve currículum de la profesora que ha impartido la asignatura ([evidència E3.6.2.55](#)) y los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con esta asignatura, que ha sido evaluada con una nota superior a la media de todo el profesorado ([evidència E3.6.2.56](#)).

### **Prácticas externas**

Se trata de una asignatura práctica de 6 créditos ECTS del segundo semestre de cuarto curso perteneciente al Área de Conservación y restauración y coordinada por una profesora de la ESCRBCC que actúa de Coordinadora de prácticas del centro. Además de ella, la asignatura cuenta con 4 tutoras que son las profesoras de 4º curso de conservación y restauración.

En el curso 2022-2023, esta asignatura ha contado con 30 estudiantes matriculados. Los resultados obtenidos han sido 27 sobresalientes, 2 notables y 1 aprobado. Se adjunta un informe de la coordinadora con un resumen de las calificaciones de todos los estudiantes que han realizado la asignatura, la institución donde la han realizado, y el tutor/a que las ha supervisado ([evidència E3.6.2.57](#)).

Los 30 estudiantes realizaron las prácticas en 10 instituciones diferentes: Agencia Catalana del Patrimoni Cultural, Generalitat de Catalunya, Ayuntamiento de Barcelona, Instituto Catalán de Paleoecología Humana y Evolución Social, Instituto de Cultura de Barcelona, Museo Nacional de Arte de Catalunya, Diputación de Barcelona, Consorcio de Patrimonio de Sitges,

Museo de América y Centro de Documentación y Museo Textil ([evidència E3.6.2.58](#)).

Institución	Núm. alumnos
Agencia Catalana del Patrimoni Cultural	16
Generalitat de Catalunya	1
Ayuntamiento de Barcelona	2
Instituto Catalán de Paleoecología Humana y Evolución Social	2
Instituto de Cultura de Barcelona	2
Museo Nacional de Arte de Catalunya	2
Diputación de Barcelona	1
Consorcio de Patrimonio de Sitges	2
Museo de América	1
Centro de Documentación y Museo Textil	1

Como muestra de las actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación de esta asignatura, se puede consultar el plan docente ([evidència E3.6.2.60](#)) y la programación ([evidència E3.6.2.60b](#)).

Los estudiantes seleccionados han sido calificados con un aprobado (5), un notable (8,5) y un sobresaliente (10). Se adjunta el cuaderno del alumno de las prácticas en el centro de trabajo de cada uno de los estudiantes ([evidència E3.6.2.61](#)). También se adjunta el informe de seguimiento docente de la asignatura ([evidència E3.6.2.61b](#)).

Finalmente se adjuntan: un breve currículum de la profesora que coordina la asignatura ([evidència E3.6.2.62](#)), los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el centro de trabajo ([evidència E3.6.2.63](#)), los resultados de la encuesta de satisfacción de los tutores de las instituciones receptoras de estudiantes ([evidència E3.6.2.64](#)) y los resultados de la encuesta de satisfacción de la asignatura por parte de los estudiantes, con una satisfacción del 9,4 ([evidència E3.6.2.64b](#)).

### **Trabajo Final de Grado**

Se trata de una asignatura de 6 créditos ECTS del segundo semestre de cuarto curso, cuya organización y asignación de profesorado ya se han explicado detalladamente en el estándar 4. Asimismo incorporamos aquí las evidencias relativas a la supervisión de Trabajos final de Grado, con las actas de tres reuniones de la comisión de TFG ([evidència E3.6.2.65.0](#)).

En el curso 2022-2023 esta asignatura contaba con 52 estudiantes matriculados, de los cuales 38 eran estudiantes de 4º curso y 14 eran del curso de adaptación. Las listas de los trabajos con los días de presentación, especialidad y comisión evaluadora en la convocatoria de junio se pueden consultar en la [evidència E3.6.2.65](#).

Se ha seleccionado a un estudiante por cada una de las calificaciones obtenidas (sobresaliente, notable, aprobado y suspendido) y de las cuatro especialidades. De cada estudiante se adjunta el TFG que presentó y la rúbrica de evaluación realizada por cada comisión evaluadora ([evidència E3.6.2.66](#)). Por otra parte, cabe decir que el mejor TFG de cada especialidad se publica en la revista *Unicum*, editada por la ESCRBCC ([evidència E3.6.2.67](#)). También se adjuntan los resultados de la encuesta de satisfacción del alumnado con la asignatura, que tiene una media de 8,5 ([evidència E3.6.2.68](#)).

Los currículums de todos los profesores implicados en el TFG se pueden encontrar en la página web de la escuela ([evidència E3.6.2.69](#))

### **Competencia lingüística en lengua extranjera**

La Ley 12/2009, de 10 de julio, de educación (DOGC núm. 5422 – 16.07.2009) determina en el artículo 11 del título II que el catalán, como lengua propia de Cataluña, es la lengua normalmente utilizada como lengua vehicular y de aprendizaje del sistema educativo.

Hay que mencionar la quinta competencia transversal de las enseñanzas artísticas superiores, que especifica que los titulados, al finalizar los estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, deben comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional [Real Decreto 635/2010, de 14 de mayo (BOE núm. 137 – 05.06.2010), por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales] ([evidència E3.6.2.70](#)).

Los requisitos para la expedición del título están regulados por la resolución EDU/3779/2021, de 21 de diciembre, de modificación del apartado 1 de la Resolución ENS/62/2016, de 15 de enero, de la acreditación de una lengua extranjera para la expedición de determinados títulos de las enseñanzas artísticas superiores (DOGC núm. 8571 – 27.12.2021).

Por tanto, se modificaron los requisitos para la expedición del título que, desde el curso 2016-2017, era el requerimiento del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Durante el curso 2022-2023, tal y como pidió el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya a los

EAS, se ha aplicado el cambio, y en todos los planes docentes de las asignaturas se ha añadido como competencia transversal la competencia lingüística. Este cambio implica por tanto la consiguiente adaptación de las programaciones a los planes docentes para garantizar la consecución de esta competencia.

### **Indicadores de satisfacción de los estudiantes**

Como ya se ha indicado en el estándar 4, los estudiantes responden a una encuesta de satisfacción para cada asignatura. Estas preguntas son iguales para el grado y el máster, excepto con la nomenclatura del TFG/TFM.

En el primer bloque se evalúan los contenidos de cada asignatura:

- 1.Los contenidos de la asignatura se corresponden con la programación.
- 2.La programación planteada por el/la profesor/a se corresponde con el plan docente.
- 3.La metodología empleada por el/la profesor/a me ha facilitado el aprendizaje.
- 4.La planificación temporal y organización de las actividades han sido adecuadas.
- 5.Estoy satisfecho/a con la asignatura.

En el segundo bloque se puntúa el apartado de motivación del profesorado:

- 1.El/la profesor/a domina los contenidos de la asignatura.
- 2.El/la profesor/a transmite con claridad los contenidos.
- 3.El/la profesor/a me ha motivado a profundizar en los contenidos de la asignatura.
- 4.El/la profesor/a ha planificado adecuadamente la asignatura.
- 5.El/la profesor/a fomenta la interacción en el aula.
- 6.El/la profesor/a da respuesta a mis consultas.
- 7.Estoy satisfecho/a con la acción docente.

En el tercer bloque se evalúa la organización del profesorado:

- 1.Los recursos de aprendizaje me han ayudado a superar la asignatura.
- 2.Las actividades realizadas me han ayudado a alcanzar los objetivos de aprendizaje.
- 3.Los recursos de aprendizaje están bien organizados en el Moodle de la asignatura.
- 4.La carga de trabajo es adecuada.
- 5.Estoy satisfecho/a con los recursos de aprendizaje.

Finalmente, en el último bloque se puntúa la forma de evaluar cada asignatura:

- 1.El/la profesor/a ha seguido los criterios de evaluación inicialmente propuestos

- 2.El sistema de evaluación es adecuado para alcanzar los objetivos de aprendizaje.
- 3.El/la profesor/a ha propuesto unas actividades de evaluación adecuadas a los contenidos.
- 4.El/la profesor/a me ha dado el retorno necesario para identificar los aspectos a mejorar.
- 5.Estoy satisfecho/a con el sistema de evaluación.

Los resultados globales de las encuestas se publican en la web de la ESCRBCC y se comentan en el Claustro de profesores ([evidència E3.6.2.73](#)).

Resultados globales	Valoración curso 2021-2022	Valoración curso 2022-2023
<b>Contenidos</b>	7,9	7,6
<b>Organización</b>	8,2	7,7
<b>Motivación</b>	7,6	7,3
<b>Evaluación</b>	7,9	7,8
<b>Media</b>	<b>7,9</b>	<b>7,6</b>

A continuación se muestran los indicadores globales de las asignaturas seleccionadas, correspondientes al curso 2022-2023.

Asignatura	Media de satisfacción global
<b>Volumen</b>	8,6
<b>Materiales y procedimientos de los bienes pictóricos I</b>	8,3
<b>Teoría y práctica de la conservación y restauración de bienes escultóricos II</b>	8,9
<b>Teoría y práctica de la conservación y restauración de documento gráfico I</b>	8,5
<b>Procedimientos y técnicas de dibujo arqueológico</b>	8,7
<b>Historia de las artes decorativas II</b>	8,8
<b>Trabajo Final de Grado</b>	8,5
<b>Prácticas externas</b>	9,4

## Respecto al Máster en EA en Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico

Como muestra de que las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos, se han seleccionado 3 asignaturas. El análisis de la metodología docente, las actividades formativas y el sistema de evaluación de estas asignaturas permitirá observar que se adecuan satisfactoriamente a los resultados de aprendizaje previstos y a los requerimientos de cada materia, tal y como se pretende en la MVT del Máster.

Para garantizar esta adecuación y pertenencia, debe indicarse que el SGIC\_ESCRBCC tiene definidos 5 procedimientos dentro de la Dimensión 2 Diseño y revisión de los programas formativos que son el 3\_D2\_PE1\_p1 *Diseño, aprobación e implantación de los planes de estudio* ([evidència E3.6.2.01](#)), el 4\_D2\_PE1\_p2 *Revisión y evaluación del desarrollo de los planes de estudio* ([evidència E3.6.2.02](#)), el 6\_D2\_PE2\_p1 *Organización académica y distribución de recursos* ([evidència E3.6.2.03](#)), el 7\_D2\_PC\_p1 *Planificación y desarrollo de metodologías de enseñanza-aprendizaje* ([evidència E3.6.02.04](#)), y el 8\_D2\_PC\_p2 *Planificación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje* ([evidència E3.6.2.05](#)).

Además, también se cuenta con un procedimiento de la dimensión 3 que afecta a este subestándar, el 16\_D3\_PC5\_p1 *Gestión de las prácticas externas del programa formativo* ([evidència E3.6.2.06](#)).

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación han sido los desarrollados en la MVT, y han sido diseñados con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados de aprendizaje en su desarrollo profesional.

El sistema y los criterios de evaluación han sido los adecuados para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje y se han seguido según la MVT.

Las prácticas externas y los TFM se han supervisado y avalado con los criterios que marcan la MVT, los planes docentes de las asignaturas y la normativa de TFM.

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de todas las asignaturas, se pueden consultar en la MVT y en los planes docentes de las asignaturas que son de acceso público en la página web y en el Moodle.

Las metodologías docentes impartidas para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos han sido:

- Aprendizaje basado en proyectos. Adquisición de conocimientos y competencias clave mediante la elaboración de proyectos que den respuesta a problemas reales.
- Aprendizaje basado en la adquisición de competencias.
- Aprendizaje basado en el pensamiento crítico.
- Aprendizaje cooperativo. Trabajo en grupo.

Las actividades formativas desarrolladas para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos han sido:

- Práctica de la conservación y restauración en probeta, obra simulada.
- Clases presenciales expositivas con soporte bibliográfico, audiovisual y telemático.
- Trabajos individuales y en grupo tutelados.
- Búsqueda bibliográfica / Consulta de bibliografía y fuentes de información.
- Conferencias relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- Salidas de interés para la formación.
- Prácticas externas.
- Trabajo Final de Máster.

Los mecanismos de la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos para determinar el grado, nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas en el plan de estudios han sido:

- Evaluaciones realizadas por cada profesor y para cada asignatura fruto del seguimiento continuado de aprendizaje y la evaluación de cada alumno.
- Una sesión de preevaluación de los profesores para comentar el funcionamiento del curso.
- Una sesión de evaluación del claustro de profesores para poner en común el seguimiento individual de los alumnos.
- Evaluación de TFM.
- Gestión, organización y supervisión de prácticas externas.

A continuación se analizan las cuatro asignaturas seleccionadas del plan formativo:

### **Trabajo Final de Máster**

Se trata de una asignatura de 12 créditos ECTS del segundo semestre, cuya organización y asignación de profesorado ya se ha explicado detalladamente en el estándar 4.

En el curso 2022-2023, esta asignatura contaba inicialmente con 8 estudiantes matriculados.

Se aportan las tres tipologías de evidencias requeridas. Por un lado, se puede consultar la guía docente, pública en la web del centro y disponible en el Moodle de la asignatura ([evidència E3.6.2.0](#)), donde aparece el temario, los resultados de aprendizaje y competencias a alcanzar, el sistema de evaluación y las actividades formativas más significativas incluidas las que son objeto de evaluación.

De cada estudiante se adjunta el TFM que presentó y la rúbrica de evaluación realizada por cada comisión evaluadora ([evidència E3.6.2.1](#)). Las listas completas de los trabajos con los días de presentación y comisión evaluadora, así como la especialidad, se pueden consultar en la [evidència E3.6.2.2](#). También el informe de seguimiento docente de máster realizado por el coordinador del TFM ([evidència E3.6.2.1b](#)).

También se adjunta un breve currículum del profesorado que ha impartido la asignatura ([evidència E3.6.2.7](#)) y el sistema de supervisión, con un cronograma que siguen alumno/a y tutor/a ([Evidència E3.6.2.7b](#)).

Por otra parte, cabe decir que el mejor TFM se propone para su publicación en la revista *Unicum* ([evidència E3.6.2.67](#)).

Finalmente adjuntamos los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con esta asignatura (aunque la nota es un 10, en este caso debemos comentar que lamentablemente tan sólo un estudiante de los 7 que finalmente se presentaron la contestó y por tanto no es suficientemente representativa) ([evidència E3.6.2.3](#)).

### **Asignatura: Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico en soporte Metal y Cristal**

Se trata de una asignatura obligatoria del primer semestre de 6 créditos ECTS, impartida por una profesora externa especializada en la materia.

En el curso 2022-2023, esta asignatura contaba con 10 estudiantes matriculados.

Se aportan las tres tipologías de evidencias requeridas. Por un lado, se puede consultar la guía docente, pública en la web del centro y disponible en el Moodle de la asignatura ([evidència E3.6.2.5](#)), donde aparece el temario, los resultados de aprendizaje y competencias a alcanzar, el sistema de evaluación y las actividades formativas más significativas incluidas las que son objeto de evaluación.

Cada estudiante es evaluado mediante unas ejecuciones de las que se adjuntan dos evidencias de evaluación que suman más del 50% de la nota final y la rúbrica de la profesora ([evidència E3.6.2.3](#)). También se adjunta el informe de seguimiento docente ([evidència E3.6.2.4](#)).

Asimismo se adjunta un breve currículum de la profesora que ha impartido la asignatura ([evidència E3.6.2.6](#)) y los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con esta asignatura, que ha sido evaluada con un 8,8 ([evidència E3.6.2.7](#)).

#### **Asignatura: Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico en soporte papel**

Se trata de una asignatura obligatoria de primer semestre de 6 créditos ECTS, impartida por una profesora externa especializada en la materia.

En el curso 2022-2023, esta asignatura contaba con 10 estudiantes matriculados.

Se aportan las tres tipologías de evidencias requeridas. Por un lado, se puede consultar la guía docente, pública en la web del centro y disponible en el Moodle de la asignatura ([evidència E3.6.2.8b](#)), donde aparece el temario, los resultados de aprendizaje y competencias a alcanzar, el sistema de evaluación y las actividades formativas más significativas incluidas las que son objeto de evaluación.

Cada estudiante es evaluado mediante unas ejecuciones de las que se adjuntan algunas que suman más del 50% de la nota final ([evidència E3.6.2.10b](#)), así como también se adjuntan evidencias de cada uno de los tres estudiantes escogidos, de los que se ha preservado el anonimato. También el informe de seguimiento docente ([evidència E3.6.2.11b](#)).

Asimismo se adjunta un breve currículum de la profesora que ha impartido la asignatura ([evidència E3.6.2.9b](#)) y los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con esta asignatura ([evidència E3.6.2.9c](#)).

### Prácticas externas

Se trata de una asignatura práctica de 12 créditos ECTS del segundo semestre coordinada por una profesora de la ESCRBCC que actúa de Coordinadora de prácticas del centro. Además de ella, la asignatura cuenta con tutores de las empresas e instituciones en las que se desarrollan las prácticas.

En el curso 2022-2023, esta asignatura ha contado con 7 estudiantes matriculados. Los resultados obtenidos han sido 6 sobresalientes y un notable. Se adjunta un informe de la Coordinadora con un resumen de las calificaciones de todos los estudiantes que han realizado la asignatura, la institución donde la han realizado y el tutor/a que las ha supervisado ([evidència E3.6.2.12b](#)).

Los 7 estudiantes realizaron las prácticas en 6 instituciones diferentes: Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña, Departamento de Cultura (Archivo Nacional de Cataluña), Archivo Fotográfico de Barcelona, Biblioteca de Cataluña, Museo Marítimo de Barcelona y Centro de Investigación y Difusión de la Imagen ([evidència E3.6.2.13b](#)).

Institución	Núm. alumnos
Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña	1
Departamento de Cultura (Archivo Nacional de Cataluña)	1
Archivo Fotográfico de Barcelona	2
Biblioteca de Cataluña	1
Museo Marítimo de Barcelona	1
Centro de Investigación y Difusión de la Imagen	1

Como muestra de las actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación de esta asignatura, se puede consultar el plan docente ([evidència E3.6.2.14b](#)).

Los estudiantes seleccionados han sido calificados con un notable y un sobresaliente. Se adjunta el cuaderno del alumno de las prácticas en el centro de trabajo de cada uno de los estudiantes ([evidència E3.6.2.15b](#)), así como el informe de seguimiento docente ([evidència E3.6.2.15c](#)).

También se adjunta un breve currículum de la profesora que coordina la asignatura ([evidència E3.6.2.16b](#)), los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el centro de trabajo ([evidència E3.6.2.17b](#)), los resultados de los tutores de las instituciones receptoras de estudiantes ([evidència E3.6.2.18b](#)) y, finalmente, los resultados de la satisfacción de los

estudiantes con la asignatura, aunque debemos precisar que, como en las encuestas del TFM, sólo contestó un alumno ([evidència E3.6.2.19b](#)).

### **Indicadores de satisfacción de los estudiantes**

- Realización de las encuestas de valoración docente por parte de los alumnos:

<b>Resultados globales</b>	<b>Valoración curso 2021-2022</b>	<b>Valoración curso 2022-2023</b>
<b>Contenidos</b>	8,8	8,7
<b>Organización</b>	9,9	7,7
<b>Motivación</b>	8,2	9
<b>Evaluación</b>	8,6	8,7
<b>Media</b>	<b>8,9</b>	<b>8,5</b>

- Realización de las encuestas de valoración del PD con el diseño, planificación y desarrollo de la enseñanza:

<b>Resultados globales</b>	<b>Valoración curso 2021-2022</b>	<b>Valoración curso 2022-2023</b>
<b>Diseño, planificación y desarrollo de la enseñanza</b>	9,35	9
<b>Recursos de apoyo a la enseñanza</b>	8,6	9
<b>Orientación al estudiante</b>	10	9
<b>Equipo directivo</b>	9,6	10
<b>Media</b>	<b>9,4</b>	<b>9,2</b>

- Realización de las encuestas de valoración del PD del grupo de estudiantes:

<b>Resultados globales</b>	<b>Valoración curso 2021-2022</b>	<b>Valoración curso 2022-2023</b>
<b>Satisfacción del PD con el alumnado del curso</b>	8,8	8,8

A continuación se muestran los indicadores globales de las asignaturas seleccionadas, correspondientes al curso 2022-2023.

Asignatura	Media de satisfacció global
<i>Conservació y Restauración de Patrimonio Fotográfico en soporte Metal y Cristal</i>	8,8
<i>Conservació y Restauración de Patrimonio Fotográfico en soporte papel</i>	6,2
<i>Trabajo Final de Máster</i>	10
<i>Prácticas externas</i>	9,2

### Valoración

Valoramos positivamente los mecanismos que utiliza la ESCRBCC para comprobar que los resultados del aprendizaje se corresponden con los objetivos formativos pretendidos.

Estos mecanismos de evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se basan en determinar el grado, nivel de adquisición y consolidación de las competencias generales y específicas definidas en el plan de estudios, con el objetivo de acreditar ante la sociedad la idoneidad del aprendizaje realizado y la validez del perfil de egreso.

Los resultados de las encuestas de valoración docente que realizan los alumnos indican un elevado grado de satisfacción con el plan formativo recibido. Las encuestas permiten detectar los puntos débiles del programa formativo y proponer actuaciones concretas y efectivas.

Asimismo los resultados de las encuestas de valoración del profesorado sobre el diseño, la planificación y el desarrollo del aprendizaje también indican que el plan formativo de la ESCRBCC es adecuado y que garantiza al estudiante la consecución de los resultados del aprendizaje previstos.

3.6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

### Respecto al Grado en EA de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

En este apartado se presentan, por un lado, las tasas de rendimiento, graduación y abandono de los cursos 2020-2021 a 2022-2023 ([evidència E3.6.3.01](#)), calculadas por el programa de gestión académica Codex Pro, según la guía "Indicadores docentes para el desarrollo y análisis de las enseñanzas artísticas superiores" de AQU Catalunya y, por otra parte, las calificaciones del conjunto de las asignaturas del título del curso 2022- 2023, en

el que també figuren les qualificacions de les assignatures seleccionades y que han sigut analitzades en el subestàndar 3.6.2. Sin embargo, debe indicarse que en las tablas de las calificaciones del conjunto de las asignaturas, se ha incorporado una columna con observaciones en la que se recogen el número de reconocimientos (con sus respectivas calificaciones), así como los estudiantes Erasmus (*incoming* y *coming out*, también con sus respectivas calificaciones) y el número de validaciones.

#### Indicadores académicos globales de la titulación (serie temporal)

	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
<b>Tasa de rendimiento conjunto de la titulación</b>	93,9%	92,6%	90%
<b>Tasa de abandono de la titulación</b>	6,3%	6,9%	8,62%
<b>Tasa de graduación en t y t+1</b>	82%	63%	64,8%
<b>Duración media de los estudios por cohorte</b>	4,4	4,4	4,3

La media de la tasa de rendimiento de los últimos tres cursos académicos es de 92,2%, mientras que la de graduación es de 69,9% y la de abandono de 7,27%.

#### Indicadores académicos globales del primer curso (serie temporal)

	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
<b>Tasa de rendimiento en primer curso</b>	94%	93,6%	89%
<b>Tasa de abandono en primer curso</b>	2,63%	3,45%	1,72%

La media de la tasa de rendimiento de primer curso de los tres últimos años académicos es del 92,2% y la tasa de abandono es del 2,6%.

## Calificaciones del conjunto de las asignaturas del título de grado (último curso académico).

En amarillo están señaladas las asignaturas seleccionadas en este Autoinforme. El número de alumnado matriculado incluye los reconocimientos (RC) y no incluye las renunciaciones. Los reconocimientos aparecen en el apartado Observaciones. El número de excelentes incluye las matrículas de honor (MH).

Resultados								
Curso 2022-23 PRIMER CURS COMÚN	Matriculados	MH	Exc	Notable	Aprobado	Suspens	Np	Observaciones
Historia del arte I	41 alumnos	0	6	17	18	0	0	14 RC: 3 excelentes, 6 notables, 5 aprobados
Dibujo	41 alumnos	0	4	19	17	1	0	17 RC: 1 excelente, 3 notables, 13 aprobados
Fundamentos de biología y ciencias de la Tierra I	41 alumnos	0	3	10	22	6	0	14 RC: 3 excelentes, 8 notables, 3 aprobados
Fundamentos de la química y la física I	48 alumnos	0	4	17	18	9	0	15 RC: 4 excelentes, 7 notables, 4 aprobados
Fotografía I	41 alumnos	1	4	20	15	2	0	16 RC: 8 notables, 8 aprobados
Principios teóricos y prácticos de conservación y restauración de bienes culturales	41 alumnos	0	1	20	20	0	0	14 RC: 10 notables, 4 aprobados
Teoría e historia de la conservación y restauración	42 alumnos	0	1	12	20	9	0	14 RC: 1 excelente, 6 notables, 7 aprobados
Iconografía clásica	40 alumnos	0	7	23	9	1	0	13 RC: 1 excelente, 11 notables, 1 aprobado
Historia de las artes decorativas I	42 alumnos	0	3	20	18	1	0	13 RC: 2 excelentes, 7 notables, 4 aprobados
Volumen	39 alumnos	0	6	18	15	0	0	14 RC: 3 excelentes, 5 notables, 6 aprobados
Materiales I	43 alumnos	0	0	17	17	9	0	14 RC: 9 notables, 5 aprobados
Recursos informáticos I	42 alumnos	1	12	19	11	0	0	13 RC: 3 excelentes, 8 notables, 2 aprobados

Resultados								
Curso 2022-23 SEGUNDO CURSO COMÚN	Matriculados	M H	E x c	N o t a b l e	A p r o b a d o	S u s p e n s o	N P	Observaciones
Conservación preventiva	40 alumnos	0	2	21	15	2	0	13 RC: 1 excelente, 9 notables, 3 aprobados
Historia de las artes decorativas II	39 alumnos	1	2	24	12	1	0	12 RC: 1 excelente, 9 notables, 2 aprobados
Volumen y técnicas de moldes y reproducciones	42 alumnos	0	12	20	9	1	0	16 RC: 4 excelentes, 5 notables, 7 aprobados
Fundamentos de la biología y las ciencias de la tierra II	42 alumnos	0	5	14	19	4	0	14 RC: 3 excelentes, 8 notables, 3 aprobados
Fundamentos de la química y la física II	40 alumnos	0	4	14	21	1	0	14 RC: 3 excelentes, 7 notables, 4 aprobados
Recursos informáticos II	41 alumnos	0	6	24	10	1	0	18 RC: 4 excelentes, 9 notables, 5 aprobados
Principios teóricos y prácticos de la conservación y restauración de bienes culturales II	40 alumnos	0	5	23	11	1	0	13 RC: 1 excelente, 8 notables, 4 aprobados
Metodología de la investigación	40 alumnos	0	5	17	17	1	0	13 RC: 2 excelentes, 5 notables, 6 aprobados
Técnicas de documentación	39 alumnos	0	8	20	7	4	0	13 RC: 1 excelente, 10 notables, 2 aprobados
Historia del arte II	39 alumnos	0	15	17	6	1	0	14 RC: 4 excelentes, 6 notables, 4 aprobados
Dibujo y color	39 alumnos	1	5	20	13	1	0	18 RC: 2 excelentes, 8 notables, 8 aprobados
Materiales II	40 alumnos	0	0	15	23	2	0	14 RC: 9 notables, 5 aprobados
Fotografía II	39 alumnos	0	1	25	12	1	0	13 RC: 1 excelente, 8 notables, 4 aprobados

Resultados								
Curso 2022-23 TERCER CURSO BIENES ARQUEOLÓGICOS	Matriculados	M H	E x c	N o t a b l e	A p r o b a d o	S u s p e n s o	N P	Observaciones
Ciencias y tecnologías aplicadas al conocimiento de los materiales de los bienes culturales I	6 alumnos	0	0	2	4	0	0	2 RC: 1 notable, 1 aprobado
Arqueología I	7 alumnos	0	0	4	3	0	0	1 RC: 1 notable
Epigrafía i numismática	5 alumnos	0	1	3	1	0	0	2 RC: 1 excelente, 1 notable
Técnicas analíticas instrumentales y de laboratorio I	6 alumnos	0	0	5	1	0	0	2 RC: 1 notable, 1 aprobado
Normativa sobre conservación y restauración del patrimonio cultural	5 alumnos	0	1	3	1	0	0	2 RC: 1 notable, 1 aprobado
Teoría y práctica de la conservación y restauración de bienes arqueológicos I	4 alumnos	0	2	2	0	0	0	
Museología	7 alumnos	0	2	4	1	0	0	2 RC: 1 excelente, 1 aprobado
Gestión del patrimonio cultural	6 alumnos	0	2	4	0	0	0	2 RC: 2 notables
Métodos de reproducción arqueológica	6 alumnos	0	3	3	0	0	0	2 RC: 2 notables
Materiales y procedimientos de bienes arqueológicos	7 alumnos	0	4	3	0	0	0	2 RC: 1 excelente, 1 notable
Iconografía cristiana	6 alumnos	0	4	2	0	0	0	2 RC: 1 excelente, 1 notable
Introducción a los materiales del patrimonio inmueble	1 alumno	0	1	0	0	0	0	
Formación práctica complementaria I	4 alumnos	0	3	0	1	0	0	1 RC: 1 aprobado

Resultados								
Curso 2022-23 TERCER CURS DOCUMENTO GRÁFICO	Matriculados	M H	E x c	N o t a b l e	A p r o b a d o	S u s p e n s o	N p	Observaciones
Ciencias y tecnologías aplicadas al conocimiento de los materiales de los bienes culturales I	8 alumnos	0	0	2	6	0	0	4 RC: 1 notable, 3 aprobados
Historia del libro y del documento gráfico I	6 alumnos	0	0	6	0	0	0	1 RC: 1 notable
Técnicas analíticas instrumentales y de laboratorio I	9 alumnos	0	0	3	6	0	0	4 RC: 1 notable, 3 aprobados
Normativa sobre conservación y restauración del patrimonio cultural	8 alumnos	0	0	5	3	0	0	4 RC: 3 notables, 1 aprobado
Teoría y práctica de la conservación y restauración del documento gráfico I	6 alumnos	0	0	5	1	0	0	1 RC: 1 notable
Museología	9 alumnos	0	0	8	1	0	0	4 RC: 3 notables, 1 aprobado
Gestión del patrimonio cultural	9 alumnos	0	1	8	0	0	0	4 RC: 1 excelente, 3 notables
Técnicas de encuadernación	9 alumnos	0	1	7	1	0	0	4 RC: 3 notables, 1 aprobado
Materiales y procedimientos del documento gráfico I	9 alumnos	0	1	5	3	0	0	5 RC: 1 excelente, 1 notable, 3 aprobados
Iconografía cristiana	9 alumnos	0	0	8	1	0	0	5 RC: 4 notables, 1 aprobado
Introducción a los materiales del patrimonio inmueble	1 alumno	0	1	0	0	0	0	1 RC: 1 excelente
Formación práctica complementaria I	5 alumnos	0	5	0	0	0	0	

Resultados								
Curso 2022-23 TERCER CURSO ESCULTURA	Matriculados	M H	E x c	N o t a b l e	A p r o b a d o	S u s p e n s o	N p	Observaciones
Ciencias y tecnologías aplicadas al conocimiento de los materiales de los bienes culturales I	5 alumnos	0	0	4	1	0	0	3 RC: 3 notables
Historia de la escultura I	5 alumnos	0	1	3	1	0	0	2 RC: 1 notable, 1 aprobado
Técnicas analíticas instrumentales y de laboratorio I	5 alumnos	0	0	4	0	1	0	3 RC: 3 notables
Normativa sobre conservación y restauración del patrimonio cultural	6 alumnos	0	1	1	4	0	0	3 RC: 1 notables, 2 aprobados
Teoría y práctica de la conservación y restauración de los bienes escultóricos I	3 alumnos	0	1	2	0	0	0	
Museología	5 alumnos	0	0	5	0	0	0	4 RC: 4 notables
Gestión del patrimonio cultural	5 alumnos	0	0	5	0	0	0	3 RC: 3 notables
Métodos de reproducción escultórica	5 alumnos	0	1	3	1	0	0	3 RC: 2 notables, 1 aprobado
Materiales y procedimientos de los bienes escultóricos I	5 alumnos	0	1	1	3	0	0	3 RC: 1 notable, 2 aprobados
Iconografía cristiana	4 alumnos	0	1	3	0	0	0	3 RC: 3 notables
Introducción a los materiales del patrimonio inmueble	3 alumnos	0	0	3	0	0	0	3 RC: 3 notables
Formación práctica complementaria I	5 alumnos	0	2	1	2	0	0	3 RC: 1 notable, 2 aprobados

Resultados								
Curso 2022-23 TERCER CURSO PINTURA	Matriculados	M H	E x c	N o t a b l e	A p r o b a d o	S u s p e n s o	N p	Observaciones
Ciencias y tecnologías aplicadas al conocimiento de los materiales de los bienes culturales I	9 alumnos	0	1	3	4	1	0	3 RC: 1 excelente, 2 aprobados
Historia de la pintura I	9 alumnos	0	4	3	2	0	0	1 RC: 1 notable
Técnicas analíticas instrumentales y de laboratorio I	9 alumnos	0	3	2	3	1	0	3 RC: 1 excelente, 1 notable, 1 aprobado
Normativa sobre conservación y restauración del patrimonio cultural	9 alumnos	0	1	4	4	0	0	3 RC: 1 notable, 2 aprobados
Teoría y práctica de la conservación y restauración de los bienes pictóricos I	9 alumnos	0	3	2	3	1	0	1 RC: 1 aprobado
Museología	9 alumnos	0	1	8	0	0	0	2 RC: 2 notables
Gestión del patrimonio cultural	10 alumnos	1	3	7	0	0	0	2 RC: 1 excelente, 1 notable
Forma y color	10 alumnos	0	3	5	2	0	0	2 RC: 2 notables
Materiales y procedimientos de los bienes pictóricos I	11 alumnos	0	5	5	1	0	0	2 RC: 2 notables
Iconografía cristiana	9 alumnos	0	3	5	1	0	0	2 RC: 2 notables
Introducción a los materiales del patrimonio inmueble	0 alumnos	0	0	0	0	0	0	3 RC: 1 excelente, 2 aprobados
Formación práctica complementaria I	9 alumnos	0	7	1	1	0	0	2 RC: 1 notable, 1 aprobado

Resultados								
Curso 2022-23 CUARTO CURSO BIENES ARQUEOLÓGICOS	Matriculados	M H	E x c	N o t a b l e	A p r o b a d o	S u s p e n s o	N p	Observaciones
Proyectos	12 alumnos	0	0	11	1	0	0	2 RC: 1 notable, 1 aprobado
Arqueología II	12 alumnos	0	1	6	5	0	0	1 RC: 1 aprobado
Técnicas de recuperación de materiales arqueológicos	11 alumnos	0	2	6	3	0	0	
Procedimientos y técnicas del dibujo arqueológico	11 alumnos	0	2	5	4	0	0	1 RC: 1 aprobado
Técnicas analíticas instrumentales y de laboratorio II	11 alumnos	0	1	3	7	0	0	2 RC: 1 excelente, 1 aprobado
Teoría y práctica de la conservación y restauración de los bienes arqueológicos II	11 alumnos	0	5	4	2	0	0	2 RC: 1 excelente, 1 notable
Formación y orientación laboral	11 alumnos	0	1	9	1	0	0	3 RC: 2 notable, 1 aprobado
Ciencias y tecnologías aplicadas al conocimiento de los materiales de los bienes culturales II	12 alumnos	0	1	1	8	2	0	2 RC: 1 excelente, 1 aprobado
Prácticas externas	10 alumnos	0	8	0	2	0	0	1 RC: 1 aprobado
Trabajo final	13 alumnos	0	2	4	6	1	0	
Conservación del arte contemporáneo	1 alumno	0	0	1	0	0	0	
Formación práctica complementaria II	10 alumnos	0	7	2	1	0	0	

Resultados								
Curso 2022-23 CUARTO CURSO DOCUMENTO GRÁFICO	Matriculados	M H	E x c	N o t a b l e	A p r o b a d o	S u s p e n s o	N P	Observaciones
Proyectos	7 alumnos	0	2	3	2	0	0	4 RC: 1 excelente, 1 notable, 2 aprobados
Historia del libro y del documento gráfico II	7 alumnos	0	2	4	1	0	0	2 RC: 1 notable, 1 aprobado
Archivística y biblioteconomía	7 alumnos	1	2	4	1	0	0	3 RC: 1 excelente, 1 notable, 1 aprobado
Materiales y procedimientos del documento gráfico II	6 alumnos	1	3	0	3	0	0	2 RC: 1 excelente, 1 aprobado
Técnicas analíticas instrumentales y de laboratorio II	6 alumnos	0	1	3	3	0	0	4 RC: 2 notables, 2 aprobados
Teoría y práctica de la conservación y restauración del documento gráfico II	7 alumnos	0	1	5	1	0	0	3 RC: 2 notables, 1 aprobado
Formación y orientación laboral	8 alumnos	0	2	4	2	0	0	5 RC: 1 excelente, 2 notables, 2 aprobados
Ciencias y tecnologías aplicadas al conocimiento de los materiales de los bienes culturales II	8 alumnos	0	2	2	4	0	0	4 RC: 1 excelente, 1 notable, 2 aprobados
Prácticas externas	4 alumnos	0	4	0	0	0	0	
Trabajo final	9 alumnos	1	2	5	2	0	0	
Conservación del arte contemporáneo	1 alumno	0	1	0	0	0	0	
Formación práctica complementaria II	2 alumnos	0	2	0	0	0	0	

Resultados								
Curso 2022-23 CUART CURSO ESCULTURA	Matriculados	M H	E x c	N o t a b l e	A p r o b a d o	S u s p e n s o	N p	Observaciones
Proyectos	11 alumnos	0	7	3	1	0	0	4 RC: 2 excelente, 1 notable, 1 aprobado
Historia de la escultura II	11 alumnos	1	4	7	0	0	0	3 RC: 3 notables
Materiales y procedimientos de bienes escultóricos II	9 alumnos	1	3	6	0	0	0	1 RC: 1 excelente
Técnicas analíticas instrumentales y de laboratorio II	11 alumnos	0	3	4	4	0	0	4 RC: 3 excelentes, 1 aprobado
Teoría y práctica de la conservación y restauración de bienes escultóricos II	11 alumnos	0	0	7	4	0	0	3 RC: 1 notable, 2 aprobados
Formación y orientación laboral	10 alumnos	0	2	6	2	0	0	2 RC: 1 excelente, 1 aprobado
Ciencias y tecnologías aplicadas al conocimiento de los materiales de los bienes culturales II	11 alumnos	0	2	2	6	1	0	3 RC: 2 excelentes, 1 aprobado
Prácticas externas	9 alumnos	0	5	4	0	0	0	1 RC: 1 notable
Trabajo final	9 alumnos	0	3	2	3	1	0	
Conservación del arte contemporáneo	0 alumnos	0	0	0	0	0	0	
Formación práctica complementaria II	7 alumnos	0	7	0	0	0	0	

Resultados								
Curso 2022-23 CUARTO CURSO PINTURA	Matriculados	M H	E x c	N o t a b l e	A p r o b a d o	S u s p e n s o	N p	Observaciones
Proyectos	9 alumnes	0	2	7	0	0	0	3 RC: 3 notables
Historia de la pintura II	9 alumnes	0	5	4	0	0	0	1 RC: 1 notable
Materiales y procedimientos de los bienes pictóricos II	9 alumnes	0	7	1	1	0	0	1 RC: 1 notable
Técnicas analíticas instrumentales y de laboratorio II	9 alumnes	0	2	5	2	0	0	3 RC: 1 excelente, 1 notable, 1 aprobado
Teoría y práctica de la conservación y restauración de los bienes pictóricos II	10 alumnes	0	0	7	3	0	0	1 RC: 1 notable
Formación y orientación laboral	10 alumnes	0	3	7	0	0	0	2 RC: 2 notables
Ciencias y tecnologías aplicadas al conocimiento de los materiales de los bienes culturales II	10 alumnes	0	2	5	3	0	0	2 RC: 1 excelente, 1 aprobado
Prácticas externas	9 alumnes	0	9	0	0	0	0	
Trabajo final	14 alumnes	0	5	4	2	3	0	
Conservación del arte contemporáneo	0 alumnes	0	0	0	0	0	0	
Formación práctica complementaria II	9 alumnes	0	8	1	0	0	0	1 RC: 1 excelente

A partir de todas estas calificaciones se ha elaborado una tabla con el número de asignaturas matriculadas en cada curso y el número de asignaturas suspendidas en cada curso, lo que ha permitido extraer el porcentaje de asignaturas suspendidas por curso y el porcentaje global de todo el programa formativo. El porcentaje global de asignaturas suspendidas de toda la titulación es de 4,10%. Estos indicadores confirmarían que los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos pretendidos y que las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados. El éxito sigue recayendo en las ratios reducidas y en la enseñanza individualizada y con una gran carga práctica.

Curso 2022-2023	Núm. asignaturas matriculadas	Núm. asignaturas suspendidas	Porcentaje asignaturas suspendidas
1º	501	38	7,58%
2º	520	21	4,04%
3º Bienes Arqueol.	69	0	0,00%
3º Doc. Gráfico	88	0	0,00%
3º Escultura	56	1	1,79%
3º Pintura	103	3	2,91%
4º Bienes Arqueol.	125	3	2,40%
4º Doc. Gráfico	72	0	0,00%
4º Escultura	99	2	2,02%
4º Pintura	98	3	3,06%
<b>Total</b>	<b>1731</b>	<b>71</b>	<b>4,10%</b>

Para terminar este subestándar, se adjunta la evaluación que el Servicio español para la internacionalización de la educación (SEPIE) ha realizado a la ESCRBCC respecto al programa Erasmus+ correspondiente al año 2020 ([evidència E3.6.3.02](#)). El informe final evalúa la calidad del proyecto de la ESCRBCC de la siguiente manera:

Evaluación del proyecto Erasmus de la ESCRBCC por parte del SEPIE	Puntuación
Calidad de la implementación del proyecto - Objetivos cualitativos:	27 sobre 40
Calidad de la implementación del proyecto - Objetivos cuantitativos:	39 sobre 40
Impacto y difusión	17 sobre 20
Puntuación TOTAL del Informe final	83.00
Valoración cualitativa del informe final	Muy bien

### Valoración

Por todo lo comentado, la comisión redactora de este AI considera que este estándar se alcanza completamente.

### Respecto al Máster en EA en Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico

Se ha realizado el informe anual del SGIC\_ESCRBCC relacionado, *27\_D6\_PC\_p1 Gestión y análisis de los resultados académicos y de la satisfacción de los estudiantes*. Los indicadores académicos se han calculado mediante el programa de gestión académica Codex Pro.

Se presentan los indicadores de las tasas de rendimiento, graduación y abandono de los cursos, calculadas en el Codex según la guía "[Indicadors docents per al desenvolupament i l'anàlisi dels ensenyaments artístics superiors](#)" de AQU Catalunya.

Los indicadores académicos de la titulación se publican en la página web de la ESCRBCC en el apartado [Qualitat](#), en el submenú [Indicadors](#).

Hay que recordar que en el curso 2020-2021 no hubo edición del Máster debido a la pandemia de Covid-19.

RESULTADOS ACADÉMICOS			
	2019-2020	2021-2022	2022-2023
Tasa de rendimiento	100%	96,7%	93,4%
Tasa de abandono	0%	0%	0%
Tasa de graduación en f	86,66	91,6%	87,5%
Tasa de eficiencia en f	92,19%	92,3%	80%
Duración media de los estudios por cohorte	1,13	1,1	1,3
Estudiantes a tiempo completo	14	13	7
Estudiantes a tiempo parcial	1	0	4
Tasa de empleo	83,9%	Pendiente AQU	Pendiente AQU
Tasa de adecuación del trabajo a los estudios	74,2%	Pendiente AQU	Pendiente AQU

## Calificaciones del conjunto de las asignaturas del título del máster (último curso académico).

En amarillo están señaladas las asignaturas seleccionadas en este Autoinforme. El número de alumnado matriculado incluye los reconocimientos (RC) y no incluye las renunciaciones. Los reconocimientos aparecen en el apartado Observaciones. El número de excelentes incluye las matrículas de honor (MH).

Curso 2022-23 MÁSTER CONSERVACIÓN PATRIMONIO FOTOGRÁFICO	Matriculados	Resultados						Observaciones
		M H	E x c	N o f a b l e	A p r o b a d o	S u s p e n s o	N p	
Conservación y restauración del patrimonio fotográfico sobre soporte de papel	9 alumnos	1	4	3	2	0	0	
Conservación y restauración del patrimonio fotográfico sobre soporte de plástico	10 alumnos	0	0	9	1	0	0	
Conservación y restauración del patrimonio fotográfico sobre soporte de vidrio y metal	10 alumnos	0	0	9	1	0	0	
Conservación preventiva de los materiales fotográficos	10 alumnos	0	6	4	0	0	0	
Identificación de las técnicas fotográficas y caracterización de los materiales fotográficos	9 alumnos	0	9	0	0	0	0	
Prácticas externas	7 alumnos	0	6	1	0	0	0	
Reproducción de las técnicas fotográficas y digitalización	10 alumnos	0	6	4	0	0	0	
Trabajo final de máster	8 alumnos	0	4	2	1	1	0	

### Valoración

Los valores de los indicadores académicos se consideran totalmente satisfactorios.

En este sentido, cabe destacar que el valor de la tasa de graduación, abandono y eficiencia se ha alcanzado con creces en relación a los resultados previstos de la MVT, establecidos en 60-70%, 10-20% y 80%, respectivamente.

El valor de la tasa de rendimiento que refleja el resultado académico de las asignaturas es excelente.

Por todo lo expuesto, podemos concluir que la valoración de estas tres ediciones del máster es satisfactoria y alienta a la organización de siguientes ediciones para ofrecer un plan formativo de calidad en la conservación y restauración de patrimonio fotográfico con profesorado especializado.

#### 3.6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

##### **Respecto al Grado en EA de Conservación y Restauración de Bienes Culturales**

Hay que indicar que en el procedimiento *24\_D6\_PC\_p3 Gestión y análisis de la inserción laboral y la satisfacción de los titulados* es donde se describe cómo la ESCRBCC recoge y analiza los índices y la calidad de la inserción laboral de los titulados de la ESCRBCC, así como la valoración que éstos hacen de la formación recibida. La aportación de estos indicadores básicos permite que el procedimiento de garantía de calidad del programa formativo tenga la base suficiente para adecuar las enseñanzas a las necesidades del mercado y generar la satisfacción de los titulados.

Como ya se ha comentado anteriormente, se pueden ofrecer los resultados de la encuesta de AQU Catalunya ([evidència 3.6.4.01](#)).

Según el documento "La inserción laboral de los titulados y tituladas de las enseñanzas artísticas superiores" publicado en 2021 por AQU Catalunya, en base a la encuesta sobre 488 personas de una población de 1.227 personas tituladas en los cursos 2014-2015 y 2015-2016 en enseñanzas artísticas superiores, el 92% de los encuestados titulados en Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la franja citada manifiestan estar ocupados, con un 74,2% de funciones específicas de la titulación superior y con una ocupación del 89,7% a tiempo completo.

<b>Estatus laboral</b>	
Estoy trabajando	92%
Estoy buscando trabajo	8%
Inactivo	0%
<b>Calidad del empleo</b>	
Fijo	16,1%
Autónomo	51,6%
Temporal	25,8%
<b>Ámbito de trabajo</b>	
Bienes arqueológicos	5,4%
Documento gráfico	16,2%

Escultura	16,2%
Pintura	8,1%
Combinación de ámbitos	27%
Otros ámbitos relacionados	5,4%
Otros ámbitos no relacionados	21,6%

Por todo ello, consideramos que los datos disponibles de inserción laboral son adecuados a las características de la titulación.

### **Respecto al Máster en EA en Conservación y Restauración de Patrimonio Fotográfico**

Creemos que es básico el estudio de inserción laboral y satisfacción de los titulados con las enseñanzas porque permite monitorizar y obtener evidencias para la toma de decisiones y acciones hacia la mejora de las enseñanzas desde el conocimiento.

Sin embargo, todavía no se dispone de datos de inserción Laboral para esta titulación. La ESCRBCC participará en la 8ª edición del Estudio de Inserción Laboral AQU para todas las titulaciones de EAS y del sistema universitario catalán, prevista para el año 2023. Esta colaboración se valora muy positivamente porque se dispondrá de los datos agregados y comparables con otras titulaciones relacionadas con la disciplina de la conservación y restauración.

### **Valoración**

Consideramos que los indicadores de inserción laboral que tenemos hasta el momento podemos considerarlos positivos.

Creemos que es básico el estudio de inserción laboral y satisfacción de los titulados con las enseñanzas porque permite monitorizar y obtener evidencias para la toma de decisiones y acciones hacia la mejora de las enseñanzas desde el conocimiento.

### **Plan de mejora**

Las propuestas de mejora relacionadas con esta dimensión, desarrolladas en el apartado correspondiente, tienen que ver entre otras cosas con el aumento de participación en formación del profesorado, que deben repercutir en los resultados de los programas formativos, favorecer la motivación del profesorado a la hora de reflexionar sobre los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y mejorar en la medida de lo posible el seguimiento del alumnado desde el inicio hasta el final de sus estudios.

## 4. Valoración y propuesta del plan de mejora

### 4.1. Cumplimiento de los objetivos del plan de mejora de los últimos Informes de seguimiento de las titulaciones

Este apartado lo iniciamos relacionando el cumplimiento de los objetivos previstos para el curso 2021-2022 del grado según el plan de mejora del IST del curso 2020-2021 y del máster según el plan de mejora del IST del curso 2019- 2020. En los estándares a escala de centro, estos objetivos se han unificado, aunque las propuestas de mejora del máster están en color azul, mientras que las derivadas del último IST del grado mantienen el fondo blanco. En la columna de *Observaciones* se explica el motivo por el que la propuesta no se ha llevado a cabo, si procede. Las propuestas de mejora que siguen en proceso o que no se han realizado, se incluyen en el plan de mejora de este autoinforme en su estándar correspondiente.

#### PROPUESTAS DE MEJORA ESTÁNDAR 1: Calidad del programa formativo

Propuesta de mejora	Cumplimiento	Agentes implicados	Observaciones
Mejorar la difusión de las enseñanzas, incluyendo la realización de más sesiones informativas presenciales en escuelas de arte e institutos y publicidad online.	realizado	Coordinación pedagógica, Equipo directivo y PD	
Seguir trabajando por la implantación de las nuevas especialidades de textil y mueble	solicitado	Director y Departamento de Educación	No se ha implantado
Seguir impulsando el uso de las rúbricas como un sistema para evaluar	realizado	Coordinación pedagógica, Jefes de área, PD	
Elegir al representante del estudiantado del máster como se especifica en la MVT	realizado	Coordinación máster, Área de atención al estudiante y becas	

Propuesta de mejora	Cumplimiento	Agentes implicados	Observaciones
Suprimir la figura del Profesor Coordinador de Materia en la MVT dentro de los procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios para adaptar la coordinación docente a la realidad.	realizado	Comisión de máster	
Incorporar la figura del Responsable del título del máster (Doctor del centro) en la Comisión de máster.	realizado	Comisión de máster	
Implicar en la figura Responsable del título del máster de la ESCRBCB en el seguimiento y revisión del programa formativo del máster y en la evaluación.	realizado	Responsable del título de máster	
Modificar los cargos de la Comisión de Máster que participan en la coordinación docente para adaptar la coordinación docente a las necesidades reales.	realizado	Coordinación pedagógica, Comisión de máster	
Implementar el ISDM de todas las asignaturas del máster y velar por su realización por parte de todos los profesores.	realizado	Coordinación pedagógica, PD	
Realizar 3 reuniones de coordinación durante el curso entre los profesores, la Coordinación de máster y los Coordinadores de PE y TFM y el resto del equipo directivo del ESCRBCB, y rendir cuentas al Responsable del título de máster.	realizado	Coordinación de máster, comisión de máster, PD	
Adaptar la normativa de permanencia del grado en la titulación del máster.	realizado	Comisión de máster, Equipo directivo	

**PROPUESTAS DE MEJORA ESTÁNDAR 2: Pertinencia de la información pública**

Propuesta de mejora	Cumplimiento	Agentes implicados	Observaciones
Publicar los indicadores utilizando gráficos para la mejora de la visualización y comprensión de los mismos en sustitución de las tablas de datos.	en proceso	Coordinación pedagógica, secretaría	
Ubicar los apartados de Becas, PAT e Internacional en la pestaña general <i>Escuela</i> .	no realizado	Responsable del máster, equipo directivo, Administrador de la página web	Desestimado
Promover la movilidad (programa Erasmus) entre los alumnos de master.	realizado	Jefe de área de movilidad y Erasmus, Comisión de máster, PD	
Promover que los alumnos contesten a las encuestas. Aumentar el % de participación.	en proceso	Coordinación/tutor de máster	Incluir en el nuevo plan de mejora
Realizar la encuesta de TFM y PAT.	realizado	Coordinación de máster	

**PROPUESTAS DE MEJORA ESTÁNDAR 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad**

Propuesta de mejora	Cumplimiento	Agentes implicados	Observaciones
Dos factores mejorables en el procedimiento de las encuestas con Codex: • Los resultados no se obtienen en catalán pero depende de la empresa Codex • Es necesario mejorar el procedimiento para realizar y recoger resultados de la encuesta de valoración Erasmus <i>in</i> y <i>out</i> .	realizado	Coordinación de calidad, Coordinación pedagógica, empresa Codex	
Revisión continua del SGIC (Revisar los flujogramas) para mejorar su operatividad.	realizado	Coordinación de calidad, Propietarios de los procedimientos del SGIC ESCR BCC	
Facilitar a los nuevos propietarios las plantillas de los informes de los procedimientos que tengan que ver con el ejercicio de sus funciones a principios de septiembre para que puedan incorporarlas a sus tareas.	realizado	Jefe de área de calidad y formación continua y propietarios procedimientos SGIC ESCR BCC	
Invitar a la primera reunión de la Comisión de Calidad del curso 2020-2021 a los nuevos propietarios de los respectivos procedimientos (Jefe de área de atención al estudiante y becas, Jefe de área de Erasmus y Coordinadora de prácticas) según los cambios introducidos en el SGIC_ESCR BCC.	realizado	Jefe de área de calidad y formación continua y propietarios procedimientos SGIC ESCR BCC	
Invitar a todas las reuniones de la Comisión de Calidad a todos propietarios de los procedimientos para poder trabajar de forma más colaborativa y coordinada.	realizado	Jefe de área de calidad y formación continua y propietarios procedimientos SGIC ESCR BCC	
Incluir en Codex Pro las encuestas de satisfacción con el TFM y el PAT de los estudiantes del máster.	realizado	Jefe de área de calidad y formación continua y propietarios procedimientos SGIC ESCR BCC	
Seguimiento del cumplimiento de las propuestas de mejora planteadas en este IST.	realizado	Jefe de área de calidad y formación continua y propietarios procedimientos SGIC ESCR BCC	

**PROPUESTAS DE MEJORA ESTÁNDAR 4: Adecuación del profesorado al programa formativo**

Propuesta de mejora	Cumplimiento	Agentes implicados	Observaciones
Solicitar implantar las especialidades de CR Textil y CR Mobiliario	realizado	Dirección, Departamento de Educación	Aunque se ha solicitado, no se ha implantado.
Continuar fomentando la interdisciplinariedad del profesorado y la investigación	realizado	Coordinación pedagógica, Jefatura de estudios	
Incentivar la participación de la encuesta de TFM una vez que esté introducida en Codex Pro.	realizado	Coordinación/tutor de máster, coordinación TFM	
Actualizar a la información del personal docente de la titulación en la MVT.	realizado	Coordinación pedagógica y comisión máster	

**PROPUESTAS DE MEJORA ESTÁNDAR 5: eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje**

Propuesta de mejora	Cumplimiento	Agentes implicados	Observaciones
Publicar la plantilla de ejemplos de reconocimiento de créditos entre titulaciones a petición de la DGFPIERE	en proceso	DGFPIERE, Jefatura de estudios, secretaría	En el momento de redactar este AI ha habido un cambio de directrices de la DGFPIERE, por tanto es una propuesta de mejora a mantener.
Seguir promoviendo el sistema de solicitud de mantenimiento, por escrito, mediante el formulario accesible en la Conserjería.	realizado	Secretaría, PD	
Mejorar en lo posible el sistema de préstamo de la biblioteca que se considera poco práctico y corto en el tiempo	realizado	Jefatura de estudios, Responsables de biblioteca	
Seguir actualizando el software informático.	realizado	Coordinación informática	
Poner mayor énfasis en la presentación del PAT el día de presentación del curso.	realizado	Coordinación de máster, Jefe de área de atención al estudiante y becas	
Presentar la figura de los coordinadores/tutores académicos del curso el día de presentación del curso.	realizado	Coordinación de máster Coordinadores de PE y TFM Responsable del máster	
Publicar una Guía del Estudiante de Máster	realizado	Coordinación pedagógica Coordinación de máster Coordinadores de PE y TFM	
Velar para que se conteste la encuesta del PAT por parte de los estudiantes una vez introducida en Codex Pro.	no realizado	Coordinación de máster Jefe de área de atención al estudiante y becas	No se contestó a la encuesta del PAT. Incluir en el nuevo plan de mejora
Establecer las sesiones informativas de Prácticas externas fijas en el calendario.	realizado	Coordinación de PE	

**PROPUESTAS DE MEJORA ESTÁNDAR 6: Calidad de los resultados de los programas formativos**

Propuesta de mejora	Cumplimiento	Agentes implicados	Observaciones
Seguir motivando para conseguir la completa entrega de las programaciones, tanto las de las asignaturas del primero como del segundo semestre, antes del inicio de curso, así como colgarlas en el Moodle.	realizado	Coordinación pedagógica, PD	
Motivar al profesorado a reunirse para hablar de los resultados de las encuestas para detectar los puntos fuertes y los puntos a mejorar sobre la planificación y el desarrollo de metodologías de enseñanza-aprendizaje.	realizado	Coordinación pedagógica, PD	
Intentar solucionar las incidencias en el Codex que no permitieron recoger la satisfacción de Recursos y servicios de profesorado en el curso 2020-2021	realizado	Secretaría, Codex	
Promover las rúbricas de evaluación sistematizadas	realizado	Jefatura de estudios, Jefes de área, PD	
Aumentar la participación en proyectos, seminarios, etc. de innovación docente y evaluación	realizado	Jefatura de estudios, PD	
Seguir haciendo el seguimiento de los estudiantes que accedan a las enseñanzas de grado con nota de acceso baja para detectar si son estos casos los que abandonan y de los estudiantes de los que se prevé abandono desde las acciones previstas en el PAT.	realizado	Área de atención al alumno, PAT, Tutores/as primer curso	
Revisión y actualización de los planes docentes. Modificación MVT.	realizado	Coordinación pedagógica	
Ajustar algunas actividades y temporización de éstas al plan formativo. Modificación MVT.	realizado	Coordinación pedagógica	
Establecer reuniones periódicas del profesorado externo.	realizado	Coordinación pedagógica	

Establecer reuniones periódicas de los tutores de TFM.	realizado	Coordinación pedagógica, coordinador TFM	
Elaborar el ISDM de todas las asignaturas de máster.	realizado	Coordinación pedagógica, PD	

## 4.2. Plan de mejora

### PROPUESTAS DE MEJORA ESTÁNDAR 1: Calidad del programa formativo

Propuesta de mejora	Viabilidad	Responsable	Agentes implicados
Establecer nuevas acciones de promoción de las enseñanzas, especialmente presenciales.	2023-2024	Equipo directivo	Jefe de Área de Atención al estudiante y comunicación, Coordinación pedagógica, Equipo directivo y Personal docente
Establecer una lista y un calendario concreto de visitas a centros en los que se imparten bachillerato o CFGS en AAPP y D, e implicar al profesorado.	2023-2024	Equipo directivo	Jefe de Área de Atención al estudiante y comunicación, Coordinación pedagógica, Equipo directivo y Personal docente
Insistir en el envío vía correo electrónico de información a todos los centros que imparten ESO y Bachillerato de Catalunya.	2023-2024 y sucesivos	Equipo directivo	Jefe de Área de Atención al estudiante y comunicación, Coordinación pedagógica, Equipo directivo y Personal docente
Seguir trabajando por la implantación de las nuevas especialidades de textil y mueble	2024-2025	Dirección	Dirección y Departamento de Educación
Seguir impulsando el uso de las rúbricas como un sistema para evaluar en ambas titulaciones (Grado y Máster)	2023-2024	Coordinación pedagógica	Coordinación pedagógica, Jefes de área, PD
Revisar el plan de estudios del Grado para adecuarlo a los cambios producidos desde su creación.	2023-2024	Jefatura de estudios	Jefatura de estudios, equipo directivo, jefes de área pedagógicos, PD
Fomentar los estudios de doctorado entre el profesorado.	2023-2024 y sucesivos	Jefatura de estudios	Jefatura de estudios, equipo directivo, jefes de área pedagógicos, PD

**PROPUESTAS DE MEJORA ESTÁNDAR 2: Pertinencia de la información pública**

Propuesta de mejora	Viabilidad	Responsable	Agentes implicados
Alcanzar el máximo nivel de excelencia posible en los procesos de acreditación	2023-2024 y sucesivos	Comisión de calidad, CAI	Equipo directivo, Comisión de calidad, Jefes de área, PD, PAS
Continuar con la mejora de la versión inglesa de la web	2023-2024	Responsable de la web	Jefatura de estudios, Coordinación pedagógica, Coordinación lingüística
Publicar algunos indicadores utilizando gráficos para la mejora de la visualización y comprensión de los mismos en sustitución de las tablas de datos.	2025-2026	Coordinación pedagógica, Jefe de área de calidad y formación continuada, secretaría	Coordinación pedagógica, secretaría, Empresa Codex, jefes de área, coordinadores
Promover la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción de ambas titulaciones de la escuela, especialmente en TFG y TFM, con el objetivo de aumentar el porcentaje de participación.	2023-2024 y sucesivos	Coordinación pedagógica	Coordinación pedagógica, jefe de área de Calidad y Formación continuada, tutores, PD
Es necesario seguir mejorando la percepción de la importancia de las actividades enfocadas a la orientación profesional del estudiante, tanto entre los profesores como entre los alumnos.	2023-2024	Coordinación de prácticas	Coordinación de prácticas, Equipo directivo, PD

**PROPUESTAS DE MEJORA ESTÁNDAR 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad**

Propuesta de mejora	Viabilidad	Responsable	Agentes implicados
Revisión continua del SGIC para mejorar su operatividad.	2023-2024	Jefe de área de calidad y formación continua.	Jefe de área de calidad y formación continua, Propietarios de los procedimientos del SGIC_ESCRBCC
Difusión del SGIC entre el PAS y el alumnado	2023-2024	Jefe de área de calidad y formación continua.	Jefe de área de calidad y formación continuada, Comisión de Calidad, Propietarios de los procedimientos del SGIC_ESCRBCC, Equipo directivo
Difusión del SGIC entre el profesorado de grado y máster	2023-2024	Jefe de área de calidad y formación continua.	Jefe de área de calidad y formación continuada, Comisión de Calidad, Propietarios de los procedimientos del SGIC_ESCRBCC, Coordinación de máster, Equipo directivo
Redacción informe 27 del SGIC	Cuando AQU publique nuevos resultados IL	Propietario procedimiento 27 SGIC_ESCRBCC	AQU, Jefe de área de calidad y formación continuada, Propietarios de los procedimientos del SGIC_ESCRBCC

**PROPUESTAS DE MEJORA ESTÁNDAR 4: Adecuación del profesorado al programa formativo**

Propuesta de mejora	Viabilidad	Responsable	Agentes implicados
Distribuir el liderazgo y las responsabilidades colectivamente para facilitar la participación comprometida.	2023-2024	Equipo directivo	Equipo directivo, jefes de área, PD
Solicitar la mejora del mecanismo de sustitución del personal docente.	2023-2024	Dirección, Secretaría	Consorcio de Educación de Barcelona Dirección, Jefatura de estudios, Secretaría
Aumentar el número de profesorado doctor en la ESCRBCC.	2024-2025	Equipo directivo	Equipo directivo, PD
Solicitar implantar las especialidades de CR Textil y CR Mobiliario	2024-2025	Dirección, Departamento de Educación	Dirección, Departamento de Educación
Solicitar al DE la convocatoria de un concurso de catedráticos de artes plásticas y diseño.	2024-2025	Dirección, Departamento de Educación	Dirección, Departamento de Educación
Sistematizar el cómputo de cursos ofrecidos por el CEB al profesorado de la ESCRBCC, así como el cómputo de cursos realizados por el profesorado de la ESCRBCC.	2024-2025	Dirección, Jefatura de estudios	Dirección, Jefatura de estudios
Conseguir aumentar las movilidades Erasmus del profesorado.	2023-2024	Jefe de Área de movilidad y Erasmus	Jefe de Área de movilidad y Erasmus, PD
Fomentar la realización de cursos de formación permanente o continuada para los profesores de la Escuela.	2023-2024	Equipo directivo	Equipo directivo, PD

**PROPUESTAS DE MEJORA ESTÁNDAR 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje**

Propuesta de mejora	Viabilidad	Responsable	Agentes implicados
Seguir actualizando el estado de los alumnos para obtener indicadores de resultados académicos.	2023-2024 y sucesivos	Secretaría	Secretaría, PAS
Publicar la plantilla de ejemplos de reconocimiento de créditos entre titulaciones por encargo de la DGFPIERE	2024-2025	Jefatura de estudios	DGFPIERE, Jefatura de estudios, secretaria
Seguir actualizando el software informático.	2023-2024 y sucesivos	Coordinación informática	Coordinación informática
Mejorar la gestión de fichas de tutoría de los estudiantes, especialmente de primer curso, pero también insistir en la importancia de trasladar las fichas individuales y el informe final del grupo a los tutores del siguiente curso.	2023-2024	Jefe de área de Atención al estudiante y comunicación	Jefe de área de Atención al estudiante y comunicación, PAT, Tutores/as
Informar al profesorado de primer curso de las notas de las pruebas de acceso de sus alumnos para tener esta primera información antes de conocerlos.	2023-2024 y sucesivos	Jefe de área de Atención al estudiante y comunicación	Jefe de área de Atención al estudiante y comunicación, PAT, Tutores/as
Continuar haciendo el vaciado de datos de la encuesta de primer curso, para poder extraer conclusiones que nos permitan mejorar en aspectos de atención a nuestro alumnado y en comunicación.	2023-2024 y sucesivos	Jefe de área de Atención al estudiante y comunicación	Jefe de área de Atención al estudiante y comunicación, PAT, Tutores/as
Continuar analizando los resultados académicos de los alumnos de 1r curso en relación con los obtenidos en la prueba de acceso para valorar su eficacia.	2023-2024 y sucesivos	Jefe de área de Atención al estudiante y comunicación	Jefe de área de Atención al estudiante y comunicación, PAT, Tutores/as
Velar para que se conteste la encuesta del PAT por parte de los estudiantes del Máster una vez introducida en Codex Pro.	2023-2024	Coordinación de máster	Coordinación de máster, jefe de área de calidad

Promover la implantación de la firma digital por parte del alumnado, los tutores de las instituciones de prácticas y los de la ESCRBCC.	2023-2024 y sucesivos	Coordinación de prácticas	Coordinación de prácticas, PD, tutores/as instituciones
Mayor implicación en el seguimiento y desarrollo de las prácticas del alumnado por parte de los tutores de 4º curso de grado.	2023-2024 y sucesivos	Coordinación de prácticas	Coordinación de prácticas, PD
Concienciar al tutor/a de la institución colaboradora de la necesidad de gestionar las tareas del sBID cuando corresponde y no al final de las prácticas.	2023-2024 y sucesivos	Coordinación de prácticas	Coordinación de prácticas, PD, tutores/as instituciones
Concienciar a los tutores/as de 4º de la ESCRBCC de la necesidad de contactar y asesora al tutor/a de la institución colaboradora durante todo el período de prácticas.	2023-2024 y sucesivos	Coordinación de prácticas	Coordinación de prácticas, PD
Realizar charlas grupales por cada especialidad de 3º y 4º curso en horario de taller y gestionar el listado de prácticas a través de los tutores de cada especialidad y realizar una charla informativa de prácticas a los alumnos de 2º curso en el segundo semestre.	2023-2024 y sucesivos	Coordinación de prácticas, Jefe de área de atención al estudiante y comunicación	Coordinación de prácticas, PD

**PROPUESTAS DE MEJORA ESTÁNDAR 6: Calidad de los resultados de los programas formativos**

Propuesta de mejora	Viabilidad	Responsable	Agentes implicados
Motivar al PD para que participe en las encuestas de satisfacción como herramienta de mejora.	2023-2024 y sucesivos	Coordinación pedagógica, Jefe de Área de calidad y formación continuada	Coordinación pedagógica, Jefe de Área de calidad y formación continuada, PD
Motivar al profesorado a reunirse para hablar de los resultados de las encuestas para detectar los puntos fuertes y los puntos a mejorar sobre la planificación y el desarrollo de metodologías de enseñanza-aprendizaje.	2023-2024 y sucesivos	Coordinación pedagógica	Coordinación pedagógica, PD
Incrementar la evaluación por rúbricas y las actividades de autoevaluación por parte del alumnado.	2023-2024	Jefatura de estudios, Coordinación pedagógica	Jefatura de estudios, Jefes de área, PD
Aumentar la participación en proyectos, seminarios, etc. de innovación docente y evaluación	2023-2024 y sucesivos	Jefatura de estudios	Jefatura de estudios, PD
Seguir haciendo el seguimiento de los estudiantes que accedan a las enseñanzas de grado con nota de acceso baja para detectar si son estos casos los que abandonan y de los estudiantes de los que se prevé abandono desde las acciones previstas en el PAT.	2023-2024 y sucesivos	Jefe de área de atención al alumnado y comunicación	Área de atención al alumno, PAT, Tutores/as primer curso
Seguir trabajando en ajustar en los planes docentes y programaciones de las asignaturas el número de horas según el calendario escolar.	2023-2024 y sucesivos	Jefatura de estudios	Jefatura de estudios, PD
- Unificar herramientas y recursos digitales (Moodle, Meet, correo corporativo). - Seguir trabajando desde las áreas para la implantación del uso de Moodle.	2023-2024	Jefatura de estudios, Coordinación pedagógica	

## 5. Evidències

### EVIDÈNCIES APARTADO 1. Presentación del centro

Número	Evidència	Localització
E1.00	Llei Orgànica 3/2020, de 29 de desembre, per la qual es modifica la Llei Orgànica 2/2006, de 3 de maig, d'Educació	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2021/01/LOMLOE-BOE-A-2020-17264.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2021/01/LOMLOE-BOE-A-2020-17264.pdf</a>
E1.02	Catàleg <i>on line</i> de la Biblioteca de l'ESCRBCC	<a href="http://biblioteca.escribcc.cat/">http://biblioteca.escribcc.cat/</a>
E1.04	Informe final d'avaluació del disseny del SGIQ_ESCRBCC	<a href="http://estudis.aqu.cat/informes/Web/Centre/Detail?centreId=1309">http://estudis.aqu.cat/informes/Web/Centre/Detail?centreId=1309</a>
E1.05	Acte de lliurament del certificat AUDIT	<a href="http://www.escribcc.cat/la-consellera-densenyament-ha-lliurat-el-certificat-audit-als-ensenyaments-de-conservacio-i-restauracio-de-bens-culturals-que-simparteixen-a-lescribcc/">http://www.escribcc.cat/la-consellera-densenyament-ha-lliurat-el-certificat-audit-als-ensenyaments-de-conservacio-i-restauracio-de-bens-culturals-que-simparteixen-a-lescribcc/</a>
E1.06	Documents de l' <i>European Confederation of Conservator-Restorers' Organisations E.C.C.O.</i>	<a href="http://www.encore-edu.org/documentsconcerningENCoRE.html">http://www.encore-edu.org/documentsconcerningENCoRE.html</a>
E1.07	Document de l' <i>European Network for Conservation-Restoration Education ENCoRE</i>	<a href="http://www.ecco-eu.org/documents/">http://www.ecco-eu.org/documents/</a>
E1.08	ESCRBCC, membre de la Junta d'ENCoRE	<a href="https://www.escribcc.cat/lescribcc-esdeve-membre-de-ple-dret-a-la-13a-assemblea-general-dencore-european-network-for-conservation-restoration-education/">https://www.escribcc.cat/lescribcc-esdeve-membre-de-ple-dret-a-la-13a-assemblea-general-dencore-european-network-for-conservation-restoration-education/</a>

### EVIDÈNCIES APARTADO 2: Proceso de elaboración del Autoinforme

Número	Evidència	Localització
E2.01	Acta Consell escolar	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1uT9rLI7CT2yWrji5iRfQKgtVZHNWRBG-?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1uT9rLI7CT2yWrji5iRfQKgtVZHNWRBG-?usp=share_link</a>
E2.02	Actes CAI	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Cf9l uDAUZ3qN5XSK6RN6blhQRLAF-dZ?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1Cf9l uDAUZ3qN5XSK6RN6blhQRLAF-dZ?usp=drive_link</a>
E2.03	Calendari AI	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xkYVauV4D2IE5VocmsDRbN-gs0s2iO9X/edit?usp=share_link&amp;oid=106890396554134642489&amp;tpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xkYVauV4D2IE5VocmsDRbN-gs0s2iO9X/edit?usp=share_link&amp;oid=106890396554134642489&amp;tpof=true&amp;sd=true</a>
E2.04	Actes Claustre	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1jOrZQM00TfwS0RwQ8UcKL-XMcQBZFKAm?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1jOrZQM00TfwS0RwQ8UcKL-XMcQBZFKAm?usp=share_link</a>

## EVIDENCIAS ESTÁNDAR 1: Calidad del programa formativo

Número	Evidencia	Localización
<b>3.1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES</b>		
E3.1.1.01	Portal de resultats AQU Catalunya Verificació i Seguiment	<a href="http://estudis.aqu.cat/informes/Web/Titulacio/Detail?titulacioid=11280">http://estudis.aqu.cat/informes/Web/Titulacio/Detail?titulacioid=11280</a>
E3.1.1.02	Reial Decret 1614/2009, de 26 d'octubre, pel qual s'estableix l'ordenació dels ensenyaments artístics superiors	<a href="http://www.xtec.cat/escrbcc/RD1614_2009.pdf">http://www.xtec.cat/escrbcc/RD1614_2009.pdf</a>
E3.1.1.03	Reial Decret 21/2015, de 23 de gener, pel qual es modifica el RD 1614/2009	<a href="http://www.escrbcc.cat/wp-content/uploads/2014/04/BOE-7.2.15.pdf">http://www.escrbcc.cat/wp-content/uploads/2014/04/BOE-7.2.15.pdf</a>
E3.1.1.04	Reial decret 1027/2011, de 15 de juliol, pel qual s'estableix el Marc Espanyol de Qualificacions per a l'Educació Superior (MECES)	<a href="http://www.xtec.cat/escrbcc/acces/RD96_2014.pdf">http://www.xtec.cat/escrbcc/acces/RD96_2014.pdf</a>
E3.1.1.05	Reial decret 1393/2007, de 29 d'octubre, pel qual s'estableix l'ordenació dels ensenyaments universitaris oficials	<a href="https://www.boe.es/boe_catalan/dias/2007/10/31/pdfs/A04349-04360.pdf">https://www.boe.es/boe_catalan/dias/2007/10/31/pdfs/A04349-04360.pdf</a>
E3.1.1.06	Memòria de Verificació de la Titulació (MVT) de l'ESCRBCC (2013)	<a href="http://www.escrbcc.cat/wp-content/uploads/2014/05/ESCRBCC-Document-de-Verificaci%C3%B3-15-mar%C3%A7-2013-WEB.pdf">http://www.escrbcc.cat/wp-content/uploads/2014/05/ESCRBCC-Document-de-Verificaci%C3%B3-15-mar%C3%A7-2013-WEB.pdf</a>
E3.1.1.06b	Memòria de Verificació de la Titulació (MVT) de l'ESCRBCC (actualització 2023)	<a href="https://www.escrbcc.cat/wp-content/uploads/2023/03/2-ESCRBCC-Document-de-Verificaci%C3%B3-1-mar%C3%A7-2023.pdf">https://www.escrbcc.cat/wp-content/uploads/2023/03/2-ESCRBCC-Document-de-Verificaci%C3%B3-1-mar%C3%A7-2023.pdf</a>
E3.1.1.07	Objectius i competències de la titulació de la MVT	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fifX3Uc7n86r3licRCo-jRCnjXltOlvo?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1fifX3Uc7n86r3licRCo-jRCnjXltOlvo?usp=share_link</a>
E3.1.1.08	Relació de les competències amb les matèries de la titulació de la MVT	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1aaq4HaaVRavzVH45TNcmIVcPXU_wgrFI?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1aaq4HaaVRavzVH45TNcmIVcPXU_wgrFI?usp=share_link</a>

E3.1.1.09	Documents de l' <i>European Confederation of Conservator-Restorers' Organisations E.C.C.O.</i>	<a href="http://www.encore-edu.org/documentsconcerningENCoRE.html">http://www.encore-edu.org/documentsconcerningENCoRE.html</a>
E3.1.1.10	Document de l' <i>European Network for Conservation-Restoration Education ENCoRE</i>	<a href="http://www.ecco-eu.org/documents/">http://www.ecco-eu.org/documents/</a>
<b>3.1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación</b>		
E3.1.2.01	Reial Decret 635/ 2010, de 14 de maig, pel qual es regula el contingut bàsic dels ensenyaments del Grau de Conservació i Restauració de Béns Culturals	<a href="http://www.xtec.cat/escrbcc/RD635_2010.pdf">http://www.xtec.cat/escrbcc/RD635_2010.pdf</a>
E3.1.2.02	Resolució ENS/1550/2014, de 23 de juny, per la qual s'aprova el pla d'estudis conduent al títol superior dels ensenyaments artístics superiors de conservació i restauració de béns culturals de l'ESCRBCC	<a href="http://www.escrbcc.cat/wp-content/uploads/2014/04/Pla-estudis-DOGC-6660-9.7.2014.pdf">http://www.escrbcc.cat/wp-content/uploads/2014/04/Pla-estudis-DOGC-6660-9.7.2014.pdf</a>
E3.1.2.06	Procediment 11_D3_PC1_p3 <i>Procediments de reconeixement, transferència i validació de crèdits</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Orc--LIN2AylXc8JcDrgNW_14bVSowOb">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Orc--LIN2AylXc8JcDrgNW_14bVSowOb</a>
E3.1.2.08	Informació pública sobre el pla d'estudis del grau a la pàgina web de l'ESCRBCC	<a href="https://www.escrbcc.cat/grau/pla-destudis/">https://www.escrbcc.cat/grau/pla-destudis/</a>
E3.1.2.08b	Informació pública sobre el pla d'estudis del màster a la pàgina web de l'ESCRBCC	<a href="https://www.escrbcc.cat/master/pla-destudis/">https://www.escrbcc.cat/master/pla-destudis/</a>
E3.1.2.09	Guia docent d'accés públic del grau a la pàgina web de l'ESCRBCC	<a href="http://www.escrbcc.cat/estudis/guia-docent/">http://www.escrbcc.cat/estudis/guia-docent/</a>
E3.1.2.09b	Guia docent d'accés públic del màster a la pàgina web de l'ESCRBCC	<a href="https://www.escrbcc.cat/wp-content/uploads/2023/07/0-Plans-docents-M%C3%A0ster-CAT-1.pdf">https://www.escrbcc.cat/wp-content/uploads/2023/07/0-Plans-docents-M%C3%A0ster-CAT-1.pdf</a>
E3.1.2.10	Portal de resultats AQU	<a href="http://estudis.aqu.cat/infomes/Web/Titulacio/Detail?titulacio">http://estudis.aqu.cat/infomes/Web/Titulacio/Detail?titulacio</a>

	Catalunya Verificació i Seguiment Grau	<a href="#">d=11280</a>
E3.1.2.11	Portal de resultats AQU Catalunya Verificació i Seguiment Màster	<a href="https://estudis.aqu.cat/informes/Web/Titulacio/Detail?titulaciold=14449&amp;idioma=ca-ES&amp;titulaciold=14449&amp;idioma=ca-ES">https://estudis.aqu.cat/informes/Web/Titulacio/Detail?titulaciold=14449&amp;idioma=ca-ES&amp;titulaciold=14449&amp;idioma=ca-ES</a>
<b>3.1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas</b>		
E3.1.3.01	Procediment 9_D3_PC1_p1 <i>Perfil d'ingrés, criteris i procediments d'admissió dels estudiants</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1JZQzMkWXIb48HKO2nQFdbg63WK2TnNjK">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1JZQzMkWXIb48HKO2nQFdbg63WK2TnNjK</a>
E3.1.3.02	Informació sobre la prova específica d'accés	<a href="http://www.escribcc.cat/futurs-alumnes/proves-acces/">http://www.escribcc.cat/futurs-alumnes/proves-acces/</a>
E3.1.3.03	RESOLUCIÓ EDU/263/2023, de 31 de gener, per la qual es convoquen les proves d'accés als graus en ensenyaments artístics superiors adaptats a l'Espai Europeu d'Educació Superior, corresponents al curs 2023-2024.	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2023/02/RESOLUCI%C3%93-DOGC-PA-23-24.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2023/02/RESOLUCI%C3%93-DOGC-PA-23-24.pdf</a>
E3.1.3.05	Document de resum de dades de les proves d'accés a la Direcció General d'Atenció a la Família i Comunitat Educativa	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1CkY1EUFxwQFixv5tB9GounUZAMPkWB?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1CkY1EUFxwQFixv5tB9GounUZAMPkWB?usp=share_link</a>
<b>3.1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados</b>		
E3.1.4.02	Programació general del centre 2022-2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/12EN-L91B5aF-tKaak1DdLNaauAL3D_vi?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/12EN-L91B5aF-tKaak1DdLNaauAL3D_vi?usp=share_link</a>
<b>3.1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación</b>		
E3.1.5.01	Valoració del curs 2022-2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1xO2T6cvb53ngGfM0dadyKFrQUhlpq8ak?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1xO2T6cvb53ngGfM0dadyKFrQUhlpq8ak?usp=share_link</a>
E3.1.5.02	Procediment 11_D3_PC1_p3 <i>Procediments de reconeixement, transferència i validació de crèdits del SGIQ_ESCRBCC</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Orc--LIN2AylXc8JcDrgNW_14bVSowOb">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Orc--LIN2AylXc8JcDrgNW_14bVSowOb</a>

E3.1.5.03	Normatives TFG 2022-23	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1b4S8dcRZ66SDgqTPZv9aN-iZI3wQueAb?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1b4S8dcRZ66SDgqTPZv9aN-iZI3wQueAb?usp=share_link</a>
E3.1.5.04	Normes d'Organització Funcionament del Centre (NOFC)	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2022/03/NOFC-Mar%C3%A7-2022.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2022/03/NOFC-Mar%C3%A7-2022.pdf</a>

## EVIDENCIAS ESTÁNDAR 2: Pertinencia de la información pública

Número	Evidencia	Localización
E3.2.01	Procediment 27_D7_PC2_p1 <i>Mecanismes de retiment de comptes dels programes formatius</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UNXCrf6-j7aAM0T9TEBBU9afWD4c3u-Q">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UNXCrf6-j7aAM0T9TEBBU9afWD4c3u-Q</a>
<b>3.2.1. La institució pública informació veraz, completa, actualitzada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo</b>		
E3.2.1.02	Pàgina web de l'ESCRBCC	<a href="http://www.escribcc.cat/">http://www.escribcc.cat/</a>
E3.2.1.03	Procediment 11_D3_PC1_p3 <i>Procediments de reconeixement, transferència i validació de crèdits</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Orc--LIN2AyIXc8JcDrgNW_14bVSowOb">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Orc--LIN2AyIXc8JcDrgNW_14bVSowOb</a>
<b>3.2.2. La institució pública informació sobre los resultados académicos y de satisfacción</b>		
E3.2.2.01	Indicadors sobre els resultats acadèmics i de satisfacció de tota la comunitat educativa	<a href="http://www.escribcc.cat/escola/qualitat/#indicadors_qualitat">http://www.escribcc.cat/escola/qualitat/#indicadors_qualitat</a>
E3.2.2.03	Procediment 15_D3_PC4_p1 <i>Gestió de l'orientació professional dels estudiants</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UxMwwqe_q_qAxgdiw3E8soytGotXiZRf">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UxMwwqe_q_qAxgdiw3E8soytGotXiZRf</a>
<b>3.2.3. La institució pública el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación</b>		
E3.2.3.01	SGIQ_ESCRBCC	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2023/09/SGIQ-ESCRBCC_CAT-2023-24.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2023/09/SGIQ-ESCRBCC_CAT-2023-24.pdf</a>
E.3.2.3.02	Apartat de Qualitat de la pàgina web de l'ESCRBCC	<a href="http://www.escribcc.cat/escola/qualitat/#garantia_qualitat">http://www.escribcc.cat/escola/qualitat/#garantia_qualitat</a>
E3.2.3.03	Procediment 5_D2_PE1_p3 <i>Procediment d'acreditació de les titulacions inclòs al SGIQ_ESCRBCC</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/17xZYWqe6UL_-WMKrWJcx0xc7Oq_T4DY">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/17xZYWqe6UL_-WMKrWJcx0xc7Oq_T4DY</a>
E.3.2.3.04	Portal de la intranet de l'ESCRBCC	<a href="http://agora.xtec.cat/escribcc/">http://agora.xtec.cat/escribcc/</a>

### EVIDENCIAS ESTÁNDAR 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

<b>3.3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones</b>		
<b>Número</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Localización</b>
E3.3.1.01	Manual SGIQ_ESCRBCC	<a href="https://drive.google.com/file/d/1s3zFYK6mra2Gkg4sbtVUChWafZsHnFU_/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1s3zFYK6mra2Gkg4sbtVUChWafZsHnFU_/view?usp=drive_link</a>
E3.3.1.01	SGIQ_ESCRBCC	<a href="https://drive.google.com/file/d/1GtZvFzGrmkswITEhoehCrZ5GDnrr3Zb/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1GtZvFzGrmkswITEhoehCrZ5GDnrr3Zb/view?usp=drive_link</a>
E3.3.1.03	Procediments 3_D2_PE1_p1 <i>Disseny, aprovació i implantació plans d'estudis</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1hPKTLaBwI29AqqrDidXUC4tNdBK09Xin">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1hPKTLaBwI29AqqrDidXUC4tNdBK09Xin</a>
E3.3.1.04	MVT	<a href="https://www.escribcc.cat/escola/qualitat/#verificacio_qualitat">https://www.escribcc.cat/escola/qualitat/#verificacio_qualitat</a>
E3.3.1.05	Apartat web de Qualitat de l'ESCRBCC	<a href="http://www.escribcc.cat/escola/qualitat/#garantia_qualitat">http://www.escribcc.cat/escola/qualitat/#garantia_qualitat</a>
E3.3.1.06	Informes de seguiment de la titulació	<a href="http://www.escribcc.cat/escola/qualitat/#seguiment_titulacio">http://www.escribcc.cat/escola/qualitat/#seguiment_titulacio</a>
E3.3.1.07	Indicadors	<a href="http://www.escribcc.cat/escola/qualitat/#indicadors_qualitat">http://www.escribcc.cat/escola/qualitat/#indicadors_qualitat</a>
E3.3.1.08	Acreditació de la titulació	<a href="http://www.escribcc.cat/escola/qualitat/#1493980329505-895ca4be-8e75">http://www.escribcc.cat/escola/qualitat/#1493980329505-895ca4be-8e75</a>
<b>3.3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de la titulación, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés</b>		
<b>Número</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Localización</b>
E3.3.2.01	Dimensió 6 SGIQ: Procediments 22 a 26	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1WuXfwgfhFLIWqgLs306bHr0n3dOLuGkp">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1WuXfwgfhFLIWqgLs306bHr0n3dOLuGkp</a>
E3.3.2.02	Enquesta per mesurar l'índex de satisfacció de l'alumne	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1PI-2c6A0Qc3mkuH7nldnBvYZDU4gqfC">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1PI-2c6A0Qc3mkuH7nldnBvYZDU4gqfC</a>
E3.3.2.03	Procediment 22_D6_PC_p1 <i>Gestió i anàlisi dels resultats acadèmics i de la satisfacció dels estudiants</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1MiUEw5OeXI54FaGyCdyCu8hOi7bzSTki">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1MiUEw5OeXI54FaGyCdyCu8hOi7bzSTki</a>
E3.3.2.04	Enquesta per mesurar l'índex de satisfacció del professor al centre i respecte l'alumnat	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14jJRyNS4qca80vs3kL0rIXRpYyHyCz4h">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14jJRyNS4qca80vs3kL0rIXRpYyHyCz4h</a>
E3.3.2.05	Procediment 23_D6_PC_p2 <i>Gestió i anàlisi de la satisfacció PD i del PAS</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ThZ0Lh3ldbmoHEWqYD3W7-4tS5nME51">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ThZ0Lh3ldbmoHEWqYD3W7-4tS5nME51</a>
E3.3.2.06	Enquesta per mesurar l'índex de satisfacció del PAS	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1hbyvIS0dw-4Q8acC0zhYw5h8ucjFQBzw">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1hbyvIS0dw-4Q8acC0zhYw5h8ucjFQBzw</a>

E3.3.2.07	Enquesta per mesurar l'índex de satisfacció les instal·lacions i serveis	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1oW5ArOFI3R3dAQ-TiZwELaOQm3-ejb57">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1oW5ArOFI3R3dAQ-TiZwELaOQm3-ejb57</a>
E3.3.2.08	Enquesta per mesurar l'índex de satisfacció vers el PAT	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1xNvJiBJwDU-ecJoDuSzKcplvS01fy8MJ">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1xNvJiBJwDU-ecJoDuSzKcplvS01fy8MJ</a>
E3.3.2.09	Procediment 13_D3_PC2_p1 Protocol de suport i orientació als estudiants	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14DJ6Sc5n-5XLWEeQO07_RN4t8mAO5MeR">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14DJ6Sc5n-5XLWEeQO07_RN4t8mAO5MeR</a>
E3.3.2.10	Actes reunions PAT	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1-4MAK7Y0mjlTyHx4rDKUceOnsnAsLWLw">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1-4MAK7Y0mjlTyHx4rDKUceOnsnAsLWLw</a>
E3.3.2.12	Enquestes pràctiques externes	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1C0W9HTnj3gZFF-J0m4fEVvmf8hj0PPy3">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1C0W9HTnj3gZFF-J0m4fEVvmf8hj0PPy3</a>
E3.3.2.13	Informe anual SEPIE	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1wfwlq-4xyJyBHw2y74birjNhxhutvZF5a">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1wfwlq-4xyJyBHw2y74birjNhxhutvZF5a</a>
E3.3.2.14	Procediment 14_D3_PC3_P1 Gestió del programa de mobilitat dels estudiants del centre	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1OxEyx4Un6D-3lerjNFI_MRngpE7rM-Zg">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1OxEyx4Un6D-3lerjNFI_MRngpE7rM-Zg</a>
E3.3.2.16	Procediment 16_D3_PC5_p1 Gestió de les pràctiques externes del programa formatiu	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1P6B6iPQ-xHK06L5KiLN3FeEgJ3B70S0m">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1P6B6iPQ-xHK06L5KiLN3FeEgJ3B70S0m</a>
E3.3.2.17	Procediment 25_D6_PS_p1 Sistema aplicació gestió d'incidències, reclamacions, suggeriments i felicitacions al centre	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1u6e6a4FNOqfm5FYVfYnGjk33pVWsw30">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1u6e6a4FNOqfm5FYVfYnGjk33pVWsw30</a>
E3.3.2.18	Procediment 4_D2_PE1_p2 Revisió i avaluació del desenvolupament dels plans d'estudis	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1joEVhDiGa5zNPJodpOTkPexD1pUhh4">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1joEVhDiGa5zNPJodpOTkPexD1pUhh4</a>
E3.3.2.19	Informes anuals de seguiment docent	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1K9V_qw5TOllsOTWSB81luCyoOPyrg8w2">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1K9V_qw5TOllsOTWSB81luCyoOPyrg8w2</a>
E3.3.2.20	Informe procediment 2_D1_PE_p2 Gestió de la documentació del SGIC	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qAXhTsUX2BbUtven4FZYqu23j4HEKjm9">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qAXhTsUX2BbUtven4FZYqu23j4HEKjm9</a>
E3.3.2.21	Informe anual comissió qualitat	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1K-KJCfpv4pC3_XU9uvzOU1mxl1rB167K?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1K-KJCfpv4pC3_XU9uvzOU1mxl1rB167K?usp=drive_link</a>

### 3.3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

Número	Evidència	Localización
E3.3.3.01	Actes reunió Comissió de qualitat	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1WULTinAivj3WkQvobrdAB3ug6ybw1PoC">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1WULTinAivj3WkQvobrdAB3ug6ybw1PoC</a>
E3.3.3.02	Objectius Coordinador de	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Qysir_2ja_rNmlof">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Qysir_2ja_rNmlof</a>

	qualitat	<a href="#">-BzsR7oRBwfaq345</a>
E3.3.3.03	Actes reunió Equip directiu	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1688bLbEWP2FIX7uUAxMbgKtG_O_3k70b">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1688bLbEWP2FIX7uUAxMbgKtG_O_3k70b</a>
E3.3.3.04	Informes seguiment de la titulació	<a href="https://www.esrbcc.cat/escola/qualitat/#seguiment_titulacio">https://www.esrbcc.cat/escola/qualitat/#seguiment_titulacio</a>
E3.3.3.05	Informes procediments SGIQ_ESCRBCC	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1NeYrkJTbQaiLqOcacXGSvELQk6nJZB_b">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1NeYrkJTbQaiLqOcacXGSvELQk6nJZB_b</a>
E3.3.3.06	Informe anual Coordinadora SGIQ_ESCRBCC	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UCDmQmSB_ty0Cd9v2jENkkCCn2nFSq4A">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UCDmQmSB_ty0Cd9v2jENkkCCn2nFSq4A</a>

## EVIDENCIAS ESTÁNDAR 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

Número	Evidencia	Localización
<b>3.4.1. El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes</b>		
E3.4.1.01	Pàgina web de l'Escola Superior de Disseny i Arts Plàstiques de Catalunya	<a href="http://www.esdap.cat">www.esdap.cat</a>
E3.4.1.02	LOE	<a href="https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-7899">https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-7899</a>
E3.4.1.03	Resolució EDU/822/2008, de 12 de març, per la qual es convoca concurs de mèrits per tal de proveir amb caràcter definitiu llocs de treball vacants del cos de professors d'arts plàstiques i disseny a l'ESCRBCC	<a href="http://portaldogc.gencat.cat/utillsEADOP/PDF/5096/973630.pdf">http://portaldogc.gencat.cat/utillsEADOP/PDF/5096/973630.pdf</a>
E3.4.1.04	Decret 39/2014, de 25 de març, pel qual es regulen els procediments per definir el perfil i la provisió dels llocs de treball docents	<a href="https://portaljuridic.gencat.cat/ca/document-del-pjur/?documentId=658349">https://portaljuridic.gencat.cat/ca/document-del-pjur/?documentId=658349</a>
E3.4.1.05	Reial decret 303/2010, de 15 de març, pel qual s'estableixen els requisits mínims dels centres que imparteixen ensenyaments artístics regulats a la Llei orgànica 2/2006, de 3 de maig, d'educació.	<a href="https://www.boe.es/boe_catalan/dias/2010/04/09/pdfs/BOE-A-2010-5662-C.pdf">https://www.boe.es/boe_catalan/dias/2010/04/09/pdfs/BOE-A-2010-5662-C.pdf</a>
E3.4.1.06	Procediment 17_D4_PE_p1 <i>Polítiques del PD i del PAS</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/11ioLDuqTJze272nJ6XxmG7mYM1bTtq5P">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/11ioLDuqTJze272nJ6XxmG7mYM1bTtq5P</a>
E3.4.1.07	Procediment 19_D4_PS_p1 <i>Accés, formació i promoció del PD i del PAS</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1LV8a2tMuNv7_7yFyFdOu5XO5hYsjFunF">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1LV8a2tMuNv7_7yFyFdOu5XO5hYsjFunF</a>
E3.4.1.08	Informació pública del personal docent de l'ESCRBCC	<a href="http://www.escribcc.cat/escola/organitzacio/">http://www.escribcc.cat/escola/organitzacio/</a>
E3.4.1.09	Normativa del TFG	<a href="https://www.escribcc.cat/grau/pla-destudis/treball-final/">https://www.escribcc.cat/grau/pla-destudis/treball-final/</a>
E3.4.1.10	Publicació a la revista <i>Unicum</i> núm 21 dels millors TFG	<a href="http://www.raco.cat/index.php/UNICUM/issue/current/showTOC">http://www.raco.cat/index.php/UNICUM/issue/current/showTOC</a>
E3.4.1.11	Portal d'entrada a	<a href="https://www.empresainformacio.org/sBid">https://www.empresainformacio.org/sBid</a>

	l'aplicatiu sBid	
E3.4.1.12	Indicadors d'accés, professorat, mobilitat, resultats acadèmics i de satisfacció (estudiants, PD i PAS) de l'ESCRBCC	<a href="http://www.escribcc.cat/escola/qualitat/#indicadors_qualitat">http://www.escribcc.cat/escola/qualitat/#indicadors_qualitat</a>
<b>3.4.3. La institució ofereix suport i oportunitats per millorar la qualitat de la activitat docent i investigadora del professorat</b>		
E3.4.3.01	Pla d'acollida de nou professorat de l'ESCRBCC	<a href="https://drive.google.com/file/d/1rXZRMmi1g9KQNkkMeG7Wsm1wi6xzREc7/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1rXZRMmi1g9KQNkkMeG7Wsm1wi6xzREc7/view?usp=drive_link</a>
E3.4.3.04	Documents per a l'organització i la gestió dels centres. Formació del personal dels centres educatius	<a href="https://xtec.gencat.cat/ca/formacio/">https://xtec.gencat.cat/ca/formacio/</a>
E3.4.3.06	Informació del programa de mobilitat Erasmus+ per al professorat, d'accés públic a la pàgina web de l'ESCRBCC	<a href="http://www.escribcc.cat/estudis/internacional/">http://www.escribcc.cat/estudis/internacional/</a>

## EVIDENCIAS ESTÁNDAR 5: eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

<b>3.5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación en el mercado laboral</b>		
<b>Número</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Localización</b>
E3.5.1.01	Procediment <i>13_D3_PC2_p1 Protocol de suport i orientació als estudiants</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1hJX-50GxV-MLhWqp6SHWJ_HQTtXG-0Pi">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1hJX-50GxV-MLhWqp6SHWJ_HQTtXG-0Pi</a>
E3.5.1.02	Decret 279/2006 que recull els drets i deures de l'alumnat i regula la convivència en els centres educatius no universitaris de Catalunya	<a href="http://dogc.gencat.cat/ca/pdogc_canals_interns/pdogc_resultats_fitxa/?documentId=403808&amp;language=ca_ES&amp;action=fitxa">http://dogc.gencat.cat/ca/pdogc_canals_interns/pdogc_resultats_fitxa/?documentId=403808&amp;language=ca_ES&amp;action=fitxa</a>
E3.5.1.03	Decret d'autonomia de centres educatius. Acció tutorial	<a href="http://educacio.gencat.net/documents_publics/instruccions/instruccions11_12/Documents/Accio_tutorial_secundaria.pdf">http://educacio.gencat.net/documents_publics/instruccions/instruccions11_12/Documents/Accio_tutorial_secundaria.pdf</a>
E3.5.1.04	Pla d'Acció Tutorial	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2014/03/Pla-dAcci%C3%B3-Tutorial-ESCRBCC.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2014/03/Pla-dAcci%C3%B3-Tutorial-ESCRBCC.pdf</a>
E3.5.1.05	Actes coordinació Atenció a l'estudiant i beques	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/0ByQGT0wA3NPgbUNucjJRskNYdDQ">https://drive.google.com/drive/folders/0ByQGT0wA3NPgbUNucjJRskNYdDQ</a>
E3.5.1.07	Normativa TFG	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2022/09/Normativa-TFG-aprovada-juny-2022_2.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2022/09/Normativa-TFG-aprovada-juny-2022_2.pdf</a>
E3.5.1.08	Procediment <i>16_D3_PC5_p1 Gestió de les pràctiques externes del programa formatiu</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1TVm-u2V32gfuermWQ3JHqjiLx4Yb1lw">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1TVm-u2V32gfuermWQ3JHqjiLx4Yb1lw</a>
E3.5.1.09	Guia de l'estudiant del Grau	<a href="https://www.escribcc.cat/grau/alumnes/guia-de-lestudiant/">https://www.escribcc.cat/grau/alumnes/guia-de-lestudiant/</a>
E3.5.1.09 b	Guia de l'estudiant del Màster	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2022/09/Guia-estudiant-M%C3%A0ster-2022-2023-1-1.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2022/09/Guia-estudiant-M%C3%A0ster-2022-2023-1-1.pdf</a>
E3.5.1.10	Recursos tutoria	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1TSld3GXcojC5-nOlvkFNskrhEbJ12gk4?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1TSld3GXcojC5-nOlvkFNskrhEbJ12gk4?usp=drive_link</a>
E3.5.1.11	Procediment <i>15_D3_PC4_p1 Gestió de l'orientació professional dels estudiants</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1XyW4L-K_2rsX4mhekYAzE7CddNFm6yIS">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1XyW4L-K_2rsX4mhekYAzE7CddNFm6yIS</a>
E3.5.1.13	Revista <i>Unicum</i> a Raco	<a href="http://www.raco.cat/index.php/UNICUM/issue/archive">http://www.raco.cat/index.php/UNICUM/issue/archive</a>
E3.5.1.14	Revista <i>Unicum</i> a Dialnet	<a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=14075">https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=14075</a>

<b>3.5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y las características de la titulación</b>		
E3.5.2.01	Procediment 20_D5_PS1_p1 Gestió, manteniment i millora dels recursos materials i serveis	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ey1cYSySfTBOYy2kxVBGKcP-fPaH6LNh">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ey1cYSySfTBOYy2kxVBGKcP-fPaH6LNh</a>
E3.5.2.02	Procediment 6_D2_PE2_p1 Organització acadèmica i distribució de recursos	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1v97Ekd9js-6s4WE9awL1ifR4VAT33BLv">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1v97Ekd9js-6s4WE9awL1ifR4VAT33BLv</a>
E3.5.2.03	Procediment 22_D6_PC_p1 Gestió i anàlisi dels resultats acadèmics i de la satisfacció dels estudiants	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1MiUEw5OeXl54FaGyCdyCu8hOi7bzSTki">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1MiUEw5OeXl54FaGyCdyCu8hOi7bzSTki</a>
E3.5.2.04	Procediment 23_D6_PC_p2 Gestió i anàlisi de la satisfacció del PD i del PAS	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ThZ0Lh3ldbm-0HEWqYD3W7-4tS5nME51">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ThZ0Lh3ldbm-0HEWqYD3W7-4tS5nME51</a>
E3.5.2.05	Procediment 10_D3_PC1_p2 Procediment de matriculació dels estudiants	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1I7Cw_U_NJIB8_oEMPgeX79IVldFJhy2t">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1I7Cw_U_NJIB8_oEMPgeX79IVldFJhy2t</a>
E3.5.2.06	Catàleg on line biblioteca ESCRBCC	<a href="https://www.escribcc.cat/escola/equipaments/#biblioteca">https://www.escribcc.cat/escola/equipaments/#biblioteca</a>

## EVIDENCIAS ESTÁNDAR 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

Número	Evidencia	Localización
E3.6.01	Portal d'entrada a l'aplicatiu sBid mitjançant el qual es realitzen les enquestes d'IL	<a href="https://www.empresainformacio.org/sBid">https://www.empresainformacio.org/sBid</a>
<b>3.6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación</b>		
E3.6.1.01	Reial Decret 1614/2009, de 26 d'octubre, pel qual s'estableix l'ordenació dels ensenyaments artístics superiors	<a href="http://www.xtec.cat/escrbcc/RD1614_2009.pdf">http://www.xtec.cat/escrbcc/RD1614_2009.pdf</a>
E3.6.1.02	Reial Decret 21/2015, de 23 de gener, pel qual es modifica el RD 1614/2009	<a href="http://www.escrbcc.cat/wp-content/uploads/2014/04/BOE-7.2.15.pdf">http://www.escrbcc.cat/wp-content/uploads/2014/04/BOE-7.2.15.pdf</a>
E3.6.1.03	Marc Espanyol de Qualificacions per a l'Educació Superior (MECES)	<a href="http://www.xtec.cat/escrbcc/acces/RD96_2014.pdf">http://www.xtec.cat/escrbcc/acces/RD96_2014.pdf</a>
E3.6.1.04	Reial Decret 635/ 2010, de 14 de maig, pel qual es regula el contingut bàsic dels ensenyaments del Grau de Conservació i Restauració de Béns Culturals	<a href="http://www.xtec.cat/escrbcc/RD635_2010.pdf">http://www.xtec.cat/escrbcc/RD635_2010.pdf</a>
E3.6.1.05	Resolució ENS/1550/2014, de 23 de juny, per la qual s'aprova el pla d'estudis conduent al títol superior dels ensenyaments artístics superiors de conservació i restauració de béns culturals de l'ESCRBCC	<a href="http://www.escrbcc.cat/wp-content/uploads/2014/04/Pla-estudis-DOGC-6660-9.7.2014.pdf">http://www.escrbcc.cat/wp-content/uploads/2014/04/Pla-estudis-DOGC-6660-9.7.2014.pdf</a>
E3.6.1.06	MVT	<a href="https://www.escrbcc.cat/wp-content/uploads/2023/03/2-ESCRBCC-Document-de-Verificaci%C3%B3-1-mar%C3%A7-2023.pdf">https://www.escrbcc.cat/wp-content/uploads/2023/03/2-ESCRBCC-Document-de-Verificaci%C3%B3-1-mar%C3%A7-2023.pdf</a>
<b>3.6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos</b>		
E3.6.2.01	Procediment 3_D2_PE1_p1 Disseny, aprovació i implantació dels plans d'estudi	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1xgOO8uWMdJwdDHOVcbU1hAOSGTIGwAPS">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1xgOO8uWMdJwdDHOVcbU1hAOSGTIGwAPS</a>
E3.6.2.02	Procediment 4_D2_PE1_p2 Revisió i avaluació del desenvolupament dels plans	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1_0tBruGpOqihTlo03Itli7HkVaMTYvc5">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1_0tBruGpOqihTlo03Itli7HkVaMTYvc5</a>

	<i>d'estudi</i>	
E3.6.2.03	Procediment 6_D2_PE2_p1 <i>Organització acadèmica i distribució de recursos</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1b2KByG0W4910EIkovA-s20IFjFoY0tEK">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1b2KByG0W4910EIkovA-s20IFjFoY0tEK</a>
E3.6.2.04	Procediment 7_D2_PC_p1 <i>Planificació i desenvolupament de metodologies d'ensenyament_aprenentatge</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Hm8xDz9lgG00z2-Za_cWTzMPN65_ZI">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Hm8xDz9lgG00z2-Za_cWTzMPN65_ZI</a>
E3.6.2.05	Procediment 8_D2_PC_p2 <i>Planificació i avaluació del procés d'ensenyament_aprenentatge</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1jrMbtWbTHllyYVFll1uePdDVxT-tueRh">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1jrMbtWbTHllyYVFll1uePdDVxT-tueRh</a>
E3.6.2.06	Procediment 16_D3_PC5_p1 <i>Gestió de les pràctiques externes del programa formatiu</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1TVm-u2V32gfuermWQ3JHqijLx4Yb1lw">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1TVm-u2V32gfuermWQ3JHqijLx4Yb1lw</a>
E3.6.2.09	Pla docent assignatura 1r Volum	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1xvrqT16LcwjFSETjgqdtmGDzLXB0_k1x?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1xvrqT16LcwjFSETjgqdtmGDzLXB0_k1x?usp=drive_link</a>
E3.6.2.10	Programació assignatura 1r Volum	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1yNMUCwyAsnT19luzhENnnirR3kzJPw1F?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1yNMUCwyAsnT19luzhENnnirR3kzJPw1F?usp=drive_link</a>
E3.6.2.11	Execucions assignatura 1r Volum	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1bl2idYbOowxcVhCKXhV3CZBZP6DhPjq8?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1bl2idYbOowxcVhCKXhV3CZBZP6DhPjq8?usp=drive_link</a>
E3.6.2.12	Evidències d'avaluació 1er Volum	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1KzWA3l5C_HyHtg7nhvhKDbw3-T6G_FS1?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1KzWA3l5C_HyHtg7nhvhKDbw3-T6G_FS1?usp=drive_link</a>
E3.6.2.12b	Informe anual de seguiment docent assignatura 1r Volum	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1PJ2imiplouRGHT5gZ5il9kuL2opZWOJR?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1PJ2imiplouRGHT5gZ5il9kuL2opZWOJR?usp=drive_link</a>
E3.6.2.13	Enquesta de satisfacció dels estudiants assignatura 1r Volum	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/18kZG_N0gk7Ld2jrp6asHEXjAPtDPs8?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/18kZG_N0gk7Ld2jrp6asHEXjAPtDPs8?usp=drive_link</a>
E3.6.2.14	Currículum professora assignatura 1r Volum	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2014/05/Adell-cat.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2014/05/Adell-cat.pdf</a>
E3.6.2.23	Pla docent assignatura 3er Materials i procediments dels béns pictòrics I	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1R1EkMb3DDC1pTu3WgeEiwTFRhvpJHq6i?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1R1EkMb3DDC1pTu3WgeEiwTFRhvpJHq6i?usp=drive_link</a>
E3.6.2.24	Programació assignatura 3er Materials i procediments dels béns pictòrics I	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1FHKqbhK21hk1MnTnDaPccixlutimJgll?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1FHKqbhK21hk1MnTnDaPccixlutimJgll?usp=drive_link</a>
E3.6.2.25	Execucions assignatura 3er Materials i procediments dels béns pictòrics I	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/14ifRZWzQsbXMjVe6yl9Af3arXsLCRNpO?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/14ifRZWzQsbXMjVe6yl9Af3arXsLCRNpO?usp=drive_link</a>
E3.6.2.26	Evidències d'avaluació assignatura 3er Materials i	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1g_FkAJap772ScbUlG7W5xkej89leQa9D?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1g_FkAJap772ScbUlG7W5xkej89leQa9D?usp=drive_link</a>

	procediments dels béns pictòrics I	
E3.6.2.27	Curriculum professor assignatura 3er Materials i procediments dels béns pictòrics I	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2020/10/Matilde-cat-2020.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2020/10/Matilde-cat-2020.pdf</a>
E3.6.2.28	Enquesta de satisfacció dels estudiants assignatura 3er Materials i procediments dels béns pictòrics I	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1uOX-4_YXzlg-XBARK6Jiv3Rp6G1SMKdk?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1uOX-4_YXzlg-XBARK6Jiv3Rp6G1SMKdk?usp=drive_link</a>
E3.6.2.30	Pla docent assignatura 4rt Teoria i pràctica de la conservació i restauració de béns escultòrics II	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/16cCDQDbQW_rMTkXlfRzqhQTYjKpLI3pJ?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/16cCDQDbQW_rMTkXlfRzqhQTYjKpLI3pJ?usp=drive_link</a>
E3.6.2.31	Programació assignatura 4rt Teoria i pràctica de la conservació i restauració de béns escultòrics II	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Xg3Vpx9c0t9s-Q0GAi5xhmODSn6c9sXw?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1Xg3Vpx9c0t9s-Q0GAi5xhmODSn6c9sXw?usp=drive_link</a>
E3.6.2.32	Evidències d'avaluació assignatura 4rt Teoria i pràctica de la conservació i restauració de béns escultòrics II	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1TxZdiVGBvU0slxyKbPaFZ7h8L3pKj8ky?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1TxZdiVGBvU0slxyKbPaFZ7h8L3pKj8ky?usp=drive_link</a>
E3.6.2.33	Informe anual de seguiment docent assignatura 4rt Teoria i pràctica de la conservació i restauració de béns escultòrics II	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1LO1rXfBcj5PUMiErlm_ihBiTwwiiqPFJ?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1LO1rXfBcj5PUMiErlm_ihBiTwwiiqPFJ?usp=drive_link</a>
E3.6.2.34	Curriculum professora assignatura 4rt Teoria i pràctica de la conservació i restauració de béns escultòrics II	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2014/05/Marga-Quiles-Roca-CV-cat.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2014/05/Marga-Quiles-Roca-CV-cat.pdf</a>
E3.6.2.35	Enquesta de satisfacció dels estudiants assignatura 4rt Teoria i pràctica de la conservació i restauració de béns escultòrics II	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1zaFkvPcbN6hceV3JDroNhlamv7BiUGEu?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1zaFkvPcbN6hceV3JDroNhlamv7BiUGEu?usp=drive_link</a>
E3.6.2.38	Pla docent assignatura 3er Teoria i pràctica de la	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1nLgN173ZWnh0_8Eagjo4WOfpk9XMh4eO?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1nLgN173ZWnh0_8Eagjo4WOfpk9XMh4eO?usp=drive_link</a>

	<i>conservació i restauració de document gràfic I</i>	
E3.6.2.39	Programació assignatura 3er Teoria i pràctica de la conservació i restauració de document gràfic I	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/12B_UEOL6gT0c7K5dI4WA0Zfny8rKMapJ?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/12B_UEOL6gT0c7K5dI4WA0Zfny8rKMapJ?usp=drive_link</a>
E3.6.2.40	Evidències d'avaluació assignatura 3er Teoria i pràctica de la conservació i restauració de document gràfic I	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1zAkhprMneUb9Y0eI89W-oHRzTJ3DX0M?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1zAkhprMneUb9Y0eI89W-oHRzTJ3DX0M?usp=drive_link</a>
E3.6.2.41	Informe anual de seguiment docent assignatura 3er Teoria i pràctica de la conservació i restauració de document gràfic I	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YrHCthYd92i0659_1mXWomwfKbtMhtSm?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1YrHCthYd92i0659_1mXWomwfKbtMhtSm?usp=drive_link</a>
E3.6.2.42	Currículum professora assignatura 3er Teoria i pràctica de la conservació i restauració de document gràfic I	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2021/10/Balliu-2021-CV-cat.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2021/10/Balliu-2021-CV-cat.pdf</a>
E3.6.2.43	Enquesta de satisfacció dels estudiants assignatura 3er Teoria i pràctica de la conservació i restauració de document gràfic I	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1J_cmyLdC5KzRiUeYX2sZx1iSLZ039Ygp?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1J_cmyLdC5KzRiUeYX2sZx1iSLZ039Ygp?usp=drive_link</a>
E3.6.2.44	Informe de seguiment docent assignatura 4t Procediments i tècniques de dibuix arqueològic	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/10QfnLmm8NBSq_1ZTcd-ql4km5iUDgRDP?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/10QfnLmm8NBSq_1ZTcd-ql4km5iUDgRDP?usp=drive_link</a>
E3.6.2.45	Pla docent assignatura 4t Procediments i tècniques de dibuix arqueològic	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1JRrPTfX9j9BNxeGvPMtVPN7TKWR7rKqM?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1JRrPTfX9j9BNxeGvPMtVPN7TKWR7rKqM?usp=drive_link</a>
E3.6.2.46	Programació assignatura 4t Procediments i tècniques de dibuix arqueològic	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1HPFTKnNxCaE_i1OrHBHszjwkWCIP4Y4?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1HPFTKnNxCaE_i1OrHBHszjwkWCIP4Y4?usp=drive_link</a>
E3.6.2.47	Evidències d'avaluació assignatura 4t Procediments i tècniques de dibuix arqueològic	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1OjvKDDWWIA1zE-Ch91XX_XqSvibOkr88?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1OjvKDDWWIA1zE-Ch91XX_XqSvibOkr88?usp=drive_link</a>
E3.6.2.48	Currículum professor	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-">https://www.escribcc.cat/wp-</a>

	assignatura 4t <i>Procediments i tècniques de dibuix arqueològic</i>	<a href="content/uploads/2022/10/Prunes-2022-CV-cat.pdf">content/uploads/2022/10/Prunes-2022-CV-cat.pdf</a>
E3.6.2.49	Enquesta de satisfacció dels estudiants assignatura 4t <i>Procediments i tècniques de dibuix arqueològic</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1gxFsCW1Mk3hPElprL4vH7wU6o57busDa?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1gxFsCW1Mk3hPElprL4vH7wU6o57busDa?usp=drive_link</a>
E3.6.2.51	Pla docent assignatura 2on Història de les arts decoratives II	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fMGKhuWhbhvFREF3BFiD6DM42wLWU7sE?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1fMGKhuWhbhvFREF3BFiD6DM42wLWU7sE?usp=drive_link</a>
E3.6.2.52	Programació assignatura 2on Història de les arts decoratives II	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1ElvO0e2dfQ7HRNSCvE5J4xanqHbzIW3l?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1ElvO0e2dfQ7HRNSCvE5J4xanqHbzIW3l?usp=drive_link</a>
E3.6.2.53	Qualificacions assignatura 2on Història de les arts decoratives II	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1L7qKKNO_AjVCJzy2NylRTSgj47bOmo1o?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1L7qKKNO_AjVCJzy2NylRTSgj47bOmo1o?usp=drive_link</a>
E3.6.2.54	Informe de seguiment docent assignatura 2on Història de les arts decoratives II	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1isJp4mnHCCaPUsnTS0oVPLBQFaiTJcAwo?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1isJp4mnHCCaPUsnTS0oVPLBQFaiTJcAwo?usp=sharing</a>
E3.6.2.55	Currículum professora assignatura 2on Història de les arts decoratives II	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2014/05/Ramirez-cast.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2014/05/Ramirez-cast.pdf</a>
E3.6.2.56	Enquesta de satisfacció dels estudiants assignatura 2on Història de les arts decoratives II	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1-uNIRKpy6vjn6BEVNxBaSnaQAH2CkIT6?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1-uNIRKpy6vjn6BEVNxBaSnaQAH2CkIT6?usp=drive_link</a>
E3.6.2.57	Qualificacions assignatura 4t <i>Pràctiques externes</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1kc94AUbYVMXJtiYKCCBZQZiPWqspiJrZ?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1kc94AUbYVMXJtiYKCCBZQZiPWqspiJrZ?usp=drive_link</a>
E3.6.2.58	Convenis subscrits pel centre docent i el centre de treball	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1AawXMRO4A5fcjVqzXyuS2ZOYM1n_Ob5M?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1AawXMRO4A5fcjVqzXyuS2ZOYM1n_Ob5M?usp=drive_link</a>
E3.6.2.60	Pla docent assignatura 4t <i>Pràctiques externes</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1LCkLZGCSbV3NCP_Hi_dtNBp5Ooi-KXR?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1LCkLZGCSbV3NCP_Hi_dtNBp5Ooi-KXR?usp=drive_link</a>
E3.6.2.60b	Programació assignatura 4t <i>Pràctiques externes</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YP9YINyK2lyJ1dfB8tc8iVBWS9e3_yv?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1YP9YINyK2lyJ1dfB8tc8iVBWS9e3_yv?usp=drive_link</a>
E3.6.2.61	Evidències d'avaluació assignatura 4t <i>Pràctiques externes</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1CWQ_kEZhQxjYurLKBa55RkTfLZlZ_LA?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1CWQ_kEZhQxjYurLKBa55RkTfLZlZ_LA?usp=drive_link</a>
E3.6.2.61b	Informe de seguiment docent de l'assignatura 4t <i>Pràctiques externes</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1IPo_JVjdZo7FurP5rbkEzsMT8G-kHW4?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1IPo_JVjdZo7FurP5rbkEzsMT8G-kHW4?usp=drive_link</a>
E3.6.2.62	Currículum professora assignatura 4t <i>Pràctiques externes</i>	<a href="http://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2014/05/Franch_cat.pdf">http://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2014/05/Franch_cat.pdf</a>
E3.6.2.63	Enquesta de satisfacció de l'alumnat del centre docent	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/18XNoPFq0xV_BfmDUm7GxnGq_aVHBd-8g?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/18XNoPFq0xV_BfmDUm7GxnGq_aVHBd-8g?usp=drive_link</a>

	amb el centre de treball assignatura 4t <i>Pràctiques externes</i>	
E3.6.2.64	Enquesta de satisfacció del Centre de Treball amb els alumnes rebuts assignatura 4t <i>Pràctiques externes</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1rOhdzwl_rE_VBCE7Td7Jlu2suFrkG2CN?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1rOhdzwl_rE_VBCE7Td7Jlu2suFrkG2CN?usp=drive_link</a>
E3.6.2.64b	Enquesta de satisfacció de l'assignatura per part dels estudiants assignatura 4t <i>Pràctiques externes</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1lufB-mfiWJ7hEiG5veg3ZSqvTE-o_nbd?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1lufB-mfiWJ7hEiG5veg3ZSqvTE-o_nbd?usp=drive_link</a>
E3.6.2.65.0	Actes reunions de la comissió de TFG	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1_6M64oXyqw4TAGPMc4CStOR5K5DiMh3F?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1_6M64oXyqw4TAGPMc4CStOR5K5DiMh3F?usp=drive_link</a>
E3.6.2.65	Supervisió Treballs finals de grau	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1_6M64oXyqw4TAGPMc4CStOR5K5DiMh3F?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1_6M64oXyqw4TAGPMc4CStOR5K5DiMh3F?usp=drive_link</a>
E3.6.2.66	Evidències d'avaluació dels TF	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1101lpSbY1iW_rE4Vw_8UUvZFzJjibt?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1101lpSbY1iW_rE4Vw_8UUvZFzJjibt?usp=drive_link</a>
E3.6.2.67	TFG seleccionats per a la revista <i>Unicum</i>	<a href="http://www.raco.cat/index.php/UNICUM/issue/archive">http://www.raco.cat/index.php/UNICUM/issue/archive</a>
E3.6.2.68	Satisfacció de l'alumnat amb l'assignatura	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/11pUYt2wLS4iyvevzH7UMRAKYw6s8TPH?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/11pUYt2wLS4iyvevzH7UMRAKYw6s8TPH?usp=drive_link</a>
E3.6.2.69	Currículums de tots els professors implicats en el TFG	<a href="http://www.escribcc.cat/escola/organitzacio/">http://www.escribcc.cat/escola/organitzacio/</a>
E3.6.2.70	Reial Decret 635/2010, de 14 de maig pel qual es regula el contingut bàsic dels ensenyaments artístics superiors de Grau de Conservació i Restauració de Béns Culturals	<a href="http://www.xtec.cat/escribcc/RD635_2010.pdf">http://www.xtec.cat/escribcc/RD635_2010.pdf</a>
E3.6.2.73	Indicadors de satisfacció dels estudiants amb el programa formatiu	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2023/06/INDICADORS-SATISFACCI%C3%93-ESTUDIANTS-PD-PAS-2014-2023.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2023/06/INDICADORS-SATISFACCI%C3%93-ESTUDIANTS-PD-PAS-2014-2023.pdf</a>
E3.6.2.0	Pla docent TFM	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/19Bt18VdSTYPTkgx_Y5BoGdyjpXdGODYn?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/19Bt18VdSTYPTkgx_Y5BoGdyjpXdGODYn?usp=drive_link</a>
E3.6.2.1	Evidències avaluació TFM	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1BmMU8iAwUgGOq37FnOryHLbFx9BEeqZ3?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1BmMU8iAwUgGOq37FnOryHLbFx9BEeqZ3?usp=drive_link</a>
E3.6.2.1b	Informe de seguiment docent de màster TFM	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1OY-y_JloQ0o_oW1tkC6uSY-UKnY9iEjr?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1OY-y_JloQ0o_oW1tkC6uSY-UKnY9iEjr?usp=drive_link</a>
E3.6.2.2	Comissions avaluadores TFM	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Nu1yldTmWbbkprK4ccn-d4qmCpnNASg?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1Nu1yldTmWbbkprK4ccn-d4qmCpnNASg?usp=drive_link</a>
E3.6.2.7	Currículum professorat TFM	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Xjx3QDwxpa8wTHrWgTxFsu61nq-Ya_n1?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1Xjx3QDwxpa8wTHrWgTxFsu61nq-Ya_n1?usp=drive_link</a>
E3.6.2.3	Satisfacció de l'estudiantat amb el TFM	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1tPvntw5us1DPiPPGkAXQEQRGNfzPvpp1?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1tPvntw5us1DPiPPGkAXQEQRGNfzPvpp1?usp=drive_link</a>
E3.6.2.5	Pla docent assignatura	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1uM6H_InhQ_-">https://drive.google.com/drive/folders/1uM6H_InhQ_-</a>

	Conservació i Restauració de Patrimoni Fotogràfic en suport Metall i Vidre	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/QtEoerya8nYnVsAv8vJEpF?usp=drive_link">QtEoerya8nYnVsAv8vJEpF?usp=drive_link</a>
E3.6.2.3	Execucions assignatura Conservació i Restauració de Patrimoni Fotogràfic en suport Metall i Vidre	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1PSw0iHJd1672WC_iHQhES28uCQd169Tm?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1PSw0iHJd1672WC_iHQhES28uCQd169Tm?usp=drive_link</a>
E3.6.2.4	Informe de seguiment docent de l'assignatura Conservació i Restauració de Patrimoni Fotogràfic en suport Metall i Vidre	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Rpi65d3QQDjRB0lrGSHGKpcWoZMXoRyk?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1Rpi65d3QQDjRB0lrGSHGKpcWoZMXoRyk?usp=drive_link</a>
E3.6.2.6	Currículum professora de l'assignatura Conservació i Restauració de Patrimoni Fotogràfic en suport Metall i Vidre	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2019/03/Laura-Covars%C3%AD-Zafrilla.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2019/03/Laura-Covars%C3%AD-Zafrilla.pdf</a>
E3.6.2.7	Satisfacció de l'alumnat amb l'assignatura Conservació i Restauració de Patrimoni Fotogràfic en suport Metall i Vidre	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1osAoDDpwMhoatw8vhwbfCh40y44gKiwn?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1osAoDDpwMhoatw8vhwbfCh40y44gKiwn?usp=drive_link</a>
E3.6.2.8b	Pla docent assignatura Conservació i Restauració de Patrimoni Fotogràfic en suport paper	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1LKcHSGI2pmZJiBmbYwdMYSjz3qnf2G?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1LKcHSGI2pmZJiBmbYwdMYSjz3qnf2G?usp=drive_link</a>
E3.6.2.10b	Execucions assignatura Conservació i Restauració de Patrimoni Fotogràfic en suport paper	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1d6uPxE-3wC_8AHMeBXUEJKosoDSLN_5?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1d6uPxE-3wC_8AHMeBXUEJKosoDSLN_5?usp=drive_link</a>
E3.6.2.11b	Informe de seguiment docent de l'assignatura Conservació i Restauració de Patrimoni Fotogràfic en suport paper	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1icl_47Y2vXjkyi3r5mm7de-uj3dk66lB?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1icl_47Y2vXjkyi3r5mm7de-uj3dk66lB?usp=drive_link</a>
E3.6.2.6	Currículum professora de l'assignatura Conservació i Restauració de Patrimoni Fotogràfic en suport paper	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2019/03/%C3%81ngela-Gallego-L%C3%B3pez.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2019/03/%C3%81ngela-Gallego-L%C3%B3pez.pdf</a>
E3.6.2.7	Satisfacció de l'alumnat amb l'assignatura Conservació i Restauració de Patrimoni Fotogràfic en suport paper	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1elepGqGStdy58uCIPI7w46oJsn_KRdqE?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1elepGqGStdy58uCIPI7w46oJsn_KRdqE?usp=drive_link</a>
E3.6.2.14b	Pla docent assignatura màster <i>Pràctiques externes</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/15EJixmVHj6UKiPD3slJGcB6N_D20k9_b?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/15EJixmVHj6UKiPD3slJGcB6N_D20k9_b?usp=drive_link</a>
E3.6.2.12b	Evidències d'avaluació	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1sMakGTBhO1bFkVL">https://drive.google.com/drive/folders/1sMakGTBhO1bFkVL</a>

	assignatura màster <i>Pràctiques externes</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/16KBbxUH6BNT3G-11DsM4VSYxrbzIFq?usp=drive_link">Ekmao9rtTj8oETAsI?usp=drive_link</a>
E3.6.2.13b	Llista de convenis signats	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/16KBbxUH6BNT3G-11DsM4VSYxrbzIFq?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/16KBbxUH6BNT3G-11DsM4VSYxrbzIFq?usp=drive_link</a>
E3.6.2.15c	Informe de seguiment docent de l'assignatura màster <i>Pràctiques externes</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1j_mLmYowm6LitY4z zuJSpKUAXOtTcEhT?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1j_mLmYowm6LitY4z zuJSpKUAXOtTcEhT?usp=drive_link</a>
E3.6.2.16b	Currículum professora assignatura màster <i>Pràctiques externes</i>	<a href="http://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2014/05/Franch_cat.pdf">http://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2014/05/Franch_cat.pdf</a>
E3.6.2.17b	Enquesta de satisfacció de l'alumnat del centre docent amb el centre de treball assignatura màster <i>Pràctiques externes</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Lx7ZmkbyAJ4hOD_kWLAu1o6hbBHONy-?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1Lx7ZmkbyAJ4hOD_kWLAu1o6hbBHONy-?usp=drive_link</a>
E3.6.2.18b	Enquesta de satisfacció del Centre de Treball amb els alumnes rebuts assignatura màster <i>Pràctiques externes</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1uXJxNADvfKJsSB4q y13LGoRErkCByAxJ?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1uXJxNADvfKJsSB4q y13LGoRErkCByAxJ?usp=drive_link</a>
E3.6.2.19b	Enquesta de satisfacció de l'assignatura per part dels estudiants assignatura màster <i>Pràctiques externes</i>	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1DzjN_FvvrJTD5IvTeX 9ntBwEn7fNhIRV?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1DzjN_FvvrJTD5IvTeX 9ntBwEn7fNhIRV?usp=drive_link</a>
<b>3.6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación</b>		
E3.6.3.01	Indicadors dels resultats acadèmics	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2023/09/INDICADORS-ACCLLJ-PROFLLJ-MOBLIJ-RESULTATS-2013-2023.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2023/09/INDICADORS-ACCLLJ-PROFLLJ-MOBLIJ-RESULTATS-2013-2023.pdf</a>
E3.6.3.02	Informe SEPIE	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1tzukNhyRv7aKyl7YT c_FBOnwcObF0zfx?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1tzukNhyRv7aKyl7YT c_FBOnwcObF0zfx?usp=drive_link</a>
<b>3.6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación</b>		
E3.6.4.01	Resultats enquesta IL AQU	<a href="https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2021/06/La-inserci%C3%B3-laboral-dels-titulats-i-titulades-dels-ensenyaments-art%C3%ADstics-superiors.pdf">https://www.escribcc.cat/wp-content/uploads/2021/06/La-inserci%C3%B3-laboral-dels-titulats-i-titulades-dels-ensenyaments-art%C3%ADstics-superiors.pdf</a>

## 5. Referencias

### Documentació general

- Constitució Espanyola de 1978, articles 27 i 149.1.
- Estatut d'Autonomia de Catalunya de 1979, article 15.
- LOGSE, Llei Orgànica 1/1990 de 3 d'octubre (BOE, 4.10.1990).
- Reial Decret 389/1992, de 15 d'abril, pel qual s'estableixen els requisits mínims dels centres que imparteixen ensenyaments artístics, títol IV, capítol II (BOE, 28 abril 1992).
- Declaració de Bolonya (juny 1999).
- LOE, Llei Orgànica 2/2006, de 3 de maig de 2006 (BOE, 4.5.2006).
- Reial Decret 365/2007, de 16 de març, pel qual es regula el Consell Superior d'Ensenyaments Artístics (BOE, 4 abril 2007).
- Reial Decret 1614/2009, de 26 d'octubre, pel qual s'estableix l'ordenació dels ensenyaments artístics superiors (BOE 259, 27.10.2009).
- Reial Decret 303/2010, de 15 de març, pel qual s'estableixen els requisits mínims dels centres que imparteixen ensenyaments artístics regulats a la Llei Orgànica 2/2006, de 3 de maig, d'educació (BOE 86, 9.04.2010).
- Reial Decret 1027/2011, de 15 de juliol, pel qual s'estableix el Marc Espanyol de Qualificacions per a l'Educació Superior (BOE, 185 - 3.08.2011).
- Reial Decret 1618/2011, de 14 de novembre, sobre el reconeixement dels estudis superiors a l'àmbit de l'Educació Superior (BOE, 302 -16.12.2011).
- Sentència de 15 de gener de 2013 del Tribunal Suprem que anul·la les expressions de grau i graduat en els ensenyaments artístics superiors de conservació i restauració de béns culturals (BOE 2 de febrer de 2013).
- Llei Orgànica 8/2013, de 9 de desembre, per a la millora de la qualitat educativa (BOE 295 -10.12.2013).
- Reial Decret 96/2014, de 14 de febrer, pel qual es modifiquen els Reials decrets 1027/2011, de 15 de juliol, pel qual s'estableix el Marc Espanyol de Qualificacions per a l'Educació Superior (MECES), i 1393/2007, de 29 d'octubre, pel qual s'estableix l'ordenació dels ensenyaments universitaris oficials (BOE 55 - 05.03.2014).
- Reial Decret 21/2015, de 23 de gener, pel qual es modifica el RD 1614/2009 de 26 d'octubre que estableix l'ordenació dels ensenyaments artístics superiors (BOE 33 – 07.02.2015).
- Reial Decret 197/2015, de 23 de març, pel qual es modifica el RD 1850/2009, de 4 de desembre, sobre expedició de títols acadèmics i professionals corresponents als ensenyaments establerts per la LOE (BOE 88 – 13.04.2015).
- Reial Decret 700/2019, de 29 de novembre pel qual es modifica el RD 1850/2009 de 4 de desembre sobre expedició de títols acadèmics i professionals corresponents als ensenyaments establerts per la Llei Orgànica 2/2006, de 3 de maig, d'Educació per fixar el format, el contingut i el suport

documental del Suplement Europeu del Títol d'Ensenyaments Artístics (BOE 9 - 10.01.2020).

- Llei Orgànica 3/2020, de 29 de desembre, per la qual es modifica la Llei Orgànica 2/2006, de 3 de maig, d'Educació (BOE 340 – 30.12.2020).

### **Documentación general de los estudios de conservación y restauración**

- Ordre de 15 de març de 1969 per a la qual s'aprova el reglament de l'escola d'arts aplicades a la restauració, de l'Institut Central de Restauració i Conservació d'obres i objectes d'art, arqueologia i etnologia (BOE, 9 abril 1969).

- Ordre de 14 de març de 1989 per la qual es modifica el Pla d'estudis de l'Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals (BOE, 18 març 1989).

- Ordre de 28 d'octubre de 1991 per la qual s'aprova el currículum i es regulen els ensenyaments de conservació i restauració de béns culturals (BOE, 1 novembre 1991).

- Reial Decret 635/ 2010, de 14 de maig, pel qual es regula el contingut bàsic dels ensenyaments de Grau de Conservació i Restauració de Béns Culturals (BOE 137, 5.06.2010). 12

- Resolució ENS/1550/2014, de 23 de juny, per la qual s'aprova el pla d'estudis dels ensenyaments artístics conduents al títol superior de conservació i restauració de béns culturals de l'Escola Superior de Conservació i restauració de Béns Culturals de Catalunya (DOGC 6660 – 09.07.2014).

- Homologació del pla d'estudis del títol de Màster en Ensenyaments Artístics en Conservació i Restauració de Patrimoni Fotogràfic (BOE, 232 – 25.09.2018, secció III).

### **Documentación específica de Cataluña**

- Decret 252/1991, de 25 de novembre, de creació de l'Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya a Barcelona (DOGC 159, 13.12.1991).

- Resolució de 13 de gener de 1992 per la qual es disposa l'inici d'activitats de l'Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya, de Barcelona (DOGC 1548, 29.01.1992).

- Decret 224/1993, de 17 de juliol, pel qual s'aprova el currículum i es regulen els ensenyaments de conservació i restauració de béns culturals (DOGC 1804, 4.10.1993).

- Resolució EDU/3777/2010, de 17 de novembre, per la qual s'aprova amb caràcter transitori el pla d'estudis de grau dels ensenyaments artístics superiors de conservació i restauració de béns culturals de l'Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya (DOGC, 5765, 29.11.2010) .

- Resolució EDU/2536 /2010, de 20 de juliol, per la qual s'estableixen, amb caràcter transitori, les instruccions relatives a la permanència en els ensenyaments artístics superiors de grau (DOGC, 5680, 28.07.2010).
- Ordre ENS/257/2011, de 30 de setembre, de compleció dels ensenyaments artístics superiors que s'extingeixen per l'aplicació del Reial Decret 1614/2009, de 26 d'octubre, pel qual s'estableix l'ordenació dels ensenyaments artístics superiors regulats per la Llei orgànica 2/2006 (DOGC Núm. 5982 - 11.10.2011).
- Resolució ENS/2869/2011, de 21 de novembre, del reconeixement i transferència de crèdits, validació d'aprenentatges, del reconeixement de crèdits individualitzat i altres procediments específics en l'àmbit dels ensenyaments artístics superiors (DOGC núm. 6024 - 14.12.2011).
- Decret 85/2014, de 10 de juny, dels ensenyaments artístics superiors (DOGC 6642- 12.06.2014).
- Resolució ENS/1510/2014, d'11 de juny, dels criteris de permanència en els ensenyaments artístics conduents a títol superior (DOGC 6655 – 02.07.2014).
- Resolució ENS/1477/2015, de 25 de juny, de l'acreditació de la competència en llengües estrangeres en l'àmbit del Departament d'Ensenyament (DOGC 6905 – 03.07.2015).
- Resolució ENS/27/2016, d'11 de gener, de modificació de la Resolució ENS/2869/2011, de 21 de novembre, del reconeixement i transferència de crèdits, validació d'aprenentatges, del reconeixement de crèdits individualitzat i altres procediments específics en l'àmbit dels ensenyaments artístics superiors (DOGC núm. 7040 – 19.01.2016).
- Resolució ENS/62/2016, de 15 de gener, de l'acreditació de llengua estrangera per a l'expedició de determinats títols dels ensenyaments artístics superiors (DOGC núm. 7042 – 21.01.2016).
- Resolució ENS/2480/2017, de 20 d'octubre, dels títols i certificats d'acreditació de la competència en llengües estrangeres en l'àmbit del Departament d'Ensenyament (DOGC, 7842 – 26.10.2017).
- Resolució ENS/1391/2018, de 19 de juny, de modificació de l'apartat 1 de la Resolució ENS/62/2016, de 15 de gener, de l'acreditació de llengua estrangera per a l'expedició de determinats títols dels EAS (DOGC, 7651 – 27.06.2018).
- Resolució per la qual s'implanten els ensenyaments del pla d'estudis del títol de màster en ensenyaments artístics en conservació i restauració de patrimoni fotogràfic a l'ESCRBCC (DOGC, 7741 – 06.11.2018).
- Resolució EDU/2282/2019, de 30 d'agost, d'actualització de títols i certificats d'acreditació en llengües estrangeres en l'àmbit del Departament d'Educació (DOGC núm. 7955 – 06.09.2019).
- Resolució EDU/1753/2020, de 16 de juliol, per la qual es modifica la Resolució ENS/585/2017, de 17 de març, per la qual s'estableix l'elaboració i la implementació del Projecte de Convivència en els centres educatius dins del marc del Projecte Educatiu del Centre (DOGC núm. 8183 – 22.07.2020).

- Resolució EDU/2637/2020, de 23 d'octubre, per la qual s'aproven les instruccions sobre el curs d'iniciació, el període de prova inicial i la prova d'idoneïtat del personal interí docent (DOGC núm. 8258 – 29.10.2020).

### **Documentació específica de l'ESCRBCC elaborada per AQU Catalunya**

#### Grau en Conservació i restauració de Béns Culturals

- Avaluació de la sol·licitud d'acreditació del Títol Oficial. 18 d'abril 2018 i 12 de juny 2018.
- Informe d'avaluació externa. 9 febrer 2018.
- Avaluació de la sol·licitud de modificació del Títol Oficial. 10 abril 2017. - Avaluació del seguiment de Titulació Oficial. Gener 2014, abril 2015 i abril 2016.
- Avaluació de la memòria de verificació de Títol d'Ensenyament Artístic Superior. Informe final. Maig 2013. [Consulta: 16.04.2021].

#### Màster en Ensenyaments Artístics de Conservació i Restauració de Patrimoni Fotogràfic

- Avaluació de la sol·licitud de verificació de Títol Oficial. 5 juny 2017. [Consulta: 16.04.2021].

Sistema de Garantia Interna de la Qualitat - ESCRBCC. Informe final d'avaluació del disseny del Sistema de Garantia Interna de la Qualitat (SGIQ). Març 2015 [Consulta: 16.04.2021]

### **Bibliografía**

- Miquel MIRAMBELL, "La formación del conservador-restaurador de bienes culturales en España. Perspectivas ante el nuevo siglo". *I Congreso Iberoamericano del Patrimonio Cultural*. Madrid: Editorial América Ibérica, 2001, p. 483-487.
- Miquel MIRAMBELL, "Del restaurador d'obres d'art al conservador-restaurador de béns culturals. Breu recorregut per la història de la professió". *Unicum*. Revista de l'Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya (Barcelona), núm. 1 (2002), p. 6-11.
- Xavier FIGUERAS i Miquel MIRAMBELL, "La necesidad de un nivel equivalente a la licenciatura universitaria en las enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales en España. Revisión y proyecto de plan de estudios de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Cataluña". *Actas. I Congreso del GEIC. Conservación del Patrimonio: evolución y nuevas perspectivas*. València: GEIC, 2002, p. 35-39.

- Sílvia FRANCH, "Pràctiques de conservació i restauració de l'ESCRBCC". *Unicum*. Revista de l'Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya (Barcelona), núm. 2 (2003), p. 68-70.
- Josep BRACONS, *Apunts sobre els ensenyaments artístics a Catalunya a la segona meitat del segle XX. Creixement i ramificació de l'Escola de Llotja*. Barcelona: Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi, 2004.
- Miquel MIRAMBELL, "Apunts sobre la dona i la conservació-restauració de béns culturals al segle XX-XXI". *Unicum*. Revista de l'Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya (Barcelona), núm. 5 (2006), p. 118-124.
- M. A. BALLIU, M. MIRAMBELL i M. PUJOL, "La formació del conservador-restaurador d'obra gràfica, material d'arxiu i bibliogràfic". *Butlletí. Informatiu de l'Associació d'Arxivers de Catalunya* (Barcelona), núm. 92 (2009), p. 5-6.
- Miquel MIRAMBELL, "El nou Grau de conservació i restauració de béns culturals. Un repte per a l'ESCRBCC". *Unicum*. Revista de l'Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya (Barcelona), núm. 9 (maig 2010), p. 5-10.
- Xavier FIGUERAS i Miquel MIRAMBELL, "Vint anys formant conservadors-restauradors de béns culturals". *Unicum*. Revista de l'Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya (Barcelona), núm. 11, (2012), p. 5-17.
- M. A. BALLIU, L. BALUST, J. CAMPS i M. MIRAMBELL, "La interdisciplinarietat com a eix fonamental en la formació dels estudiants de l'Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya". *XIII Reunió Tècnica de Conservació i Restauració. Interdisciplinarietat en conservació-restauració: realitat o ficció?*. Barcelona: Grup Tècnic Associació Professional, 2012, p. 23-42.
- Miquel MIRAMBELL, "L'embolic d'estudiar Conservació i Restauració de Béns Culturals a Catalunya". *Rescat* (Barcelona), núm. 20 (tardor 2012), p. 6.
- Miquel MIRAMBELL, "Una fita en els ensenyaments superiors de Conservació i Restauració de Béns Culturals". *El Butlletí. Publicació bimestral d'AQU Catalunya* (Barcelona), núm. 68 (setembre 2013).
- Miquel MIRAMBELL, "L'ESCRBCC celebra el 25 aniversari de la seva creació". *Revista La Trini* (Barcelona), núm. 58 (març 2017), p. 8 i 9.

- Miquel MIRAMBELL, "Notícies". *Unicum*. Revista de l'Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya (Barcelona), núm. 16 (2017), p. 113-118.
- Miquel MIRAMBELL, "Notícies". *Unicum*. Revista de l'Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya (Barcelona), núm. 17 (2018), p. 117-122.
- Miquel MIRAMBELL, "Notícies". *Unicum*. Revista de l'Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya (Barcelona), núm. 18 (2019), p. 125-132.
- Miquel MIRAMBELL, "Notícies". *Unicum*. Revista de l'Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya (Barcelona), núm. 19 (2020), p. 139-146.
- Miquel MIRAMBELL, "Notícies". *Unicum*. Revista de l'Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya (Barcelona), núm. 20 (2021), p. 155-161.
- Miquel MIRAMBELL, "Notícies". *Unicum*. Revista de l'Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya (Barcelona), núm. 21 (2022), p. 185-192.
- Miquel MIRAMBELL, "Notícies". *Unicum*. Revista de l'Escola Superior de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya (Barcelona), núm. 22 (2023), p. 185-194.